



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Presidencia Municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero-Diciembre

Cumplimiento Final



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Luis Fernando Romero Gomez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Rhamses Jovanne Balbuena Terrazas

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Alejandro Elvira Pérez Bravo

Enlace SEDEM de la Presidencia Municipal

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) o $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





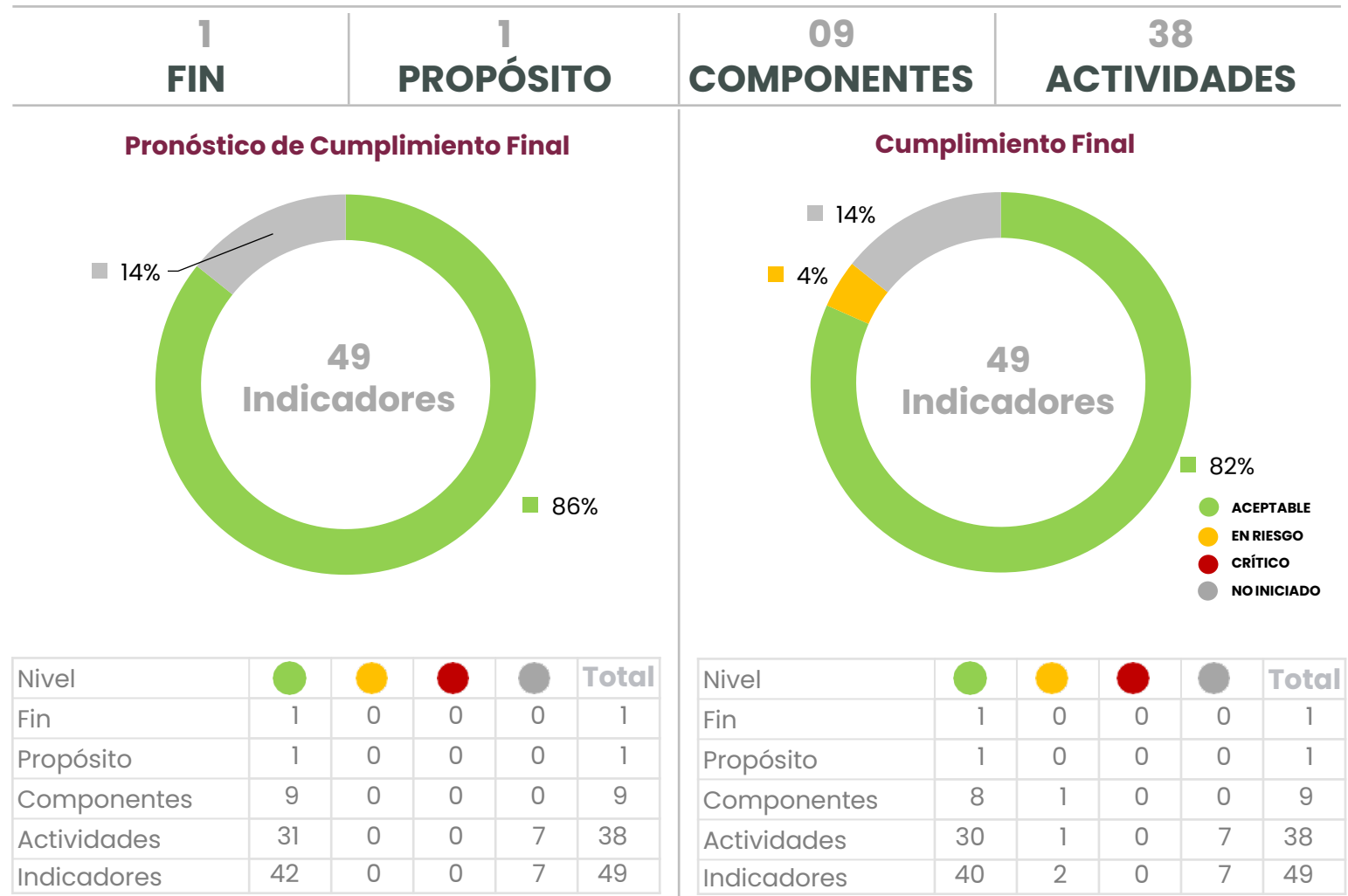
CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE 2025



EFICACIA GLOBAL ANUAL

Pp 17: Gobierno Ciudadano y Efectivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Interpretación:

- El **Fin 17** responsabilidad de la Presidencia Municipal, concluye en **estado Aceptable**, ya que cumplió con la coordinación de 4 proyectos y/o programas prioritarios de alto impacto que contribuyen a la conformación de un gobierno cercano, que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes del municipio de Puebla.
- El **Propósito** de la Dependencia, finalizó en **estado Aceptable**, ya que alcanzó su meta establecida, coordinando 12 acciones de vinculación y gestión estratégica entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales.
- De los **9 componentes** que integran el Programa presupuestario, **8** culminan en **estado Aceptable** ya que *cumplieron con su programación* y **1** en **estado En Riesgo** derivado de un *sobrecumplimiento no justificado en una de las actividades que lo alimentan*.
- De las **38 actividades** registradas, **30** terminan en **estado Aceptable**, porque alcanzaron sus metas establecidas (**25** *cumplieron acorde con su programación* y **5** *"Bajo demanda"*), **1** en **estado En Riesgo**, porque *presentó un sobrecumplimiento no justificado*, y **7 actividades concluyeron con el C4: "No Iniciado por causas externas"** (*7 actividades preventivas*).

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento Final, se observa que la Presidencia Municipal debía cumplir con el 86% de su programación establecida, cumpliendo con el 82% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 95.23%, detectando áreas de oportunidad en (2) indicadores en estado En Riesgo, sin embargo, se concluye que la dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa presupuestario al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.



TABLERO DE CONTROL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eje 5. Gobierno Moderno								
Fin 17: Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno								
Programa presupuestario 17: Gobierno Ciudadano y Efectivo								
Propósito 17: La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C1.- LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado.	100.00%	100.00%	100.00%	1.1 BD	109.00	109.00	109.00
					1.2	25.00	25.00	25.00
					1.3 C4	1.00	1.00	NI
					1.4 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C2.- LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	100.00%	100.00%	100.00%	2.1	12.00	12.00	12.00
					2.2	900.00	900.00	900.00
					2.3 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C3.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Vinculación con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	3.1	4.00	4.00	4.00
					3.2	4.00	4.00	4.00
					3.3	1.00	1.00	1.00
					3.4 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C4.- LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de planificación, coordinación y ejecución de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	100.00%	100.00%	100.00%	4.1	350.00	350.00	350.00
					4.2	12.00	12.00	12.00
105.92%	C5.- LA 2.2 y LA 4.1 Peticiones ciudadanas, atendidas	90.00%	90.00%	97.52%	5.1 BD	6,000.00	6,000.00	9,844.00
					5.2	12.00	12.00	12.00
					5.3	600.00	600.00	604.00
					5.4 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C6.- LA 2.1 Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	6.1	4.00	4.00	4.00
					6.2	12.00	12.00	12.00
					6.3	12.00	12.00	12.00
					6.4	4.00	4.00	4.00
					6.5	12.00	12.00	12.00
					6.6 C4	1.00	1.00	NI

Continúa...

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No Iniciado por causas externas.



Eje 5. Gobierno Moderno								
Fin 17: Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno								
Programa presupuestario 17: Gobierno Ciudadano y Efectivo								
Propósito 17: La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
110.24%	C7.- LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.1 Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	100.00%	100.00%	113.75%	7.1	2.00	2.00	2.00
					7.2	2.00	2.00	2.00
					7.3	2.00	2.00	2.00
					7.4	12.00	12.00	12.00
					7.5	60.00	60.00	71.00
					7.6	12.00	12.00	12.00
					7.7 BD	55.00	55.00	23.00
					7.8	12.00	12.00	12.00
					7.9	4.00	4.00	4.00
					7.10 C4	1.00	1.00	NI
100.50%	C8.- LA 1.1 y LA 4.3 Instrumentos jurídicos emitidos por la persona Titular de la Presidencia Municipal, implementados	100.00%	100.00%	100.00%	8.1 BD	100.00	100.00	364.00
					8.2 BD	60.00	60.00	122.00
					8.3	20.00	20.00	21.00
100.00%	C9.- LA 4.2 Supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	9.1	4.00	4.00	4.00
					9.2	12.00	12.00	12.00

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No Iniciado por causas externas.

GOBIERNO CIUDADANO Y EFECTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

FIN 17

CONTRIBUIR A LA CONFORMACIÓN DE UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE QUE GARANTICE UN IMPACTO POSITIVO EN LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE MUNICIPIO DE PUEBLA, MEDIANTE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO



Nombre del Eje	Eje 5. Gobierno Moderno
Nombre del Programa Presupuestario	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo
Unidad Responsable	Presidencia Municipal

Costo Total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$33,523,753.00	\$48,529,145.48	\$48,260,509.28	\$48,260,509.28

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)	
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 5. Gobierno Transformador y de Resultados Eje Transversal Por amor a Puebla	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)	
Eje 5. Gobierno Moderno	

Nivel	Resumen Narrativo		
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Indicador	Porcentaje de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados	Estado: Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual

Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados / Total de proyectos y programas prioritarios de alto impacto programados)*100	V1	Proyecto y/o Programa	Acumulada	Acumulada
		V2	Proyecto y/o Programa	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se coordinaron los siguientes proyectos y programas prioritarios de alto impacto (Act. 7.9): - Se coordinó 1 proyecto y programa estratégico de alto impacto, respecto al proyecto denominado “Cementerio Sustentable Municipal”, que busca resolver el problema de saturación del cementerio municipal. En el primer trimestre se realizaron las primeras reuniones con las dependencias involucradas con el objeto de dar a conocer el proyecto, se realizó un análisis jurídico administrativo del predio en donde se pretende llevar a cabo la construcción del proyecto. Las tareas que se encuentran en ejecución son: El análisis normativo y el análisis de casos análogos. Dependencias participantes: Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Bienes Patrimoniales, Dirección de Catastro y Secretaría Ejecutiva. - Se coordinó 1 proyecto y programa estratégico de alto impacto, respecto al proyecto denominado “Recuperación del Paseo de San Francisco y Jardín Esteban de Antuñano”, que busca generar un entorno atractivo para quienes disfruten del parque, así como para quienes oferten servicios entorno al mismo, asegurando una afluencia considerable en la zona; desde un enfoque de la familia para el fortalecimiento del tejido social. Dependencias participantes: Sistema para el Desarrollo de la Familia DIF, Secretaría General de Gobierno y Secretaría Ejecutiva. - Se coordinó 1 proyecto estratégico de alto impacto, respecto al proyecto denominado “Parque El Ajolote (Recuperación y rehabilitación de parques y espacios públicos)”, que busca generar un entorno atractivo para la población que acude al parque, así como para quienes oferten servicios en torno al mismo, asegurando una afluencia considerable en la zona; desde un enfoque autosostenible para el fortalecimiento del tejido social. Dependencias participantes: Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios, de la Dirección de Gobernanza Regulatoria, Secretaría Ejecutiva de la Oficina de Presidencia y Departamento de Gestión de Fondos. - Se coordinó 1 proyecto estratégico de alto impacto, respecto al proyecto denominado “Donación de un predio al OPD denominado Sistema Municipal DIF”, que tiene como objetivo realizar la donación de un predio propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, el cual se destinará para la construcción de un Centro de Educación Especial, impulsado por el Sistema Municipal DIF.	
Cumplimiento del Indicador: 100.00%	

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Número: TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato “Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, correspondiente al 4to trimestre del 2025.



GOBIERNO CIUDADANO Y EFECTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 17

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA CUENTA CON INSTITUCIONES SÓLIDAS, GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS, GOBERNANZA CERCANA Y TRANSPARENTE DERIVADO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

COMPONENTES

09

ACTIVIDADES

38

PROPÓSITO 17

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nombre del Programa Presupuestario	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo				
Unidad Responsable	Presidencia Municipal				

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)					
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)					
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 5. Gobierno Transformador y de Resultados Eje Transversal Por amor a Puebla					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)					
Eje 5. Gobierno Moderno					

Nivel	Resumen Narrativo				
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno				
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional				
Indicador	Porcentaje de acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales			Estado: Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Regular	Semestral

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales / Total de acciones programadas para vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron las siguientes acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales: - Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, mediante la participación en el taller primeros pasos para internacionalización de los Gobiernos Locales Mexicanos, se logró fortalecer la base de datos y tener acercamiento con sus homólogos en municipios de otros estados. (Act. 3.1). - Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, mediante el acercamiento con diversos actores importantes para distintos temas que son relevantes para el Municipio y el Presidente, estableciendo así un Directorio actualizado y confiable. Además de que se tuvo acercamiento también con el Cónsul de Aguadilla, Puerto Rico, para un hermanamiento. (Act. 3.2). - Se realizó 1 acción de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en reunión de trabajo entre el Gobierno del Estado de Puebla y la Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, con el objetivo de revisar la oferta institucional y las acciones conjuntas para la correcta impartición de los talleres en las Casas Carmen Serdán. (Act. 6.1). - Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, mediante una reunión presencial acordada por la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco con el diputado federal Eduardo Castillo López, con la finalidad de establecer estrategias de vinculación entre el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla y los diputados federales. (Act. 3.1). - Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante la cual se estableció comunicación con la Lic. Citlalli Palma, asistente del cónsul general de México en San Juan de Puerto Rico, para revisar el estatus de hermanamiento entre la ciudad de Puebla y Aguadilla, Puerto Rico. (Act. 3.2). - Se realizó 1 acción de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en una reunión de trabajo entre el Gobierno del Estado de Puebla y la Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, para acordar la implementación del Consejo Municipal de la Paz, Reconstrucción del Tejido Social y Justicia Cívica. (Act. 6.1).	

Continúa...



PROPÓSITO 17



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nombre del Programa Presupuestario		17. Gobierno Ciudadano y Efectivo												
Unidad Responsable		Presidencia Municipal												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 5. Gobierno Transformador y de Resultados Eje Transversal Por amor a Puebla														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 5. Gobierno Moderno														
Nivel		Resumen Narrativo												
Fin 17		Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno												
Propósito 17		La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional												
Indicador		Porcentaje de acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales										Estado: Aceptable		
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad				
Estratégico		Eficacia		Ascendente			Regular			Semestral				
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida		Tipo de variable							
							Programado			Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales / Total de acciones programadas para vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales)*100			V1	Acción		Acumulada			Acumulada				
				V2	Acción		Acumulada			Acumulada				
CALENDARIO-PROGRAMADO														
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	META	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00		
CALENDARIO-REALIZADO														
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	AVANCE	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia:		100.00%												
Comentarios adicionales de los avances:														
- Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante el acuerdo de una reunión presencial a mediados del mes de julio con el Director Operativo de Ciudades Capitales, Miguel Amador Hernández, con la finalidad de establecer estrategias de vinculación entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y los presidentes de las ciudades capitales de otros estados de la República. (Act. 3.1). - Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante la cual se recibió por parte del Jefe de Acuerdos Interinstitucionales de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Francisco Rafael Chacón Vidales, el formato de acuerdo para que ambas ciudades lo llenen y firmen para poder dar trámite al hermanamiento, el cual se encuentra en revisión en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.(Act. 3.2). - Se realizó 1 acción de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en una reunión convocada por el Gobierno del Estado de Puebla para la presentación del proyecto “Hip Hop por la Paz”, cuyo objetivo es explorar la participación del Municipio de Puebla en la estrategia sociocultural “Hip Hop por la Paz”. (Act. 6.1). - Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante la cual se gestionó la convocatoria y confirmación de asistencia de actores clave, priorizando los sectores empresariales, educativo y asociaciones civiles del Estado de Puebla para el Primer Informe de Resultados del Presidente Municipal en el mes de octubre de 2025. Asimismo, se tuvo vinculación directa con los sectores estratégicos mencionados anteriormente para reafirmar los lazos de colaboración con la administración municipal, durante el informe de actividades de la C. María Elise Budib Pellico, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF. (Act. 3.1). - Se implementó 1 etapa de una estrategia de vinculación a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante la gestión de una reunión vía Zoom con Alexandra Coman, Jefa de Misión Adjunta de la Embajada de Rumania en México y América Central, con el objetivo de gestionar la programación de una reunión y mostrar el interés de acercamiento por explorar oportunidades de cooperación que permitan fortalecer las relaciones bilaterales y generar beneficios mutuos a nivel local y regional. (Act. 3.2). - Se realizó 1 acción de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en Reunión de coordinación interinstitucional para la inauguración de la Casa Carmen Serdán “La Margarita”, convocada por el Gobierno del Estado de Puebla. (Act. 6.1).														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														

COMPONENTE 01

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10045517170125B	
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional		
Componente 01	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado.	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff.	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

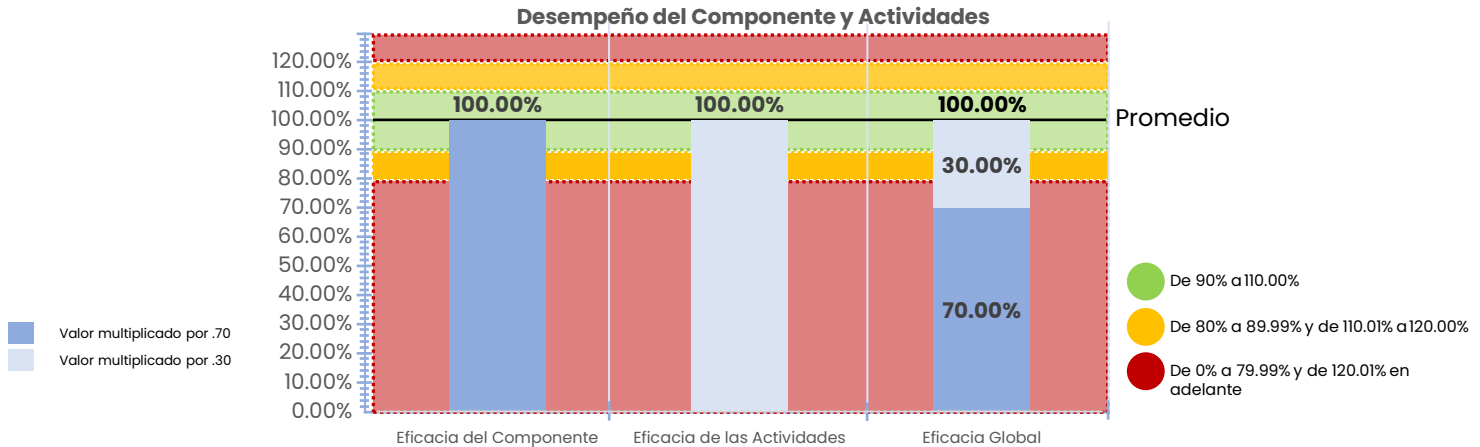
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Staff		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	8.00	8.00	7.00	6.00	6.00	8.00	7.00	6.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 84 solicitudes administrativas ordinarias (insumos y servicios) a Staff , cuya actividad que alimenta al indicador contribuyó de la siguiente manera: Actividad 1.1: 84 solicitudes administrativas ordinarias (insumos y servicios), las cuales fueron por solicitud de insumos de las diferentes Unidades Administrativas que conforman la Oficina de la Presidencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 4.4 Atender 109 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (25) recibidas (Bajo demanda).	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	9.00	9.00	9.00	9.00	10.00	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	7.00	7.00	109.00
REALIZADO	9.00	9.00	9.00	9.00	10.00	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	7.00	7.00	109.00

Programado al corte:	109.00	Avances al corte:	109.00	Eficacia	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 84 solicitudes administrativas ordinarias (insumos y servicios solicitados entre los dos últimos días del mes inmediato anterior y durante los primeros días del mes corriente) y 25 solicitudes administrativas extraordinarias (insumos y servicios solicitados en cualquier momento del mes corriente). En enero se atendieron 9 solicitudes de insumos, recibidas mediante los oficios: 1.- Oficio Núm. OPM-CJ-004/2025 de fecha 06/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Consejería Municipal; 2.- Oficio Núm. OP-FGYL-002/2025 de fecha 06/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Giras y Logística; 3.- Oficio Núm. OPM-CJ-014/2025 de fecha 10/01/2025, Solicitud ordinaria de servicios para la Consejería Jurídica; 4.- Oficio Núm. OP-SP-DAC-0131/2025 de fecha 10/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para Dirección de Atención Ciudadana; 5.- Oficio Núm. OP-JP-002/2025 de fecha 06/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia; 6.- Oficio Núm. OP-SE-000/2025 de fecha 06/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Secretaría Ejecutiva; 7.- Oficio Núm. OP-JP-016-1/2025 de fecha 20/01/2025, Solicitud extraordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia; 8.- Oficio Núm. OP-SP-DAC-0395/2025 de fecha 22/01/2025, Solicitud extraordinaria de servicios para la Dirección de Atención Ciudadana; 9.- Oficio Núm. OP-JP-024/2025 de fecha 28/01/2025, y Solicitud ordinaria de servicios para la Jefatura de Presidencia. En febrero se atendieron 9 solicitudes de insumos, recibidas mediante los oficios: 1.- Oficio Núm. OP-JP-033/2025 de fecha 07/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia; 2.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-373/2025 de fecha 22/01/2025, Solicitud extraordinaria de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana; 3.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-374/2025 de fecha 22/01/2025, Solicitud extraordinaria de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana; 4.- Oficio Núm. OP-JP-023/025 de fecha 29/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia; 5.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-008/2025 de fecha 29/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Giras y Logística; 6.- Oficio Núm. OPM-CJ-077/2025 de fecha 30/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Consejería Jurídica; 7.- Oficio Núm. OP-SE-014/2025 de fecha 31/01/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Secretaría Ejecutiva; 8.- Oficio Núm. OP-JP-021/2025 de fecha 06/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia y 9.- Oficio Núm. OP-JP-049/2025 de fecha 06/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia. En marzo se atendieron 9 solicitudes de insumos, recibidas mediante los oficios: 1.- Oficio Núm. OPM-CJ-131/2025 de fecha 28/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Consejería Jurídica; 2.- Oficio Núm. OPM-CJ-126/2025 de fecha 26/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Consejería Jurídica; 3.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-1299/2025 de fecha 27/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana; 4.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-1572/2025 de fecha 07/03/2025, Solicitud extraordinaria de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana; 5.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-020/2025 de fecha 28/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Giras y Logística; 6.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-002/2025 de fecha 27/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria; 7.- Oficio Núm. OP-JP-054/2025 de fecha 28/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia; 8.- Oficio Núm. OP-SE-027/2025 de fecha 25/02/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Secretaría Ejecutiva y 9.- Oficio Núm. OP-SE-036/2025 de fecha 11/03/2025, Solicitud extraordinaria de insumos para la Secretaría Ejecutiva. En abril se atendieron 9 solicitudes de insumos recibidas mediante los oficios: 1.- Oficio Núm. OP-JP-072/2025 de fecha 26/03/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Jefatura de Presidencia. 2.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-1907/2025 de fecha 26/03/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana. 3.- Oficio Núm. OP-SE-052/2025 de fecha 28/03/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Secretaría Ejecutiva. 4.- Oficio Núm. OP-SE-JP-071/2025 de fecha 31/03/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Secretaría Ejecutiva. 5.- Oficio Núm. OPM-CJ-DAC-0224/2025 de fecha 31/03/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Consejería Jurídica. 6.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-014/2025 de fecha 31/03/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria. 7.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-015/2025 de fecha 01/04/2025, Solicitud ordinaria de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria. 8.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-2242/2025 de fecha 07/04/2025, Solicitud extraordinaria de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana. 9.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-2631/2025 de fecha 21/04/2025, Solicitud extraordinaria de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana.					
---	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 4.4 Atender 109 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (25) recibidas (Bajo demanda).	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	9.00	9.00	9.00	9.00	10.00	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	7.00	7.00	109.00
REALIZADO	9.00	9.00	9.00	9.00	10.00	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	7.00	7.00	109.00

Programado al corte:	109.00	Avances al corte:	109.00	Eficacia	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En **mayo** se atendieron **10 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio NúmOP-SE-DAC-2698/2025 de fecha 24/04/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 2.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-2756BIS/2025 de fecha 28/04/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 3.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-022/2025 de fecha 29/04/2025, Solicitud **ordinaria** de servicios para la Dirección de Relaciones Públicas;
- 4.- Oficio Núm. OP-SE-061/2025 de fecha 129/04/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para Secretaría Ejecutiva;
- 5.- Oficio Núm. OPM-CJ-0327/2025 de fecha 30/04/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 6.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-021/2025 de fecha 07/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 7.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-037/2025 de fecha 08/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 8.- Oficio Núm. OPM-CJ-0404/2025 de fecha 14/05/2025, Solicitud **ordinaria** de servicios para la Consejería Jurídica;
- 9.- Oficio Núm. OPM-CJ-0414/2025 de fecha 19/05/2025, Solicitud **extraordinaria** de servicios para la Consejería Jurídica.
- 10.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-3284/2025 de fecha 29/05/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana.

En **junio** se atendieron **10 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio Núm. OP-SE-097/2025 de fecha 26/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Secretaría Ejecutiva;
- 2.- Oficio Núm. OP-SE-DVCI-016/2025 de fecha 27/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Coordinación y Vinculación Institucional;
- 3.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-3211/2025 de fecha 28/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 4.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-028/2025 de fecha 28/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas;
- 5.- Oficio Núm. OPM-CJ-0470/2025 de fecha 30/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 6.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-035/2025 de fecha 02/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 7.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-045/2025 de fecha 30/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 8.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-042/2025 de fecha 12/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 9.- Oficio Núm. OPM-CJ-0487/2025 de fecha 05/06/2025, Solicitud **extraordinaria** de servicios para la Consejería Jurídica;
- 10.- Oficio Núm. OP-JP-149/2025 de fecha 30/06/2025, Solicitud **extraordinaria** de servicios para la Jefatura de Presidencia;

En **julio** se atendieron **9 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-055/2025 de fecha 23/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 2.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-033/2025 de fecha 26/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas;
- 3.- Oficio Núm. OPM-CJ-0567/2025 de fecha 27/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 4.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-053/2025 de fecha 27/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 5.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-059/2025 de fecha 30/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para el Departamento de la Comisión de Mejora Regulatoria;
- 6.- Oficio Núm. OP-SE-097/2025 de fecha 26/05/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Secretaría Ejecutiva;
- 7.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-3924/2025 de fecha 30/06/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 8.- Oficio Núm. OP-SP-0320/2025 de fecha 07/07/2025, Solicitud **extraordinaria** de bienes para la Secretaría Particular;
- 9.- Oficio Núm. OPM-CJ-0606/2025 de fecha 09/07/2025, Solicitud **extraordinaria** de servicio para la Consejería Jurídica.

En el mes de **agosto** se atendieron **10 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-4508/2025 de fecha 28/07/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 2.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-078/2025 de fecha 30/07/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 3.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-157/2025 de fecha 30/07/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para el Departamento de la Comisión de Mejora Regulatoria;
- 4.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-072/2025 de fecha 30/07/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 5.- Oficio Núm. OPM-CJ-683/2025 de fecha 31/07/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 6.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-047/2025 de fecha 31/07/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas;
- 7.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-077/2025 de fecha 05/08/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 8.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-4785/2025 de fecha 12/08/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 9.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-054/2025 de fecha 19/08/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas;
- 10.- Oficio Núm. OP-SP-0413/2025 de fecha 06/08/2025, Solicitud **extraordinaria** de servicios para la Secretaría Particular.

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 4.4 Atender 109 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (25) recibidas (Bajo demanda).	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	9.00	9.00	9.00	9.00	10.00	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	7.00	7.00	109.00
REALIZADO	9.00	9.00	9.00	9.00	10.00	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	7.00	7.00	109.00

Programado al corte:	109.00	Avances al corte:	109.00	Eficacia	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En **septiembre** se atendieron **10 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-089/2025 de fecha 03/09/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 2.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-DGF-001/2025 de fecha 03/09/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para el Departamento de Gestión de Fondos;
- 3.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-5033/2025 de fecha 26/08/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 4.- Oficio Núm. OPM-CJ-758/2025 de fecha 29/08/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 5.- Oficio Núm. OP-SE-280/2025 de fecha 29/08/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Secretaría Ejecutiva;
- 6.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-CMR-0170/2025 de fecha 27/08/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para el Departamento de la Comisión de Mejora Regulatoria;
- 7.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-096/2025 de fecha 10/09/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 8.- Oficio Núm. OP-SE-DCVI-024/2025 de fecha 11/09/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Vinculación y Coordinación Institucional;
- 9.- Oficio Núm. OP-SP-0489/2025 de fecha 08/09/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Secretaría Particular;
- 10.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-093/2025 de fecha 01/09/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística.

En **octubre** se atendieron **10 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio Núm. OP-SE-306/2025 de fecha 29/09/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Secretaría Ejecutiva;
- 2.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-5754/2025 de fecha 30/09/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 3.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-084/2025 de fecha 01/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas;
- 4.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-0100/2025 de fecha 02/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 5.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-CMR-0183/2025 de fecha 02/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para el Departamento de la Comisión de Mejora Regulatoria;
- 6.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-DGF-004/2025 de fecha 02/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para el Departamento de Gestión de Fondos;
- 7.- Oficio Núm. OP-SE-DVCI-028/2025 de fecha 02/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Vinculación y Coordinación Institucional;
- 8.- Oficio Núm. OPM-CJ-904/2025 de fecha 03/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 9.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-101/2025 de fecha 02/10/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 10.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-102/2025 de fecha 07/10/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística.

En **noviembre** se atendieron **7 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio Núm. OP-SE-DAC-6403/2025 de fecha 22/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Atención Ciudadana;
- 2.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-DGF-007/2025 de fecha 29/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para el Departamento de Gestión de Fondos;
- 3.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-139/2025 de fecha 30/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 4.- Oficio Núm. OP-SE-332/2025 de fecha 30/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Secretaría Ejecutiva;
- 5.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-0112/2025 de fecha 31/10/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 6.- Oficio Núm. OPM-CJ-986/2025 de fecha 03/11/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 7.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-093/2025 de fecha 03/11/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas;

En **diciembre** se atendieron **7 solicitudes** de insumos, recibidas mediante los oficios:

- 1.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-0123/2025 de fecha 27/11/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Giras y Logística;
- 2.- Oficio Núm. OP-SE-DVCI-037/2025 de fecha 01/12/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Vinculación y Coordinación Institucional;
- 3.- Oficio Núm. OP-SE-385-139/2025 de fecha 02/12/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Secretaría Ejecutiva;
- 4.- Oficio Núm. OP-SP-DRP-102/2025 de fecha 02/12/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas;
- 5.- Oficio Núm. OP-SE-DGR-174/2025 de fecha 03/12/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Dirección de Gobernanza Regulatoria;
- 6.- Oficio Núm. OPM-CJ-1092/2025 de fecha 03/12/2025, Solicitud **ordinaria** de insumos para la Consejería Jurídica;
- 7.- Oficio Núm. OP-SP-DGYL-126/2025 de fecha 28/11/2025, Solicitud **extraordinaria** de insumos para la Dirección de Relaciones Públicas.

Nota: Mediante el OFICIO Núm. SECATI-DEA-EA-OP/026/2024, se hizo del conocimiento de las Unidades Administrativas que las solicitudes de insumos (solicitudes ordinarias), se deben realizar los últimos dos días del mes anterior, para que el Enlace Administrativo esté en la posibilidad de hacer las peticiones en el sistema (SIREA), aunque hay Unidades Administrativas que las realizan los primeros días del mes corriente. Por esa razón, se observan solicitudes con fecha del mes anterior.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina.	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	3.00	1.00	1.00	3.00	3.00	2.00	1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 25 acciones de comprobación del pago de la nómina que se sustentan mediante los Memorandos enviados a la Dirección de Recursos Humanos donde se remite la nómina. Enero: 86 recibos de la primera quincena de diciembre de 2024 , mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/033/2025 de fecha 21/01/2025 ; 86 recibos del aguinaldo de 2024 mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/046/2025 de fecha 29/01/2025 y 86 recibos de la segunda quincena de diciembre de 2024 , mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/045/2025 de fecha 29/01/2025 . Febrero: 108 recibos de la primera quincena de enero de 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/093/2025 de fecha 24/02/2025 . Marzo: 104 recibos de la segunda quincena de enero de 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/110/2025 de fecha 07/03/2025 . Abril: 107 recibos de la primera quincena de febrero 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DEA-EA-OP-134/2025 de fecha 01/04/2025 . 110 recibos de la segunda quincena de febrero 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DEA-EA-OP-135/2025 de fecha 02/04/2025 . 109 recibos de la primera quincena de marzo 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DEA-EA-OP-156/2025 de fecha 02/04/2025 . Mayo: 109 recibos de la segunda quincena de marzo 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DEA-EA-OP-184/2025 de fecha 02/05/2025 . 112 recibos de la primera quincena de abril 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DEA-EA-OP-193/2025 de fecha 07/05/2025 . 112 recibos de la segunda quincena de abril 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DEA-EA-OP-214/2025 de fecha 21/05/2025 . Junio: 109 recibos de la primera quincena de mayo 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/231/2025 de fecha 03/06/2025 . 109 recibos de la segunda quincena de mayo 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/270/2025 de fecha 25/06/2025 . Julio: 108 recibos de la primera quincena de junio 2025 , mediante Memorando Núm. SECATI-DPVA-EA-OP/304/2025 de fecha 23/07/2025 . Agosto: 110 recibos de la Segunda quincena de junio de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/318/2025 de fecha 04/08/2025 . 109 recibos de la Primera quincena de julio de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/331/2025 de fecha 19/08/2025 . Septiembre: 109 recibos de la Segunda quincena de julio de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/365/2025 de fecha 09/09/2025 . 107 recibos de la Primera quincena de agosto de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/379/2025 de fecha 23/09/2025 . Octubre: 106 recibos de la Segunda quincena de agosto de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/400/2025 de fecha 06/10/2025 . 107 recibos de la Primera quincena de septiembre de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/407/2025 de fecha 13/10/2025 . 108 recibos de la Segunda quincena de septiembre de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/425/2025 de fecha 27/10/2025 . Noviembre: 109 recibos de la Primera quincena de octubre de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/450/2025 de fecha 12/11/2025 . 107 recibos de la Segunda quincena de octubre de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/468/2025 de fecha 27/11/2025 . Diciembre: 108 recibos de la Primera quincena de noviembre de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/500/2025 de fecha 16/12/2025 . 107 recibos de la Segunda quincena de noviembre de 2025 , mediante Memorando SECATI-DPVA-EA-OP/506/2025 de fecha 16/12/2025 .					
---	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 4.4 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda).	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes, ejecutadas.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia y dado que el arranque de esta actividad estuvo "Bajo Demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se presentó ninguna contingencia que ameritara el inicio de la actividad.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda).	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff, ejecutados.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad estuvo "Bajo Demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.					

COMPONENTE 02

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E1004551710225B	
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional		
Componente 02	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones conformadas para la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

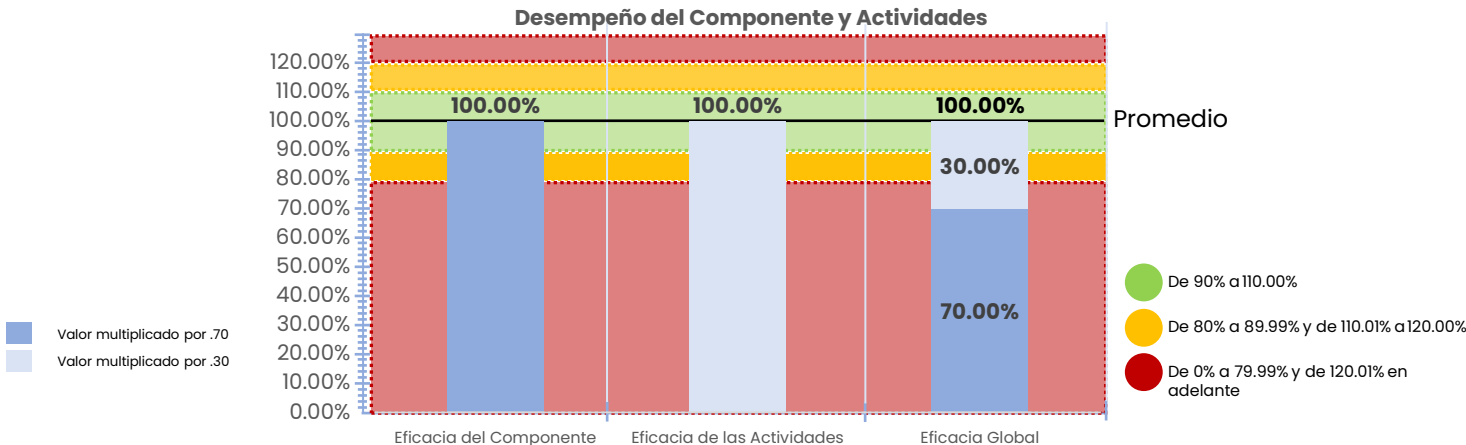
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Agenda		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones conformadas para la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal / Total de acciones programadas para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
40.00	80.00	75.00	90.00	85.00	80.00	80.00	80.00	90.00	75.00	75.00	50.00	900.00	100.00%
40.00	80.00	75.00	90.00	85.00	80.00	80.00	80.00	90.00	75.00	75.00	50.00	900.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
40.00	80.00	75.00	90.00	85.00	80.00	80.00	80.00	90.00	75.00	75.00	50.00	900.00	100.00%
40.00	80.00	75.00	90.00	85.00	80.00	80.00	80.00	90.00	75.00	75.00	50.00	900.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se conformaron 900 acciones para la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal (Act. 2).					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					





ACTIVIDADES



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.1	1. LA 1.1 y LA 1.2 Elaborar 12 reportes de los asuntos de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con la agenda estratégica	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de los asuntos de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con la agenda estratégica, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron **12 reportes** de los asuntos de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con la agenda estratégica:
- **Enero: 1 reporte** de **40** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **40** eventos a los que acudió de manera presencial.
 - **Febrero: 1 reporte** de **28** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **27** eventos a los que acudió de manera presencial y **1** realizado de manera virtual.
 - **Marzo: 1 reporte** de **75** de asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **73** eventos a los que acudió de manera presencial y **2** realizado de manera virtual.
 - **Abril: 1 reporte** de **47** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **47** eventos a los que acudió de manera presencial.
 - **Mayo: 1 reporte** de **51** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **51** eventos a los que acudió de manera presencial.
 - **Junio: 1 reporte** de **64** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **61** eventos a los que acudió de manera presencial y **3** realizados de manera híbrida (presencial/virtual).
 - **Julio: 1 reporte** de **49** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **49** eventos a los que acudió de manera presencial.
 - **Agosto: 1 reporte** de **49** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **49** eventos a los que acudió de manera presencial.
 - **Septiembre: 1 reporte** de **58** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **58** eventos a los que acudió de manera presencial.
 - **Octubre: 1 reporte** de **58** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **56** eventos a los que acudió de manera presencial y **2** eventos de manera virtual.
 - **Noviembre: 1 reporte** de **43** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **40** eventos a los que acudió de manera presencial y **3** eventos de manera virtual.
 - **Diciembre: 1 reporte** de **41** asuntos relacionados con la agenda estratégica de la persona Titular de la Presidencia Municipal; **40** eventos a los que acudió de manera presencial y **1** evento de manera virtual.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 1.1 y LA 1.2 Programar 900 acciones (eventos, reuniones o foros) para conformar la agenda pública de la persona Titular de la Presidencia Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para conformar la agenda pública de la persona Titular de la Presidencia Municipal, programadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	40.00	80.00	75.00	90.00	85.00	80.00	80.00	80.00	90.00	75.00	75.00	50.00	900.00
REALIZADO	40.00	80.00	75.00	90.00	85.00	80.00	80.00	80.00	90.00	75.00	75.00	50.00	900.00

Programado al corte:	900.00	Avances al corte:	900.00	Eficacia	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se programaron 900 acciones para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Enero: Se programaron 23 reuniones, 9 entrevistas y 8 eventos, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Febrero: Se programaron 62 reuniones, 16 eventos y 2 sesiones, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Marzo: Se programaron 24 reuniones, 42 eventos, 8 sesiones y 1 entrevista, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Abril: Se programaron 34 reuniones, 51 eventos y 5 sesiones, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Mayo: Se programaron 25 reuniones, 59 eventos y 1 sesión, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Junio: Se programaron 20 reuniones, 57 eventos, 3 sesiones, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Julio: se programaron 22 reuniones, 57 eventos, 1 sesión, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Agosto: se programaron 34 reuniones, 44 eventos, 1 sesión y 1 cita, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Septiembre: se programaron 82 eventos, 7 reuniones y 1 sesión, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Octubre: se programaron 51 eventos, 12 entrevistas, 5 supervisiones, 4 reuniones y 3 sesiones, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Noviembre: se programaron 61 eventos, 11 reuniones y 3 sesiones, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal. • Diciembre: se programaron 44 eventos, 4 reuniones y 2 sesiones, para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	3. Realizar 1 proyecto de agenda mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de agenda mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó ningún proyecto de agenda mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad estuvo "Bajo Demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.					

COMPONENTE 03

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10045517170325B	
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional		
Componente 03	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Vinculación con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de etapas de vinculación realizadas con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

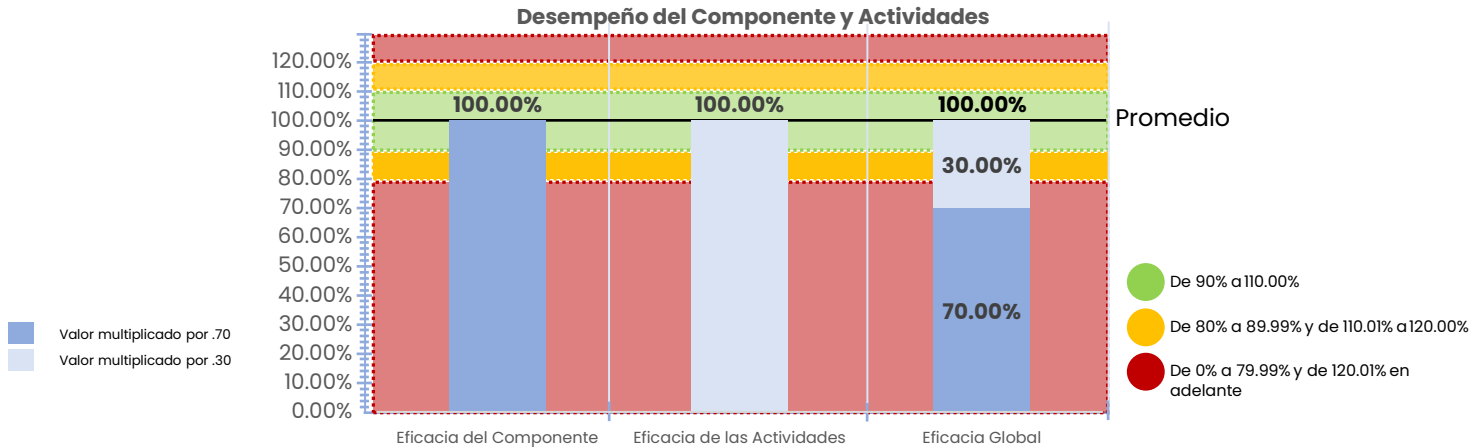
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable		Dirección de Relaciones Públicas		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas de vinculación realizadas / Total de etapas de vinculación programadas)*100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	100.00%
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	100.00%
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 8 etapas de vinculación , cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera: Act. 1: Se implementaron 4 etapas de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado. Act. 2: Se implementaron 4 etapas de una estrategia de vinculación a través de la cooperación descentralizada, los hermanamientos y acuerdos de coordinación internacional.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Implementar 4 etapas de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado encaminadas a fortalecer las relaciones públicas del gobierno municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron 4 etapas de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado. Marzo: Se implementó la primera etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, mediante la participación en el taller primeros pasos para internacionalización de los Gobiernos Locales Mexicanos, se logró fortalecer la base de datos y tener acercamiento con sus homólogos en municipios de otros estados. Las acciones implementadas para esta etapa consistieron en la solicitud vía correo electrónico y mensajería (WhatsApp), con el objetivo de obtener los datos necesarios para la elaboración de un directorio que además de actualizado, incluyera la información de los principales actores políticos, contando con información de 600 actores entre Presidentes Municipales, Presidentes Auxiliares, Gabinete Federal, Estatal y Municipal entre otros. Dicho directorio contiene domicilios, correos electrónicos y números de teléfono. Junio: Se implementó la segunda etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, mediante una reunión presencial acordada por la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco con el diputado federal Eduardo Castillo López, con la finalidad de establecer estrategias de vinculación entre el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla y los diputados federales. Derivado de la reunión, se propuso elaborar un evento en el Palacio Legislativo de San Lázaro para conmemorar el Aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Puebla, haciendo un acto solemne. Al ser un evento encabezado por la Dirección de Relaciones Públicas, se emitió la invitación por parte del Presidente José Chedraui Budib al Gobernador del Estado de Puebla, Alejandro Armenta Mier, así como al Coordinador de Gabinete José Luis García Parra y al Secretario de Gobernación Samuel Aguilar Pala. El evento se realizó el día 08 de abril de 2025 en el Palacio de San Lázaro. Nota: se reporta en el mes de junio, debido a que así se encuentra programada la actividad. Septiembre: Se implementó la tercera etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante el acuerdo de una reunión presencial a mediados del mes de julio con el Director Operativo de Ciudades Capitales, Miguel Amador Hernández, con la finalidad de establecer estrategias de vinculación entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y los presidentes de las ciudades capitales de otros estados de la República. Derivado de la reunión, se propone elaborar un evento en el Palacio Municipal de la Ciudad de Puebla, siendo el municipio el anfitrión de la "XV Sesión Ordinaria de la Asociación de Ciudades Capitales" la cual consta de 2 días de reuniones y diferentes actividades. Dicha propuesta fue presentada al Secretario Particular Hugo Leonel Castañeda Rojas, y autorizada por el Presidente Municipal José Chedraui Budib. Las primeras fechas propuestas fueron el 21 y 22 de agosto, pero el evento se tuvo que reprogramar quedando para los días 18 y 19 de septiembre del año en curso. Para dichos eventos se llevaron reuniones con proveedores y compañeros de otras áreas para checar la logística y protocolo de cada momento en el marco de la sesión. El personal de la Dirección de Relaciones Públicas envió correos de invitación a dicho evento, estuvo en contacto vía telefónica y a través de mensajería WhatsApp con los particulares de los diferentes presidentes municipales para el mejor control y seguimiento de las confirmaciones y detalles de viaje de los alcaldes. Se tuvieron 2 reuniones más de manera presencial con Miguel Amador Hernández para afinar detalles del evento y cotejar a los presidentes confirmados. La sesión se llevó a cabo en salón de protocolos el día 18 de septiembre y cabildo el día 19 de septiembre, al igual se llevó un informe de actividades ante medios de comunicación en el patio de palacio para la culminación de esta. Diciembre: Se implementó la cuarta etapa de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado: Durante el mes de octubre de 2025, se gestionó el Primer Informe de Resultados del Presidente Municipal, a través de la convocatoria y confirmación de asistencia de actores clave, priorizando los sectores empresariales, educativo y asociaciones civiles del Estado de Puebla, con el objetivo de fortalecer la imagen institucional del Ayuntamiento y garantizar la representatividad social en este acto solemne de transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, en el mes de noviembre de 2025, se gestionó el Informe de Actividades de la C. María Elise Budib Pellico, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, replicando la operatividad protocolaria del Primer Informe del Presidente Municipal. Se realizó la vinculación directa con los sectores estratégicos mencionados anteriormente para reafirmar los lazos de colaboración con la administración municipal. Para garantizar el control y seguimiento de los asistentes en ambos eventos, el personal de la Dirección implementó los siguientes mecanismos: Canales de comunicación: Se establecieron enlaces directos a través de plataformas digitales institucionales y mensajería instantánea con los secretarios particulares y enlaces de los invitados. Logística in situ: El personal adscrito a esta Dirección coordinó la recepción, registro y asignación de lugares, asegurando la correcta atención a los asistentes durante el desarrollo de los eventos. En ambos eventos se generaron las condiciones adecuadas para vinculación con nuevos sectores y estrechar lazos, mediante el acercamiento, la interacción y recopilación de datos.					
---	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Implementar 4 etapas de una estrategia de vinculación a través de la cooperación descentralizada, los hermanamientos y acuerdos de coordinación internacional	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número etapas de una estrategia de vinculación a través de la cooperación descentralizada, los hermanamientos y acuerdos de coordinación internacional, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron 4 etapas de una estrategia de vinculación a través de la cooperación descentralizada, los hermanamientos y acuerdos de coordinación internacional. Marzo: Se implementó la primera etapa de una estrategia de vinculación, mediante el acercamiento con diversos actores importantes para distintos temas que son relevantes para el Municipio y el Presidente, estableciendo así un Directorio actualizado y confiable. Además de que se tuvo acercamiento también con el Cónsul de Aguadilla, Puerto Rico, para un hermanamiento. Las acciones implementadas para esta etapa consistieron en la solicitud vía correo electrónico y mensajería (WhatsApp), con el objetivo de obtener los datos necesarios para la elaboración de un directorio que además de actualizado, incluyera la información de los principales actores internacionales, contando con información de 100 actores entre embajadores, cónsules y organizaciones civiles. Junio: Se implementó la segunda etapa de una estrategia de vinculación, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante la cual se estableció comunicación con la Lic. Citlalli Palma, asistente del cónsul general de México en San Juan de Puerto Rico, para revisar el estatus de hermanamiento entre la ciudad de Puebla y Aguadilla, Puerto Rico. Derivado del contacto establecido, se tuvo conocimiento que existe un Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del 04 de octubre de 1991 en la que los integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Puebla aceptan la hermandad con la ciudad de Aguadilla, Puerto Rico, y declaran que, a partir de esa fecha, ambas ciudades son consideradas como hermanas. No se cuenta con documento específico alguno dado que este hermanamiento es anterior a la Ley sobre la Celebración de Tratados de 1992, de manera que se hizo patente mediante Acta de Cabildo. Derivado de esta información se elaboró un borrador de propuesta de hermanamiento, el cual fue enviado por el Cónsul General a la Dirección de Relaciones Públicas el 26 de marzo de 2025, mismo que fue enviado a la Consejería Jurídica del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para su revisión, y fue enviado nuevamente al Cónsul General para su revisión con fecha 21 de abril de 2025. Mediante correo electrónico de fecha 02 de junio de 2025, se buscó establecer una reunión virtual entre el alcalde de Aguadilla, Julio Roldán Concepción y el Presidente Municipal José Chedraui Budib, pero por cuestión de agenda no se ha logrado. Septiembre: Se implementó la tercera etapa de una estrategia de vinculación a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, mediante la cual se recibió por parte del Jefe de Acuerdos Interinstitucionales de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Francisco Rafael Chacón Vidales, el formato de acuerdo para que ambas ciudades lo llenen y firmen para poder dar trámite al hermanamiento, el cual se encuentra en revisión en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Dirección de Relaciones Públicas generó un borrador de carta intención al Honorable Julio Roldán Concepción, Alcalde de la Leal Villa de San Carlos de la Aguadilla; este documento es necesario en el trámite para la firma del hermanamiento. Al finalizar el periodo a evaluar, se gestionó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores el Hermanamiento entre la Ciudad de Aguadilla, Puerto Rico (EE.UU.), y la ciudad de Puebla, Puebla (México). La formalización del hermanamiento entre la Ciudad de Puebla y la Ciudad de Aguadilla, Puerto Rico (EE.UU), se encuentra sujeto a la aprobación por parte del Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, debido al cierre de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025. Diciembre: Se implementó la cuarta etapa de una estrategia de vinculación a través de la Dirección de Relaciones Públicas, representada por su directora Elizabeth Sánchez Franco, con el propósito de establecer relación y dar continuidad a las acciones institucionales; se realizó la gestión de una reunión vía Zoom con Alexandra Coman, Jefa de Misión Adjunta de la Embajada de Rumania en México y América Central. La comunicación se llevó a cabo de manera formal a través de correo electrónico institucional, el día 23 de diciembre de 2025, con la intención de dialogar y evaluar las posibles áreas de intercambio y colaboración entre la ciudad de Puebla y Rumania, así mismo acordar una fecha y hora para la reunión solicitada. El mensaje tuvo como objetivo: - Gestionar la programación de una reunión. - Mostrar nuestro interés de acercamiento por explorar oportunidades de cooperación que permitan fortalecer las relaciones bilaterales y generar beneficios mutuos a nivel local y regional. - Solicitar fecha y horario que ellos consideren convenientes. Se queda a la espera de una confirmación recibida y una respuesta, para dar fecha y hora de la reunión solicitada.					
---	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 1 directorio de actores estratégicos del sector público, social y privado, que permita fortalecer las relaciones públicas del gobierno municipal			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de directorios de actores estratégicos del sector público, social y privado, elaborados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboró 1 directorio de actores estratégicos del sector público, social y privado, que permita fortalecer las relaciones públicas del gobierno municipal. Febrero: Se elaboró 1 directorio de 32 actores estratégicos del sector público, social y privado, el cual se continuará actualizando durante el ejercicio 2025, para fortalecer las relaciones públicas del gobierno municipal.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para las acciones de vinculación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para las acciones de vinculación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, ejecutados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se informa que no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para las acciones de vinculación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad estuvo "Bajo Demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.					

COMPONENTE 04

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10045517170425B	
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional		
Componente 04	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de planificación, coordinación y ejecución de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de eventos coordinados de la persona Titular de la Presidencia Municipal	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

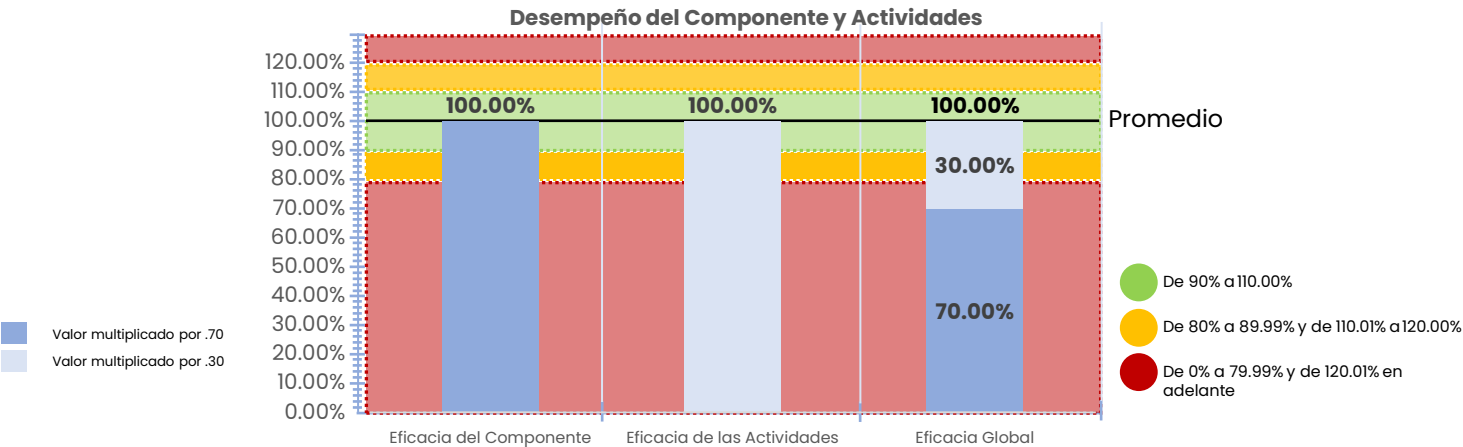
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Giras y Logística		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número eventos coordinados conforme al calendario programado / Total de eventos confirmados (sesiones de cabildo, gabinete municipal, comisión permanente, informe de labores y otros))*100	V1	Evento	Acumulada	Acumulada
		V2	Evento	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
25.00	25.00	35.00	35.00	30.00	30.00	25.00	33.00	30.00	30.00	32.00	20.00	350.00	100.00%
25.00	25.00	35.00	35.00	30.00	30.00	25.00	33.00	30.00	30.00	32.00	20.00	350.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
25.00	25.00	35.00	35.00	30.00	30.00	25.00	33.00	30.00	30.00	32.00	20.00	350.00	100.00%
25.00	25.00	35.00	35.00	30.00	30.00	25.00	33.00	30.00	30.00	32.00	20.00	350.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se coordinaron 350 eventos de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes (Act. 1).					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 1.1 y LA 1.2 Coordinar 350 eventos de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionadas con cuestiones estratégicas y/o relevantes (Programados - Confirmados)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionadas con cuestiones estratégicas y/o relevantes, coordinados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	25.00	25.00	35.00	35.00	30.00	30.00	25.00	33.00	30.00	30.00	32.00	20.00	350.00
REALIZADO	25.00	25.00	35.00	35.00	30.00	30.00	25.00	33.00	30.00	30.00	32.00	20.00	350.00

Programado al corte:	350.00	Avances al corte:	350.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se coordinaron **350 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes.

Esta actividad se centra específicamente en los eventos propios de la Presidencia Municipal. Son actos estratégicos convocados, liderados y presididos por el Alcalde en función de su plan de gobierno. Aquí, la Dirección de Giras funge como organizador rector.

- Enero:** Se coordinaron **25 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **1** evento el día **02/01/2025**, **2** eventos el día **03/01/2025**, **2** eventos el día **04/01/2025**, **1** evento el día **05/01/2025**, **1** evento el día **06/01/2025**, **2** eventos el día **07/01/2025**, **3** eventos el día **09/01/2025**, **1** evento el día **14/01/2025**, **1** evento el día **15/01/2025**, **3** eventos el día **20/01/2025**, **3** eventos el día **21/01/2025**, **1** evento el día **22/01/2025**, **2** eventos el día **27/01/2025**, **1** evento el día **29/01/2025** y **1** evento el día **30/01/2025**.
- Febrero:** Se coordinaron **25 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **1** evento el día **05/02/2025**, **1** evento el día **06/02/2025**, **2** eventos el día **07/02/2025**, **2** eventos el día **09/02/2025**, **2** eventos el día **10/02/2025**, **3** eventos el día **13/02/2025**, **2** eventos el día **15/02/2025**, **4** eventos el día **19/02/2025**, **2** eventos el día **20/02/2025**, **1** evento el día **24/02/2025**, **2** eventos el día **25/02/2025**, **3** eventos el día **26/02/2025**.
- Marzo:** Se coordinaron **35 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **2** eventos el día **03/03/2025**, **2** eventos el día **04/03/2025**, **2** eventos el día **05/03/2025**, **3** eventos el día **06/03/2025**, **1** evento el día **07/03/2025**, **1** evento el día **10/03/2025**, **2** eventos el día **11/03/2025**, **2** eventos el día **13/03/2025**, **2** eventos el día **14/03/2025**, **1** evento el día **18/03/2025**, **3** eventos el día **19/03/2025**, **2** eventos el día **20/03/2025**, **4** eventos el día **21/03/2025**, **1** evento el día **23/03/2025**, **3** eventos el día **26/03/2025**, **1** evento el día **30/03/2025**, **3** eventos el día **31/03/2025**.
- Abril:** Se coordinaron **35 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **1** evento el día **01/04/2025**, **3** eventos el día **02/04/2025**, **2** eventos el día **03/04/2025**, **2** eventos el día **07/04/2025**, **1** evento el día **08/04/2025**, **4** eventos el día **09/04/2025**, **1** evento el día **10/04/2025**, **1** evento el día **12/04/2025**, **1** evento el día **13/04/2025**, **3** eventos el día **14/04/2025**, **4** eventos el día **15/04/2025**, **1** evento el día **16/04/2025**, **2** eventos el día **22/04/2025**, **4** eventos el día **23/04/2025**, **1** evento el día **24/04/2025**, **2** eventos el día **25/04/2025**, **1** evento el día **26/04/2025** y **1** evento el día **27/04/2025**.
- Mayo:** Se coordinaron **30 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **1** evento el día **01/05/2025**, **1** evento el día **02/05/2025**, **1** evento el día **04/05/2025**, **1** evento el día **05/05/2025**, **1** evento el día **06/05/2025**, **1** evento el día **07/05/2025**, **2** eventos el día **08/05/2025**, **1** evento el día **09/05/2025**, **1** evento el día **12/05/2025**, **3** eventos el día **13/05/2025**, **1** evento el día **14/05/2025**, **1** evento el día **15/05/2025**, **2** eventos el día **19/05/2025**, **1** evento el día **20/05/2025**, **2** eventos el día **22/05/2025**, **2** eventos el día **26/05/2025**, **4** eventos el día **27/05/2025**, **2** eventos el día **29/05/2025** y **2** eventos el día **30/05/2025**.
- Junio:** Se coordinaron **30 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **4** eventos el día **03/06/2025**, **1** evento el día **04/06/2025**, **3** eventos el día **05/06/2025**, **1** evento el día **08/06/2025**, **2** eventos el día **09/06/2025**, **2** eventos el día **10/06/2025**, **2** eventos el día **11/06/2025**, **3** eventos el día **13/06/2025**, **1** evento el día **14/06/2025**, **1** evento el día **15/06/2025**, **3** eventos el día **17/06/2025**, **1** evento el día **18/06/2025**, **1** evento el día **20/06/2025**, **1** evento el día **23/06/2025**, **3** eventos el día **25/06/2025** y **1** evento el día **30/06/2025**.
- Julio:** Se coordinaron **25 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **1** evento el día **01/07/2025**, **3** eventos el día **03/07/2025**, **2** eventos el día **09/07/2025**, **1** evento el día **10/07/2025**, **3** eventos el día **12/07/2025**, **2** eventos el día **14/07/2025**, **2** eventos el día **15/07/2025**, **1** evento el día **16/07/2025**, **1** evento el día **21/07/2025**, **3** eventos el día **22/07/2025**, **1** evento el día **23/07/2025**, **1** evento el día **24/07/2025**, **1** evento el día **25/07/2025**, **1** evento el día **26/07/2025**, **1** evento el día **27/07/2025** y **1** evento el día **28/07/2025**.
- Agosto:** Se coordinaron **33 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **2** eventos del día **02/08/2025**, **1** evento del día **03/08/2025**, **2** eventos del día **04/08/2025**, **3** eventos del día **05/08/2025**, **2** eventos del día **06/08/2025**, **2** eventos del día **11/08/2025**, **2** eventos del día **12/08/2025**, **1** evento del día **13/08/2025**, **1** evento del día **14/08/2025**, **1** evento del día **18/08/2025**, **2** eventos del día **19/08/2025**, **2** eventos del día **20/08/2025**, **2** eventos el día **21/08/2025**, **1** evento el día **22/08/2025**, **1** evento el día **24/08/2025**, **1** evento el día **25/08/2025**, **2** eventos el día **26/08/2025**, **1** evento el día **27/08/2025**, **2** eventos del día **29/08/2025** y **2** eventos del día **31/08/2025**.
- Septiembre:** Se coordinaron **30 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **1** evento del día **01/09/2025**, **1** evento del día **02/09/2025**, **1** evento del día **03/09/2025**, **3** eventos del día **04/09/2025**, **1** evento del día **07/09/2025**, **3** eventos del día **08/09/2025**, **1** evento del día **09/09/2025**, **1** evento del día **10/09/2025**, **1** evento del día **13/09/2025**, **2** eventos del día **17/09/2025**, **4** eventos del día **19/09/2025**, **2** eventos del día **23/09/2025**, **2** eventos del día **24/09/2025**, **1** evento del día **25/09/2025**, **1** evento del día **26/09/2025**, **1** evento del día **28/09/2025**, **3** eventos del día **29/09/2025** y **1** evento del día **30/09/2025**.
- Octubre:** Se coordinaron **30 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **2** eventos el día **02/10/2025**, **2** eventos el día **04/10/2025**, **2** eventos el día **06/10/2025**, **1** evento el día **07/10/2025**, **1** evento el día **09/10/2025**, **2** eventos el día **10/10/2025**, **1** evento el día **11/10/2025**, **1** evento el día **13/10/2025**, **1** evento el día **15/10/2025**, **2** eventos el día **17/10/2025**, **1** evento el día **19/10/2025**, **1** evento el día **20/10/2025**, **2** eventos el día **21/10/2025**, **3** eventos el día **22/10/2025**, **2** eventos el día **23/10/2025**, **1** evento el día **24/10/2025**, **1** evento el día **26/10/2025**, **2** eventos el día **27/10/2025**, **1** evento el día **29/10/2025** y **1** evento el día **30/10/2025**.
- Noviembre:** Se coordinaron **32 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **3** eventos el día **10/11/2025**, **2** eventos el día **11/11/2025**, **5** eventos el día **13/11/2025**, **2** eventos el día **18/11/2025**, **2** eventos el día **19/11/2025**, **2** eventos el día **20/11/2025**, **3** eventos el día **21/11/2025**, **1** evento el día **22/11/2025**, **4** eventos el día **24/11/2025**, **2** eventos el día **25/11/2025**, **2** eventos el día **26/11/2025**, **2** eventos el día **27/11/2025** y **2** eventos el día **30/11/2025**.
- Diciembre:** Se coordinaron **20 eventos** de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionados con cuestiones estratégicas y/o relevantes, **1** evento el día **02/12/2025**, **2** eventos el día **03/12/2025**, **2** eventos el día **05/12/2025**, **2** eventos el día **08/12/2025**, **3** eventos el día **09/12/2025**, **1** evento el día **11/12/2025**, **2** eventos el día **15/12/2025**, **4** eventos el día **16/12/2025**, **1** evento el día **17/12/2025**, **1** evento el día **18/12/2025** y **1** evento el día **21/12/2025**.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 1.1 y LA 1.2 Elaborar 12 reportes de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron **12 reportes** de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística.

Esta actividad se refiere a eventos cuya titularidad recae en otras Secretarías, Direcciones o Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. En estos casos, la Dirección de Giras y Logística actúa como un ente de apoyo operativo transversal (proveyendo infraestructura, protocolo o logística), independientemente de si el Presidente asiste o no como invitado.

- Enero:** Se elaboró **1 reporte** de **17** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **02/01/2025**, **2** eventos el día **03/01/2025**, **1** evento el día **07/01/2025**, **1** evento el día **08/01/2025**, **2** eventos el día **10/01/2025**, **2** eventos el día **13/01/2025**, **1** evento el día **14/01/2025**, **1** evento el día **15/01/2025**, **1** evento el día **16/01/2025**, **2** eventos el día **22/01/2025**, **1** evento el día **28/01/2025**, **1** evento el día **30/01/2025** y **1** evento el día **31/01/2025**.
- Febrero:** Se elaboró **1 reporte** de **13** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **2** eventos el día **11/02/2025**, **2** eventos el día **13/02/2025**, **2** eventos el día **17/02/2025**, **2** eventos el día **18/02/2025**, **1** evento el día **19/02/2025**, **1** evento el día **25/02/2025**, **2** eventos el día **26/02/2025** y **1** evento el día **28/02/2025**.
- Marzo:** Se elaboró **1 reporte** de **19** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **02/03/2025**, **1** evento el día **03/03/2025**, **2** eventos el día **04/03/2025**, **2** eventos el día **12/03/2025**, **2** eventos el día **19/03/2025**, **2** eventos el día **20/03/2025**, **1** evento el día **21/03/2025**, **1** evento el día **24/03/2025**, **2** eventos el día **25/03/2025**, **1** evento el día **26/03/2025**, **3** eventos el día **28/03/2025** y **1** evento el día **31/03/2025**.
- Abril:** Se elaboró **1 reporte** de **10** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **2** eventos el día **10/04/2025**, **1** evento el día **11/04/2025**, **1** evento el día **21/04/2025**, **1** evento el día **22/04/2025**, **2** eventos el día **24/04/2025**, **1** evento el día **25/04/2025** y **2** eventos el día **28/04/2025**.
- Mayo:** Se elaboró **1 reporte** de **9** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **2** eventos el día **15/05/2025**, **1** evento el día **21/05/2025**, **1** evento el día **22/05/2025**, **1** evento el día **23/05/2025**, **1** evento el día **27/05/2025**, **1** evento el día **28/05/2025**, **1** evento el día **29/05/2025** y **1** evento el día **30/05/2025**.
- Junio:** Se elaboró **1 reporte** de **9** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **17/06/2025**, **1** evento el día **19/06/2025**, **1** evento el día **20/06/2025**, **1** evento el día **23/06/2025**, **2** eventos el día **25/06/2025**, **1** evento el día **26/06/2025**, **2** eventos el día **27/06/2025**.
- Julio:** Se elaboró **1 reporte** de **32** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **01/07/2025**, **1** evento el día **03/07/2025**, **2** eventos el día **04/07/2025**, **2** eventos el día **07/07/2025**, **1** evento el día **08/07/2025**, **1** evento el día **09/07/2025**, **2** eventos el día **15/07/2025**, **3** eventos el día **16/07/2025**, **3** eventos el día **17/07/2025**, **1** evento el día **19/07/2025**, **1** evento el día **20/07/2025**, **1** evento el día **21/07/2025**, **2** eventos el día **22/07/2025**, **3** eventos el día **23/07/2025**, **3** eventos el día **24/07/2025**, **1** evento el día **25/07/2025**, **2** eventos el día **28/07/2025**, **1** evento el día **30/07/2025** y **1** evento el día **31/07/2025**.
- Agosto:** Se elaboró **1 reporte** de **16** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **04/08/2025**, **1** evento el día **08/08/2025**, **1** evento el día **09/08/2025**, **1** evento el día **10/08/2025**, **2** eventos el día **11/08/2025**, **2** eventos el día **13/08/2025**, **2** eventos el día **15/08/2025**, **1** evento el día **20/08/2025**, **1** evento el día **21/08/2025**, **1** evento el día **23/08/2025**, **1** evento el día **25/08/2025**, **1** evento el día **27/08/2025**, **1** evento el día **30/08/2025**.
- Septiembre:** Se elaboró **1 reporte** de **11** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **11/09/2025**, **1** evento el día **17/09/2025**, **1** evento el día **18/09/2025**, **1** evento el día **19/09/2025**, **1** evento el día **22/09/2025**, **2** eventos el día **24/09/2025**, **1** evento el día **25/09/2025**, **1** evento el día **26/09/2025**, **1** evento el día **27/09/2025** y **1** evento el día **30/09/2025**.
- Octubre:** Se elaboró **1 reporte** de **25** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **10/10/2025**, **1** evento el día **13/10/2025**, **4** eventos el día **17/10/2025**, **2** eventos el día **20/10/2025**, **2** eventos el día **21/10/2025**, **3** eventos el día **22/10/2025**, **3** eventos el día **23/10/2025**, **4** eventos el día **24/10/2025**, **1** evento el día **25/10/2025**, **1** evento el día **27/10/2025**, **1** evento el día **29/10/2025** y **2** eventos el día **30/10/2025**.
- Noviembre:** Se elaboró **1 reporte** de **13** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **04/11/2025**, **1** evento el día **10/11/2025**, **3** eventos el día **12/11/2025**, **1** evento el día **16/11/2025**, **1** evento el día **19/11/2025**, **1** evento el día **21/11/2025**, **4** eventos el día **25/11/2025**, **1** evento el día **27/11/2025**.
- Diciembre:** Se elaboró **1 reporte** de **5** eventos de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística, **1** evento el día **01/12/2025**, **1** evento el día **02/12/2025**, **1** evento el día **04/12/2025**, **1** evento el día **08/12/2025** y **1** evento el día **10/12/2025**.



COMPONENTE 05



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E10045517170525B									
Fin 17		Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno													
Propósito 17		La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional													
Componente 05		LA 2.2 y LA 4.1 Peticiones ciudadanas, atendidas								Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador		Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial								Estado Global Trimestral:					
										Acceptable					
Tipo			Dimensión			Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad					
Gestión			Calidad			Ascendente		Nominal		Trimestral					
Unidad Responsable			Dirección de Atención Ciudadana												
Tipo de fórmula		Método de cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
										Programado		Realizado			
Porcentaje (v1/v2) x 100		(Número de personas encuestadas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial / Total de personas programadas a encuestar que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial)*100					V1	Persona		Acumulada		Acumulada			
							V2	Persona		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	137.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	125.00	540.00	90.00%		
0.00	0.00	145.00	0.00	0.00	152.00	0.00	0.00	167.00	0.00	0.00	136.00	600.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	139.00	0.00	0.00	152.00	0.00	0.00	162.00	0.00	0.00	136.00	589.00	97.52%		
0.00	0.00	145.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00	167.00	0.00	0.00	136.00	604.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		108.35%			Eficacia de las actividades:		100.22%		Eficacia global:			105.92%			
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se aplicaron 604 encuestas de satisfacción (Act. 3): En el mes de marzo se aplicaron un total de 145 encuestas de satisfacción de las cuales 135 fueron excelentes, 4 fueron buenas , 2 fueron regulares y 4 fueron malas. En el mes de junio se aplicaron un total de 156 encuestas de satisfacción de las cuales 137 fueron excelentes, 15 fueron buenas , 2 fueron regulares, 1 fue mala y 1 fue muy mala. En el mes de septiembre se aplicaron un total de 167 encuestas de satisfacción de las cuales 30 fueron excelentes, 132 fueron buenas y 5 fueron regulares. En el mes de diciembre se aplicaron un total de 136 encuestas de satisfacción de las cuales 81 fueron excelentes y 55 fueron buenas .															
NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las encuestas de satisfacción a personas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.															
Cumplimiento del Indicador: 108.35%															

Continúa...

COMPONENTE 05

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10045517170525B	
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional		
Componente 05	LA 2.2 y LA 4.1 Peticiones ciudadanas, atendidas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

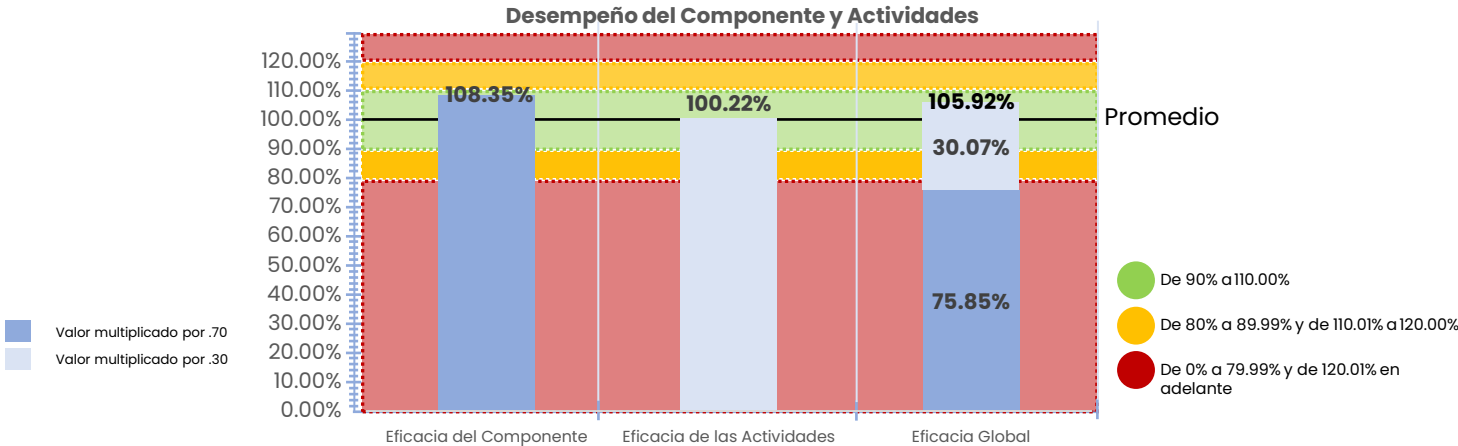
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Calidad	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable		Dirección de Atención Ciudadana		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de personas encuestadas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial / Total de personas programadas a encuestar que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial) *100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	137.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	125.00	540.00	90.00%
0.00	0.00	145.00	0.00	0.00	152.00	0.00	0.00	167.00	0.00	0.00	136.00	600.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	139.00	0.00	0.00	152.00	0.00	0.00	162.00	0.00	0.00	136.00	589.00	97.52%
0.00	0.00	145.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00	167.00	0.00	0.00	136.00	604.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
Eficacia del componente:	108.35%	Eficacia de las actividades:	100.22%
Eficacia global:		105.92%	



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 2.2 y LA 4.1 Procesar 6,000 peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.2) (PROMUPINNA XV.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Petición	
Indicador	Número de peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes, procesadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	563.00	470.00	578.00	510.00	420.00	580.00	527.00	450.00	510.00	548.00	480.00	364.00	6,000.00
REALIZADO	718.00	815.00	1,204.00	978.00	824.00	802.00	940.00	608.00	812.00	1,194.00	572.00	377.00	9,844.00

Programado al corte:	6,000.00	Avances al corte:	9,844.00	Eficacia:	164.07%
----------------------	----------	-------------------	----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se procesaron un total de **9,844 peticiones** ciudadanas, a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público, pavimentación, seguridad, poda de árbol y movilidad.

- En el mes de **enero** se procesaron un total de **718** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público (85), seguridad (70), pavimentación (58), dictaminación para poda (29) y bacheo (21).
- En el mes de **febrero** se procesaron un total de **815** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público (127), pavimentación (67), seguridad (53), bacheo (39) y empleo (36).
- En el mes de **marzo** se procesaron un total de **1,204** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: pavimentación (159), alumbrado público (138), seguridad (120), bacheo (59) y empleo (49).
- En el mes de **abril** se procesaron un total de **978** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público (85), seguridad (70), pavimentación (58), dictaminación para poda (29) y bacheo (21).
- En el mes de **mayo** se procesaron un total de **824** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público (127), pavimentación (67), seguridad (53), bacheo (39) y empleo (36).
- En el mes de **junio** se procesaron un total de **802** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: pavimentación (70), alumbrado público (79), seguridad (33), bacheo (61) Movilidad (33) y Dictaminación "poda" (35).
- En el mes de **julio** se procesaron un total de **940** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público (103), pavimentación (50), seguridad (82), bacheo (87), empleo (34), infraestructura escolar (7), dictaminación poda de árbol (32), movilidad (38) y control animal (7).
- En el mes de **agosto** se procesaron un total de **608** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público (60), pavimentación (47), seguridad (31), bacheo (41), empleo (33), infraestructura escolar (3), dictaminación poda de árbol (31), movilidad (27), control animal (5) y mantenimiento de parques y jardines (29).
- En el mes de **septiembre** se procesaron un total de **812** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: alumbrado público (90), pavimentación (67), seguridad (30), bacheo (49), empleo (25), infraestructura escolar (13), dictaminación poda de árbol (26), movilidad (26), control animal (5) y mantenimiento de parques y jardines (29).
- En el mes de **octubre** se procesaron un total de **1,194** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: Pavimentación (119), Bacheo (85), Alumbrado Público (68), Infraestructura escolar (41) y Seguridad (32).
- En el mes de **noviembre** se procesaron un total de **572** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: Pavimentación (50), Bacheo (42), Alumbrado Público (50), Parques y jardines (17) y Seguridad (25).
- En el mes de **diciembre** se procesaron un total de **377** peticiones ciudadanas a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia municipal, las cuales están relacionadas a los principales rubros que son: Alumbrado Público (46), Pavimentación (45), Seguridad (8), Bacheo (28), Empleo (14), Infraestructura escolar (4), Dictaminación poda de árbol (1), Agua Potable (31), Mantenimiento de Parques y Jardines (6).

Nota: El desglose por cada mes reportado, recopila únicamente aquellas peticiones de los principales servicios solicitados, motivo por el cual su respectivo desglose no es coincidente con su total.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-012/2025, OP-SE-SEDEM-016/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-020/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025, OP-SE-SEDEM-028/2025, OP-SE-SEDEM-030/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026** dirigidos a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal, se informó que en el periodo de enero a diciembre se recibieron peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes, superando las actividades programadas.

PROIGUALDAD: 4,720 Mujeres, 3,607 Hombres, 1,517 Sin especificar; Beneficiados totales: 9,844

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Derivado de la operatividad de la actividad, se aplica el criterio relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.

Nota: Dado que las acciones realizadas no involucran la participación de menores de edad, no se reportan beneficiados.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 2.2 y LA 4.1 Realizar 12 reportes de seguimiento a las peticiones ciudadanas turnadas a las Dependencias y Entidades municipales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de seguimiento a las peticiones ciudadanas turnadas a las Dependencias y Entidades municipales, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **12 reportes de seguimiento** con un total de **9,818** peticiones ciudadanas turnadas a las Dependencias y Entidades municipales.

- En el mes de **enero** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 718 peticiones ciudadanas, con un total de **252** peticiones concluidas, **248** en proceso y **218** sin respuesta.
- En el mes de **febrero** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 815 peticiones ciudadanas, con un total de **151** peticiones concluidas, **423** en proceso y **241** sin respuesta.
- En el mes de **marzo** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 1,204 peticiones ciudadanas, con un total de **339** peticiones concluidas, **491** en proceso y **374** sin respuesta.
- En el mes de **abril** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 978 peticiones ciudadanas, con un total de **190** peticiones concluidas, **459** peticiones ciudadanas en proceso y **329** peticiones ciudadanas sin respuesta.
- En el mes de **mayo** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 824 peticiones ciudadanas, con un total de **197** peticiones concluidas, **324** peticiones ciudadanas en proceso y **303** peticiones ciudadanas sin respuesta.
- En el mes de **junio** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 802 peticiones ciudadanas, con un total de **186** peticiones concluidas, **410** en proceso y **206** sin respuesta.
- En el mes de **julio** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 940 peticiones ciudadanas, con un total de **196** peticiones concluidas, **362** en proceso y **382** sin respuesta.
- En el mes de **agosto** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 608 peticiones ciudadanas, con un total de **102** peticiones concluidas, **281** en proceso y **225** sin respuesta.
- En el mes de **septiembre** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 812 peticiones ciudadanas, con un total de **128** peticiones concluidas, **303** en proceso y **381** sin respuesta.
- En el mes de **octubre** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 1,194 peticiones ciudadanas, con un total de **225** peticiones concluidas, **511** en proceso y **458** sin respuesta.
- En el mes de **noviembre** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 572 peticiones ciudadanas, con un total de **102** peticiones concluidas, **217** en proceso y **253** sin respuesta.
- En el mes de **diciembre** se realizó **1 reporte de seguimiento** a 377 peticiones ciudadanas, con un total de **73** peticiones concluidas, **167** en proceso y **137** sin respuesta.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 2.2 y LA 4.1 Aplicar 600 encuestas de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Encuesta	
Indicador	Número de encuestas de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial, aplicadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	145.00	0.00	0.00	152.00	0.00	0.00	167.00	0.00	0.00	136.00	600.00
REALIZADO	0.00	0.00	145.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00	167.00	0.00	0.00	136.00	604.00

Programado al corte:	600.00	Avances al corte:	604.00	Eficacia:	100.67%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se aplicaron un total de **604 encuestas** de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial.

- En el mes de **marzo** se aplicaron un total de **145 encuestas** de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial, donde se obtuvo una **calificación promedio de 4.74**, tomando en cuenta que 5 es igual a excelente, de las cuales **135** fueron excelentes, **4** fueron buenas, **2** fueron regulares y **4** fueron malas.
- En el mes de **junio** se aplicaron un total de **156 encuestas** de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial, donde se obtuvo una **calificación promedio de 4.8**, tomando en cuenta que 5 es igual a excelente, de las cuales **137** fueron excelentes, **15** fueron buenas, **2** fueron regulares, **1** fue mala y **1** fue muy mala.
- En el mes de **septiembre** se aplicaron un total de **167 encuestas** de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial, donde se obtuvo una **calificación promedio de 4.84**, tomando en cuenta que 5 es igual a excelente, de las cuales **30** fueron excelentes, **132** fueron buenas y **5** fueron regulares.
- En el mes de **diciembre** se aplicaron un total de **136 encuestas** de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial, donde se obtuvo una **calificación promedio de 4.59**, tomando en cuenta que 5 es igual a excelente, de las cuales **81** fueron excelentes y **55** fueron buenas.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.4	4. Realizar 1 proyecto de atención ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de atención ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, realizados	Bajo demanda	Sí	

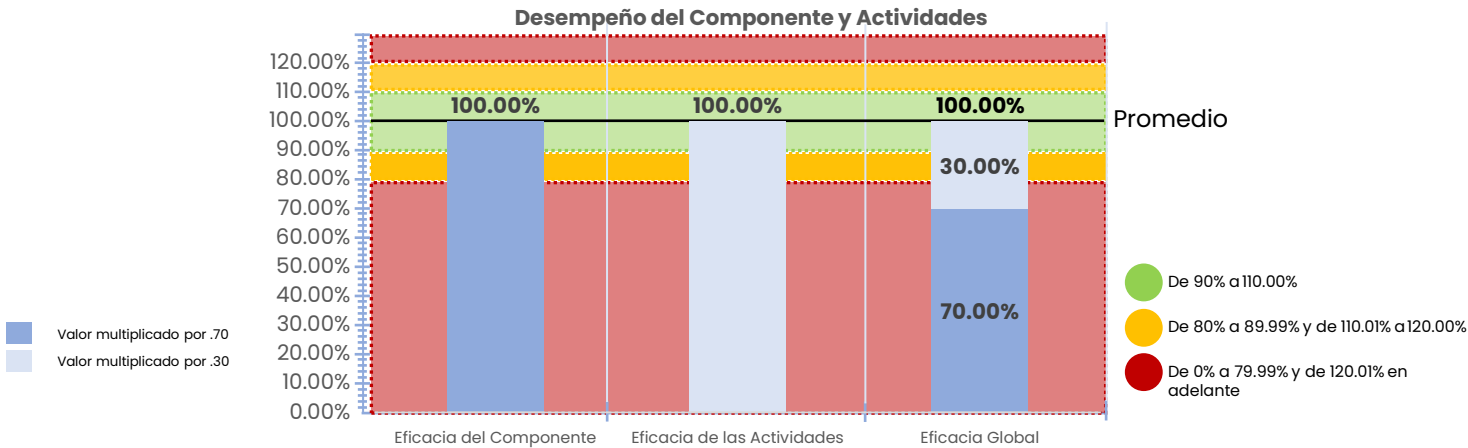
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó ningún proyecto de atención ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad estuvo "Bajo Demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.					

COMPONENTE 06

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: E10045517170625B											
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno													
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional													
Componente 06	LA 2.1 Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados, implementadas		Estado Global Pronosticado:											
			Acceptable											
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados		Estado Global Trimestral:											
			Acceptable											
Tipo		Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Gestión		Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral									
Unidad Responsable		Dirección de Vinculación y Coordinación Institucional												
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
					Programado	Realizado								
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados / Total de acciones programadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados)*100		V1	Acción	Acumulada	Acumulada								
			V2	Acción	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00%	
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00%	
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025,se realizó un total de 4 acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales. (Act.1).														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.1	1. LA 2.1 Realizar 4 acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de vinculación y coordinación institucional, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó un total de **4 acciones** de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales:

En el trimestre de **enero a marzo** se realizó **1 acción** de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en una reunión de trabajo de fecha **27/02/2025**, entre el Gobierno del Estado de Puebla y la Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, con el objetivo de revisar la oferta institucional y las acciones conjuntas para la correcta impartición de los talleres en las Casas Carmen Serdán.

Nota de la reunión: La programación de la actividad es trimestral y se reporta de la misma manera a la Contraloría Municipal; por esa razón, a pesar de que la reunión de trabajo se realizó el 27 de febrero, se reportó hasta el fin del trimestre.

En el trimestre de **abril a junio** se realizó **1 acción** de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en una reunión de trabajo de fecha **19/06/2025**, entre el Gobierno del Estado de Puebla y la Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, para acordar la implementación del Consejo Municipal de la Paz, Reconstrucción del Tejido Social y Justicia Cívica.

En el trimestre de **julio a septiembre** se realizó **1 acción** de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en una reunión de fecha **30/09/2025** convocada por el Gobierno del Estado de Puebla para la presentación del proyecto "Hip Hop por la Paz", cuyo objetivo es explorar la participación del Municipio de Puebla en la estrategia sociocultural "Hip Hop por la Paz", a la que asistieron el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Puebla.

En el trimestre de **octubre a diciembre** se realizó **1 acción** de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades municipales, estatales y federales, consistente en una reunión de fecha **28/11/2025** convocada por el Gobierno del Estado de Puebla con el objetivo de coordinar la participación de las dependencias municipales involucradas para la inauguración de la Casa Carmen Serdán "La Margarita", a fin de definir responsabilidades, logística y acciones conjuntas que garanticen el adecuado desarrollo del evento, a la que asistieron el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Puebla.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 2.1 Elaborar 12 reportes de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos por la persona Titular de la Presidencia Municipal para el cumplimiento de las metas y objetivos del H. Ayuntamiento de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron un total de **12 reportes** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos.
- La Secretaría Ejecutiva sostiene mensualmente reuniones y acuerdos con **23 dependencias**, las cuales se encuentran divididas en **5 gabinetes**, los cuales son: **1)** Gabinete de Gobernanza y Justicia, **2)** Gabinete de Desarrollo Social y Bienestar, **3)** Gabinete de Desarrollo Económico, Urbano y Turismo, **4)** Gabinete de Servicios Públicos y Sostenibilidad y **5)** Gabinete de Finanzas y Administración Transparente.
- ❖ **Gabinete de Gobernanza y Justicia:** 1) Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2) Sindicatura Municipal, 3) Secretaría del Ayuntamiento, 4) Secretaría General de Gobierno.
 - ❖ **Gabinete de Desarrollo Social y Bienestar:** 5) Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 6) Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, 7) Instituto Municipal del Deporte de Puebla; 8) Instituto Municipal de Arte y Cultura; 9) Sistema Municipal DIF, 10) Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.
 - ❖ **Gabinete de Desarrollo Económico, Urbano y Turismo:** 11) Secretaría de Economía y Turismo, 12) Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 13) Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, 14) Instituto Municipal de Planeación, 15) Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.
 - ❖ **Gabinete de Servicios Públicos y Sostenibilidad:** 16) Secretaría de Servicios Públicos, 17) Organismo Operador del Servicio de Limpia, 18) Secretaría de Medio Ambiente, 19) Industrial de Abastos Puebla.
 - ❖ **Gabinete de Finanzas y Administración Transparente:** 20) Tesorería Municipal, 21) Contraloría Municipal, 22) Secretaría de Administración y Tecnologías del la Información y 23) Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto.
- En el mes de **enero** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **5 gabinetes**, con **23** acuerdos cumplidos.
 - En el mes de **febrero** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **5 gabinetes**, con **23** acuerdos cumplidos.
 - En el mes de **marzo** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **5 gabinetes**, con **23** acuerdos cumplidos.
- Nota:** El cambio de enfoque en la redacción a partir del segundo trimestre derivó de que la forma de reportar la información generaba confusión, puesto que parecía que cada reporte contenía la misma información. De esta manera, la nueva redacción tiene un enfoque más cualitativo, que busca visibilizar más los compromisos atendidos derivados de los acuerdos establecidos.
- En el mes de **abril** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** compromisos: **1)** Se conjunta y revisa la agenda integral de las dependencias y entidades para la celebración del Festival Sacro; **2)** Se acuerda realizar observaciones al convenio previo a su firma y **3)** Revisión de la plataforma para seguimiento de compromisos. Con el 100% de cumplimiento.
 - En el mes de **mayo** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** compromisos: **1)** Se conjunta y se revisa la agenda integral de las dependencias y entidades para la programación de junio 2025; **2)** Se acuerda realizar reuniones con las dependencias involucradas en los comités tanto de participación social, contraloría social y participación ciudadana para establecer la operación de los mismos y **3)** Se presentará una propuesta de intervención de parques. Con el 100% de cumplimiento.
 - En el mes de **junio** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** compromisos: **1)** En el marco de la firma del convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se acuerda dar seguimiento a las vinculaciones pendientes con las Dependencias y Entidades. **2)** Se acuerda con los Secretarios Técnicos de las dependencias y entidades la elaboración de fichas informativas de las acciones estratégicas de la administración. **3)** Se acuerda elaborar un formato para comunicar acciones estratégicas. Con el 100% de cumplimiento.
 - En el mes de **julio** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** compromisos: **1)** Se acordó que las dependencias y entidades involucradas en el proyecto definirán un calendario de visitas a los parques y elaborarán un listado de necesidades específico para cada uno. **2)** Se sostuvo una reunión con las dependencias y entidades para conocer el estatus de los proyectos más emblemáticos que se encuentran en ejecución y **3)** Se llevó a cabo una reunión en la que se acordaron los mecanismos mediante los cuales las dependencias y entidades podrán sumarse al programa "Vecino Imparable", impulsado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
 - En el mes de **agosto** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** acuerdos: **1)** Se acordó capacitar a las dependencias y entidades en los programas más emblemáticos del Gobierno de la Ciudad; **2)** Se acordó sostener una reunión con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para robustecer el programa Red Vecinal, Vecino Vigilando y **3)** Se acordó reunirse con las dependencias y entidades para revisar los eventos estratégicos rumbo al Primer Informe de Gobierno.
 - En el mes de **septiembre** se realizó **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** acuerdos: **1)** Se acordó la construcción de un calendario integrando todas las actividades del Ayuntamiento planeadas para las festividades de Día de Muertos; **2)** Se acordó sostener una reunión con la Secretaría de Medio Ambiente para la organización del evento Laboratorio de Innovación Ciudadana Puebla 2025 y **3)** Se determinó llevar a cabo una mesa de trabajo con la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, el Instituto Municipal del Deporte, el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, la Secretaría General de Gobierno y el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a fin de que, de la mano de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se sumen al programa Red Vecinal, Vecino Vigilando, con el propósito de apoyar a la reconstrucción del tejido social en el territorio. Se construyó además un calendario de puntos a visitar con fechas y responsables por actividad.

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 2.1 Elaborar 12 reportes de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos por la persona Titular de la Presidencia Municipal para el cumplimiento de las metas y objetivos del H. Ayuntamiento de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- En el mes de **octubre** se elaboró **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** acuerdos: **1)** Se acordó realizar una reunión con Secretaría de Economía y Turismo, el Instituto Municipal de Arte y Cultura, la Gerencia del Centro Histórico y la Secretaría de Servicios Públicos para coordinar actividades de Día de Muertos; **2)** Se acordó asistir a Ciudad de México a recibir el premio de Entidad Promotora de la Responsabilidad Social, premio por primera vez recibido por parte del Gobierno de la Ciudad y **3)** Se acordó reunirse con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para reestructurar la logística de Red Vecinal, Vecino Vigilando.
- En el mes de **noviembre** se elaboró **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** acuerdos: **1)** Se acordó realizar una reunión con Secretaría de Economía y Turismo, el Instituto Municipal de Arte y Cultura, la Gerencia del Centro Histórico, Sistema DIF Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos para coordinar actividades de Navidad y armar un calendario de programación; **2)** Se acordó sostener reuniones con todas las dependencias y entidades para revisar sus proyectos estratégicos y su APE 2026 y **3)** Se sostuvieron dos capacitaciones a todas las dependencias y entidades para presentar la plataforma Puebla en Acción, misma que servirá para registrar acciones por colonia y junta auxiliar.
- En el mes de **diciembre** se elaboró **1 reporte** de estatus de avance y cumplimiento de los acuerdos establecidos, respecto a **3** acuerdos: **1)** Se coordinó con el Instituto Nacional Electoral (INE), así como con las personas titulares de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, la Secretaría de Medio Ambiente, el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las y los Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, el Sistema Municipal DIF Puebla y las Vocalías Ejecutivas, la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024. **2)** Se llevó a cabo la coordinación con las y los titulares del Gabinete para la realización de un sorteo, mediante el cual cada integrante apadrinó a una infancia beneficiaria, comprometiéndose a adquirir y entregar los juguetes solicitados y **3)** Se acuerda sostener una reunión con los Secretarios Técnicos para revisión de sus proyectos estratégicos para diciembre 2025.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.3	3. LA 2.1 Elaborar 12 informes de seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes, comités y mesas de trabajo de las Dependencias y Entidades municipales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes, comités y mesas de trabajo, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron un total de 12 informes de seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes, comités y mesas de trabajo.					
- En el mes de enero se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 2 acuerdos establecidos respecto a 1) La elaboración del informe de 100 días en conjunto con las dependencias y entidades y 2) La elaboración de un video corto sobre sus acciones de 100 días. - En el mes de febrero se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 4 acuerdos establecidos respecto a 1) Fortalecimiento de sus proyectos estratégicos calendarizados para el mes de febrero, 2) Construcción de la ruta crítica para darles atención a los Comités, 3) Revisión de la herramienta de control para darle seguimiento a los compromisos de gobierno y 4) Revisión de la estrategia para atención a migrantes repatriados. - En el mes de marzo se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a 1) Se les solicita a las dependencias y entidades fortalecer los proyectos estratégicos calendarizados en el mes de abril, 2) Se firmará una carta compromiso entre el Ayuntamiento y los Presidentes de las Juntas Auxiliares, 3) Se realizarán los lineamientos para las células imparables. - En el mes de abril se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Festival sacro de fecha 01/04/2025; 2) Nodos culturales de fecha 10/04/2025 y 3) Compromisos de fecha 30/04/2025. - En el mes de mayo se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Proyectos estratégicos de la administración de fecha 27/05/2025; 2) Comités de Participación Social, Contraloría Social y Participación Ciudadana de fecha 20/05/2025 y 3) Equipamiento de parques de fecha 20/05/2025. Nota: Se confirma que la información plasmada es correcta, el criterio aplicado en el reporte fue de la reunión más reciente a más antigua, por esa razón es que se reportó primero la actividad del día 27/05/2025 y posteriormente las actividades del 20/05/2025. - En el mes de junio se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de fecha 02/06/2025; 2) Fichas informativas de fecha 18/06/2025 y 3) Acciones estratégicas 2025 de fecha 18/06/2025. - En el mes de julio se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Programa de Reactivación y Apropiación Ciudadana de Parques Públicos de fecha 21/07/2025; 2) Proyectos estratégicos de fecha 18/07/2025 y 3) Vecino imparable de fecha 08/07/2025. - En el mes de agosto se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Capacitación en Proyectos Estratégicos de fecha 07/08/2025; 2) Red vecinal, vecino vigilando de fecha 13/08/2025 y 3) Coordinación de futuros eventos estratégicos de fecha 26/08/2025. - En el mes de septiembre se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Festividades Día de Muertos de fecha 07/09/2025; 2) Laboratorio de Innovación Ciudadana (LABIC) de fecha 18/09/2025 y 3) Red vecinal, vecino vigilando de fecha 29/09/2025. - En el mes de octubre se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Día de Muertos de fecha 08/10/2025; 2) Entidad Promotora de la Responsabilidad Social de fecha 14/10/2025 y 3) Red Vecinal de fecha 21/10/2025. - En el mes de noviembre se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Navidad de fecha 10/11/2025; 2) Revisión de proyectos estratégicos 2026 de fecha 22/11/2025 y 3) Puebla en Acción de fecha 25/11/2025. - En el mes de diciembre se elaboró 1 informe de seguimiento sobre 3 acuerdos establecidos respecto a: 1) Presentación de Resultados Consulta Infantil y Juvenil 2024 de fecha 04/12/2025 2) Entrega de juguetes de parte del Gabinete para las infancias beneficiarias del Sistema Municipal DIF de fecha 05/12/2025 y 3) Revisión de proyectos estratégicos de fecha 08/12/2025.					

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.4	4. LA 2.1 Elaborar 4 informes geoestadísticos de proyectos estratégicos propuestos por las Dependencias y Entidades municipales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes geoestadísticos de proyectos estratégicos, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboró un total de **4 informes** geoestadísticos de proyectos estratégicos.

En el mes de **marzo** se elaboró **1 informe** geoestadístico de proyectos estratégicos, referente a las **dos Casas Carmen Serdán** inauguradas, como parte de las acciones para fortalecer la atención y apoyo a mujeres, niñas y niños en situación de violencia. Contando con la participación del Gobierno del Estado de Puebla, DIF Municipal, Secretaría de Infraestructura, Instituto Municipal del Deporte, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información e Instituto de la Juventud.

En el mes de **junio** se elaboró **1 informe** geoestadístico de proyectos estratégicos, referente al programa **"Senderos de Paz"**, como parte de la estrategia federal para mejorar la seguridad urbana con enfoque de género. El sendero correspondió el tramo de Juan de Palafox y Mendoza hasta la 18 sur y 2 oriente. Después de un análisis por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se identificó esta zona como prioritaria para la intervención. Las acciones incluyeron pintura en mobiliario urbano, siembra de plantas, limpieza del área, colocación de señalética y rehabilitación del entorno.

Estas intervenciones buscan dignificar el espacio público, reducir factores de riesgo y fortalecer el tejido social, particularmente en beneficio de mujeres y personas en situación de vulnerabilidad. Contando con la participación de la Secretaría Ejecutiva, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Secretaría de Economía y Turismo, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Instituto Municipal de Planeación, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Secretaría de Servicios Públicos, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.

En el mes de **septiembre** se elaboró **1 informe** geoestadístico de proyectos estratégicos, con motivo de la celebración del **"Día de muertos"**, se elaboró un mapa integral que ubicó todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento de Puebla, así como los adornos colocados por el Gobierno del Estado en distintos puntos de la Ciudad. Este trabajo permitió dar orden y visibilidad a las acciones culturales, turísticas y comunitarias, favoreciendo la difusión y participación ciudadana en los eventos de la temporada. La Secretaría Ejecutiva coordinó la recopilación de la información y la articulación interinstitucional para la consolidación del documento.

En el mes de **diciembre** se elaboró **1 informe** geoestadístico de proyectos estratégicos, con motivo de la inauguración de la **"Casa Carmen Serdán"** de la colonia La Margarita, se coordinó la participación interinstitucional para la puesta en marcha y apertura del espacio. Se articularon los trabajos entre las dependencias involucradas para asegurar una inauguración ordenada y alineada a los objetivos del programa, orientado a la atención integral y protección de mujeres.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.5	5. LA 2.1 Coordinar 12 acciones (programas y/o proyectos) de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (PROMUPINNA VII.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (programas y/o proyectos) de las Dependencias y Entidades, coordinadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se coordinaron un total de **12 acciones** de las Dependencias y Entidades.

- En el mes de **enero** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en reunión virtual de fecha **20/01/2025** con el objetivo de brindar orientación a los Secretarios Técnicos sobre el proceso para realizar publicaciones proactivas en el portal de transparencia con el fin de fortalecer la rendición de cuentas y promover un municipio más transparente.
- En el mes de **febrero** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en mesa de trabajo de fecha **20/02/2025** sobre la oferta de la Secretaría de Medio Ambiente, el Organismo Operador de Limpia y la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana en el tema ambiental, con el fin de optimizar recursos y evitar duplicidad de funciones.
- En el mes de **marzo** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en reunión de trabajo de fecha **03/03/2025** para coordinar la logística y las acciones necesarias para garantizar la correcta inauguración de la Casa Carmen Serdán.
- En el mes de **abril** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en reunión virtual de fecha **01/04/2025** con el objetivo de coordinar la participación de las dependencias involucradas en la planeación del festival de Arte Sacro, asegurando una ejecución eficiente en el marco de la Semana Santa.
- En el mes de **mayo** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en mesa de trabajo de fecha **21/05/2025** con el objetivo de establecer la programación oficial de actividades en las que participará el Ayuntamiento de Puebla en el evento Smart City 2025.
- En el mes de **junio** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en reunión de trabajo de fecha **09/06/2025** con el objetivo de coordinar accesos y dar formato a las presentaciones de las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Puebla en el evento Smart City 2025.
- En el mes de **julio** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en reunión de trabajo de fecha **02/07/2025** con el objetivo de coordinar la participación del Ayuntamiento de Puebla en la convocatoria para el Distintivo de la Excelencia Municipal 2025, consolidando los proyectos que presentarán las diferentes dependencias y entidades.
- En el mes de **agosto** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en Scouting y supervisión de trabajos en la Casa Carmen Serdán, La Margarita de fecha **26/08/2025**.
- En el mes de **septiembre** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en mesa de trabajo para la implementación y fortalecimiento del programa Red Vecinal, Vecino Vigilando/Palacio Municipal de fecha **07/09/2025**.
- En el mes de **octubre** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en scouting y supervisión de trabajos en la Casa Carmen Serdán, La Margarita, de fecha **27/10/2025**.
- En el mes de **noviembre** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en Desarrollo de la Plataforma Puebla en Acción en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva, de fecha **04/11/2025**.
- En el mes de **diciembre** se coordinó **1 acción** de las Dependencias y Entidades consistente en la inauguración de la Casa Carmen Serdán, La Margarita, de fecha **02/12/2025**.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: Dado que las acciones realizadas no involucran la participación de menores de edad, no se reportan beneficiados.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.6	6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados de atención ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad estuvo "Bajo Demanda" se reporta como **No Iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026** se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.



COMPONENTE 07



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E1004551710725B									
Fin 17		Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno													
Propósito 17		La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional													
Componente 07		LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.1 Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas								Estado Global Pronosticado:					
										En Riesgo					
Indicador		Porcentaje de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos								Estado Global Trimestral:					
										En Riesgo					
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Trimestral							
Unidad Responsable		Dirección de Gobernanza Regulatoria													
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
							Programado		Realizado						
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos / Total de acciones programadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos)*100				V1	Acción	Acumulada		Acumulada						
					V2	Acción	Acumulada		Acumulada						
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
6.00	6.00	7.00	6.00	8.00	7.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	7.00	80.00	100.00%		
6.00	6.00	7.00	6.00	8.00	7.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	7.00	80.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1.00	3.00	6.00	4.00	7.00	12.00	17.00	13.00	13.00	10.00	3.00	2.00	91.00	113.75%		
6.00	6.00	7.00	6.00	8.00	7.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	7.00	80.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		113.75%			Eficacia de las actividades:			102.04%			Eficacia global:		110.24%		
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 91 acciones de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera: Act. 1: Se coordinaron 2 sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria. Act. 2: Se implementaron 2 etapas de la Agenda Regulatoria Municipal. Act. 5: Se realizaron 71 reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos. Act. 8: Se realizaron 12 reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la viabilidad de proyectos estratégicos y/o prioritarios. Act. 9: Se coordinaron 4 proyectos y programas estratégicos de alto impacto.															
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) El Componente presentó un sobrecumplimiento, derivado de que la Actividad 7.5 obtuvo un porcentaje de eficacia del 118.33% , el cual se informó mediante OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-020/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025 y OP-SE-SEDEM-028/2025 , dirigidos a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión. Sin embargo, mediante la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, se precisó que las razones expuestas no fueron suficientes para la aplicación de algún criterio de evaluación. Por lo anterior, resultaron afectadas tanto la eficacia del componente como la eficacia global.															
Cumplimiento del Indicador: 113.75%															

Continúa...

COMPONENTE 07

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10045517170725B	
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional		
Componente 07	LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.1 Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		En Riesgo	
Indicador	Porcentaje de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos	Estado Global Trimestral:	
		En Riesgo	

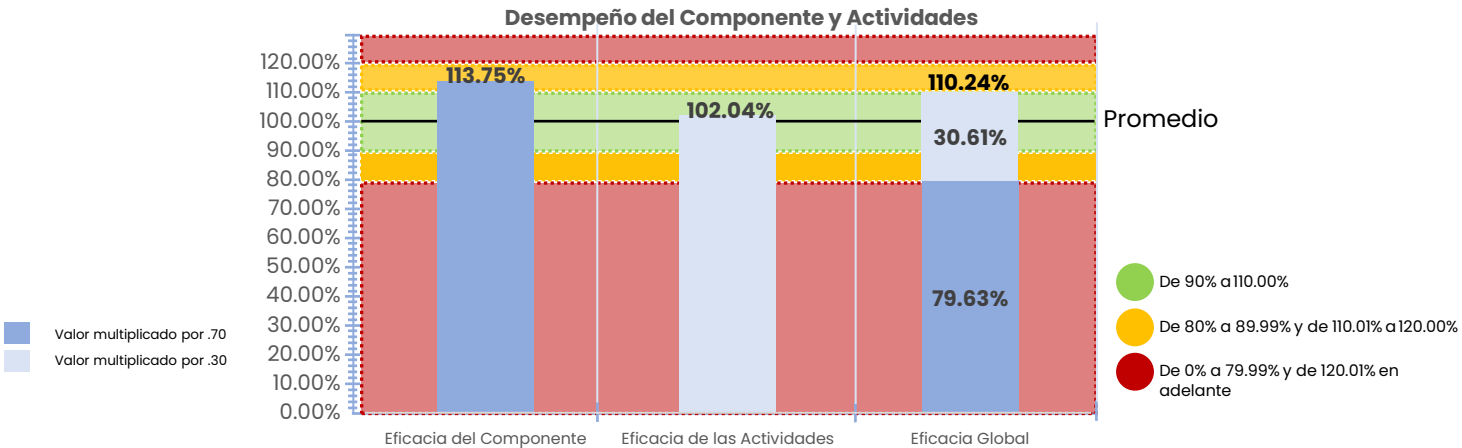
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable		Dirección de Gobernanza Regulatoria		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos / Total de acciones programadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
6.00	6.00	7.00	6.00	8.00	7.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	7.00	80.00	100.00%
6.00	6.00	7.00	6.00	8.00	7.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	7.00	80.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	3.00	6.00	4.00	7.00	12.00	17.00	13.00	13.00	10.00	3.00	2.00	91.00	113.75%
6.00	6.00	7.00	6.00	8.00	7.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	7.00	80.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
Eficacia del componente:	113.75%	Eficacia de las actividades:	102.04%
Eficacia global:		110.24%	



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.1	1. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Coordinar 2 sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria (PPA.1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, coordinadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de julio se coordinó 1 sesión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria; con fecha 2 de julio de 2025 , se coordinó la sesión de instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de la administración municipal 2024-2027. Asimismo, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria 2025. En el mes de noviembre se coordinó 1 sesión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria; con fecha 20 de noviembre de 2025 , se coordinó la segunda sesión de instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de la administración municipal 2024-2027.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.2	2. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Implementar 2 etapas de la Agenda Regulatoria Municipal (PPA 1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de la Agenda Regulatoria Municipal, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementó lo siguiente: Primera etapa de la Agenda Regulatoria Municipal. Participaron 8 Dependencias y Entidades con 19 propuestas de regulación, mediante consulta pública a través de un banner publicado en la página oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; iniciando el 15 de mayo de 2025. En el periodo inicial comprendido del 1 al 31 de mayo de 2025, se informa que no hubo resultados derivados de la consulta pública, como se estableció en el reporte con las evidencias correspondientes. No obstante, en cumplimiento cabal a los veinte días hábiles establecidos en el artículo 47 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla vigente, los resultados definitivos de la consulta pública se obtuvieron hasta el 11 de junio de 2025, fecha en que concluyó el plazo establecido en el artículo 47 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla. Como resultado definitivo de la consulta pública y como complemento de la información reportada en el mes de mayo, se obtuvo una propuesta ciudadana de: 1) Hombre; Empresario; de 36 a 45 años; manifestó que conocer el Reglamento era de utilidad e interés para él; si identificó alguna propuesta de reglamento que impacte en su vida diaria: Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Puebla; manifestó que la propuesta de reglamento impacta en sus actividades económicas; si considera que las propuestas de reglamento son relevantes para la población del Municipio de Puebla; si considera que la consulta pública sobre las propuestas de regulación favorecen la transparencia del Ayuntamiento de Puebla; su opinión o sugerencia sobre alguna de las propuestas regulatorias fue la siguiente: Las propuestas deben tener una comunicación con las localidades (colonias y fraccionamientos), discutirse con las personas afectadas y evidenciar quienes son las personas físicas y morales beneficiadas del gasto público. Segunda etapa de la Agenda Regulatoria Municipal. De conformidad con lo establecido en el Artículo 61, de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla, los Sujetos Obligados deben presentar su Agenda Regulatoria en los primeros cinco días del mes de noviembre, para ser aplicada en los periodos subsecuentes de diciembre a mayo. En esta segunda etapa, se enviaron oficios y memorándums a Dependencias en caso de tener propuestas de regulaciones comprendidas en el periodo antes mencionado. Participaron 25 dependencias de las cuales 13 no cuentan con propuestas de regulación y 12 dependencias suman un total de 44 propuestas de regulación, se llevó a cabo una consulta Pública, donde la ciudadanía aportó su opinión respecto a las regulaciones que pretenden crear o modificar. La citada Ley es consultable en: https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/157-ley-de-mejora-regulatoria-y-buena-administracion-para-el-estado-de-puebla					

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.3	3. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 2 reportes sobre los dictámenes de los Análisis de Impacto Regulatorio Municipal (PPA 1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre los dictámenes de los Análisis de Impacto Regulatorio Municipal, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **2 reportes** sobre los Dictámenes de los Análisis de Impacto Regulatorio Municipal:

En el mes de **junio** se realizó 1 reporte sobre los dictámenes de los Análisis de Impacto Regulatorio Municipal, donde se informa que se ha trabajado de manera coordinada con las Dependencias y Entidades en la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio como herramienta de política pública a fin de garantizar que los beneficios de las Regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica.

Tipo de dictamen: 9 Actualización Periódica y 15 Exención. Los dictámenes pueden ser consultados en la liga del micrositio de mejora regulatoria: <https://mejoraregulatoria.pueblacapital.gob.mx/herramientas-del-sistema-municipal-de-mejora-regulatoria/analisis-de-impacto-regulatorio>

En el mes de **diciembre** se realizó 1 reporte sobre los dictámenes de los Análisis de Impacto Regulatorio Municipal, donde se informa que se ha trabajado de manera coordinada con las Dependencias y Entidades en la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio como herramienta de política pública a fin de garantizar que los beneficios de las Regulaciones sean superiores a sus costos y que estas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica. El objetivo del Análisis de Impacto Regulatorio es garantizar que las Regulaciones que se emitan generen el mayor beneficio posible para la sociedad, con el menor costo burocrático posible, y que sean la mejor alternativa para resolver un problema público. Cuando una regulación no contempla costos de cumplimiento, no crea nuevas obligaciones ni restringe derechos o prestaciones para los particulares, la Autoridad de Simplificación y Digitalización expide una exención de presentar AIR.

De conformidad con el artículo Décimo Cuarto Transitorio, primer párrafo de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos que entró en vigor el 17 de julio del presente, una vez que entren en funcionamiento las nuevas autoridades de simplificación y digitalización, éstas se regirán por la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, en ese sentido, los Dictámenes de Exención pasan a ser Constancias de Exención.

Para la consulta de los dictámenes y la constancia de exención que se reportan en el presente documento, se puede ingresar en la liga del micrositio de Mejora Regulatoria: <https://mejoraregulatoria.pueblacapital.gob.mx/index.php/herramientas-del-sistema-municipal-de-mejora-regulatoria/analisis-de-impacto-regulatorio-air/busqueda-avanzada-con-filtros>

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.4	4. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 12 reportes del Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla (PUAM) (PPA 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron un total de 12 reportes del Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla (PUAM)					
- En el mes de enero se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 977 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de febrero se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,024 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de marzo se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,129 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de abril se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,034 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de mayo se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,047 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de junio se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,088 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de julio se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,225 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de agosto se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,067 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de septiembre se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,141 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de octubre se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 1,193 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de noviembre se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 975 certificados de registro PUAM emitidos. - En el mes de diciembre se realizó 1 reporte del Padrón de Usuarios Acreditados del municipio de Puebla (PUAM), con 591 certificados de registro PUAM emitidos.					
El Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio (PUAM). Es una más de las herramientas con las que cuenta esta Dirección de Gobernanza Regulatoria, en las que se registra a los usuarios personas físicas o morales que realizarán trámites de la Ventanilla Digital. Cabe mencionar que dicho padrón funciona a manera de Expediente Digital.					
•Por lo anterior, se informa que al inicio del ejercicio 2025 , se contaba con un total de 21,920*					
•La cantidad de registro de usuarios, al cierre del 2025, es de 34,411 . Por lo que, el periodo total del ejercicio de 2025 (enero -diciembre) fue de 12,491 .					
•Se informa que los certificados de registro son únicamente el documento dirigido al usuario, como comprobante de que ha tramitado de manera exitosa su registro dentro del Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio.					
*El registro refleja solo la información disponible en sistema, desde enero de 2022 a diciembre de 2024 .					

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.5	5. LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 60 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos (CG 5.56.1)	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	0.00	2.00	4.00	3.00	5.00	10.00	15.00	12.00	11.00	9.00	0.00	0.00	71.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	71.00	Eficacia:	118.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron un total de **71 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

En el mes de **enero** no se realizaron reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos.

En el mes de **febrero** se realizaron **2 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- **1 reunión** de fecha **07/02/2025** para exponer las necesidades por parte de la Dirección de Protección animal, para la búsqueda de actores que permitan brindar apoyos y materiales requeridos por dicha Dirección y;
- **1 reunión** de fecha **28/02/2025** para la presentación del proceso de Gestión Cultural que implementa el Instituto de Arte y Cultura del Municipio de Puebla, y se inició el contacto con actores para la gestión de fondos, no obstante, no fue posible agendar y realizar la totalidad de reuniones programadas por falta de respuesta de dichos actores.

En el mes de **marzo** se realizaron **4 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- **1 reunión** de fecha **06/03/2025** para vincular la participación de las "Voluntarias Vicentinas de Puebla A.C." con el Gobierno Municipal;
- **1 reunión** de fecha **19/03/2025** para vincular algunos de los programas que brindan "Objetivos de Gilberto A.C." y "Esperanza del Mañana A.C." de Grupo Excelencia;
- **1 reunión** de fecha **21/03/2025** para la implementación de algún programa específico a través de las vertientes de gestión establecidas por la "Congregación Mariana Trinitaria";
- **1 reunión** de fecha **24/03/2025** para la presentación sobre la colaboración con el sector público para la ampliación de infraestructura para la carga de coches eléctricos por parte de la empresa "Evergo".

En el mes de **abril** se realizaron **3 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- **1 reunión** de fecha **07/04/2025** para vincular la Asociación Dental del Estado de Puebla, mediante algún proyecto específico que proponga el Municipio, la ADEP puede participar mediante su vinculación con Universidades; integrar índices epidemiológicos; participar en campañas de prevención y cultura de la salud bucal; y con el proyecto "Salud bucal al preescolar".
- **1 reunión** de fecha **08/04/2025** para vincular la Universidad Realística de México (Campus Puebla), intención de colaborar en materia de capacitación continua, profesionalización y jornadas de atención dental y animal.
- **1 reunión** de fecha **23/04/2025** con la Dirección de Selección, Capacitación y Formación para analizar la propuesta de la Universidad Realística de México, para realizar un acercamiento directo.

En el mes de **mayo** se realizaron **5 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- **1 reunión** de fecha **14/05/2025** Puntos tratados: Presentación por parte de la Agencia de Energía del Estado de Puebla (AEEP) de la Estrategia de ampliación de puntos de carga de coches eléctricos, en el que se contempla el Municipio de Puebla.
- **1 reunión** de fecha **16/05/2025** Puntos tratados: Se expuso el objetivo del Departamento, enfocado en la obtención de apoyos, recursos y financiamiento. La empresa Apolo Textil S.A. de C.V. compartió sus iniciativas, acciones orientadas al bienestar de su personal y sus familias, así como proyectos a favor de la comunidad.
- **1 reunión** de fecha **21/05/2025** Puntos tratados: Reunión con la Fundación Red de Árboles radicada en Colombia y que actualmente tiene presencia en México. Presentó su objetivo de reforestación, así como su proceso a seguir para poder colaborar.
- **1 reunión** de fecha **29/05/2025** Puntos tratados: Misión y Visión de la Fundación Empresarios por Puebla (FEPP). Exposición de proyectos en temas de educación, capacitación, medio ambiente y asistencia social. Disposición de colaborar con el Municipio.
- **1 reunión** de fecha **30/05/2025** Puntos tratados: Planteamiento de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), para la implementación de proyectos por parte del Municipio de Puebla (rescate de espacios públicos, entre otros).

En el mes de **junio** se realizaron **10 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- **1 reunión** de fecha **05/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Bienes Patrimoniales del Municipio con el objetivo de obtener una base de datos de los activos del mismo, como bienes muebles e inmuebles, que permita analizar su situación actual y poder determinar su factibilidad para atraer inversión.
- **1 reunión** de fecha **11/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el área de Mercados del Municipio, para continuar con la revisión de los activos con que cuentan, fueron entregados 3 discos con información detallada de parques, plazas, quioscos, monumentos entre otros y sus condiciones actuales de mantenimiento para determinar el fondeo que necesitan.
- **1 reunión** de fecha **12/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con BBVA, ya que actualmente cuenta con un programa para impulsar la digitalización y desarrollo de Pueblos Mágicos y, por ende, las Pymes; con el objetivo de desarrollar el turismo comunitario y fortalecer la economía local. Se acordó continuar con la propuesta una vez que se concluya el proyecto del Parque San Francisco.

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.5	5. LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 60 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos (CG 5.56.1)	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	0.00	2.00	4.00	3.00	5.00	10.00	15.00	12.00	11.00	9.00	0.00	0.00	71.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	71.00	Eficacia:	118.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Junio:

- **1 reunión de fecha 12/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la Agencia de Sostenibilidad Energética que es una fundación de derecho privado sin fines de lucro que implementa políticas públicas para fomentar la eficiencia y sostenibilidad energética; a través de alianzas entre organizaciones públicas y/o privadas, internacionales, académicas y la sociedad civil. Hay disposición de brindar asesoría técnica y estratégica para la implementación de programas sustentables y captación de fondos internacionales para llevarlos a cabo en el Parque del Ajolote.
- **1 reunión de fecha 12/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la empresa JIMUMEX, que cuenta con mobiliario urbano especialmente diseñado para cubrir necesidades específicas de espacio, tamaño, resistencia y ubicación en áreas públicas, por lo que se sostuvo una reunión para conversar sobre su posible aportación a proyectos enfocados a la niñez en el SMDIF. Se acordó mantenerse en contacto una vez definido el proyecto y necesidades específicas.
- **1 reunión de fecha 16/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el Director del SMDIF y otras áreas, con el objetivo de identificar sus necesidades para iniciar con la búsqueda de fondos, así como su participación en el proyecto de recuperación del Parque San Francisco. Se acordó visitar las instalaciones para tener un detalle más específico de sus necesidades.
- **1 reunión de fecha 16/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la Directora del IJMP relacionado con el proyecto de "Espacio Joven" que contempla habilitar los espacios bajo su resguardo en el Parque del ajolote, Volcán Cuexcomate y Parque Biblioteca.
- **1 reunión de fecha 18/06/2025** Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la Fundación Alberto Bailleres, con el objetivo de buscar su participación en el proyecto de "Espacio Joven" del IJMP. La fundación trabaja en 4 Estados actualmente, por lo que por el momento no tienen considerado ampliar su margen de acción. Se deja abierta la posibilidad de participar más adelante.
- **1 acercamiento de fecha 23/06/2025** Puntos tratados: Se realizó el acercamiento a través de correo electrónico, con la Fundación Televisa, con el objetivo de buscar su participación en el proyecto de "Espacio Joven" del IJMP. La fundación presentó sus proyectos de educación actuales para analizarlos e informan que no hacen apoyos/ donaciones directas. Por lo que se verá la posibilidad de incluirlos en otro proyecto.
- **1 reunión de fecha 25/06/2025** Puntos tratados: Se realizó una reunión con la Fundación por México para la posible implementación del proyecto "Aula por México", que, en colaboración con empresas, entidades gubernamentales e instituciones académicas, pueda promover la educación y el acceso a oportunidades laborales en los espacios del IJMP. Se acuerda el intercambio de información para continuar con su desarrollo.

En el mes de **junio** se realizaron **15 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- **1 reunión de fecha 03/07/2025**, Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la empresa JUMBO, quien se especializa en la fabricación y equipamiento de juegos y mobiliario para espacios urbanos, con el objetivo de solicitar su participación mediante la donación de artículos para los distintos proyectos de recuperación de espacios públicos del ayuntamiento. La empresa envió su inventario disponible de equipos con descuento y en donación. Serán presentados para su valoración;
- **1 reunión de fecha 07/07/2025**, Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el Tec de Monterrey para presentar los distintos proyectos que tiene el Gobierno de la Ciudad y vincular a las áreas correspondientes para su posible implementación. Como bibliotecas virtuales, otorgamiento de becas, donaciones y recuperación de espacios públicos. Se acordó reunirse con los directores de cada rubro para dar continuidad, una vez que inicie el ciclo escolar en agosto;
- **1 acercamiento de fecha 08/07/2025**, Puntos Tratados: Se realizó contacto vía correo electrónico con la Fundación CMR, para solicitar su colaboración en temas de donación de insumos para el SMDIF; la fundación está de acuerdo en realizar donaciones en especie, por lo que se nos agregó a un grupo privado mediante la aplicación de mensajería whatsapp con más de 150 integrantes en donde se presentan las convocatorias y alertas disponibles. Se verificarán todas las opciones disponibles para su aprovechamiento y canalización;
- **1 reunión de fecha 08/07/2025**, Puntos tratados: La Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC) para el Acuerdo Nacional de Municipios por la Economía Circular y la Contabilidad invita al Gobierno de la Ciudad a integrarse a la Red Latinoamericana de Gobiernos confiables basada en la norma ISO 18091, para el replanteamiento de la agenda 2030. Con capacitación para la implementación a los servidores públicos. Se presenta la propuesta para su consideración;
- **1 reunión de fecha 08/07/2025**, Puntos tratados: El Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, solicita apoyo al Departamento de Gestión de Fondos para la búsqueda de donaciones en especie de diversos artículos para el evento de "Rodada por la Juventud", que se llevará a cabo en el zócalo de la ciudad. Se inicia con la búsqueda de patrocinio con diferentes empresas;
- **1 reunión de fecha 09/07/2025**, Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el Director del Centro de Innovación e Impacto Social de la UPAEP, para presentar los distintos proyectos que tiene el Gobierno de la Ciudad y vincular a las áreas correspondientes para su posible implementación. Como bibliotecas virtuales, otorgamiento de becas, donaciones y recuperación de espacios públicos. La Universidad tiene la disposición de aportar en donación, equipamiento para las aulas del proyecto de Espacio Joven del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla;
- **1 acercamiento de fecha 11/07/2025**, se contactó a la Directora General del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, que su solicitud de gestión para equipar las aulas del parque del Ajolote fue atendida, se le envió correo electrónico para indicarle el proceso que deberá llevar ese Instituto para recibir los bienes donados por parte de UPAEP;
- **1 reunión de fecha 15/07/2025**, se llevó a cabo una reunión con la Secretaría General de Gobierno para realizar la vinculación sobre la donación de 2,500 especies para reforestar espacios públicos. Por lo tanto, se gestionó con la Secretaría del Medio Ambiente para que determinen el espacio y fecha. Así mismo, se realizó una vinculación con el SMDIF para el reconocimiento de la entrega de 170 aparatos auditivos y 100 sillas de ruedas por parte de OXXO;

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.5	5. LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 60 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos (CG 5.56.1)	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	0.00	2.00	4.00	3.00	5.00	10.00	15.00	12.00	11.00	9.00	0.00	0.00	71.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	71.00	Eficacia:	118.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Julio:

- 1 reunión de fecha 15/07/2025, Puntos tratados: Se revisaron distintos proyectos del Instituto para su valoración y búsqueda de patrocinio y vinculación con universidades, empresas y organismos no gubernamentales. Como donación de uniformes para las academias de iniciación, becas y rehabilitación de espacios deportivos. El Instituto presentará sus proyectos para dar continuidad;
- 1 reunión de fecha 21/07/2025, Puntos tratados: Se realizó una reunión vía Zoom, con diferentes entidades del gobierno de la ciudad, para dar a conocer las funciones y actividades del Departamento de Gestión de Fondos. Con el Objetivo de que identifiquen sus proyectos a financiar y puedan apoyarse en el Departamento de Gestión de Fondos para su vinculación con organismos fondeadores. Las secretarías analizarán sus proyectos para canalizarlos;
- 1 reunión de fecha 21/07/2025, Puntos tratados: Se realizó una reunión vía Zoom, con diferentes entidades del gobierno de la ciudad, para dar a conocer las funciones y actividades del Departamento de Gestión de Fondos. Con el Objetivo de que identifiquen sus proyectos a financiar y puedan apoyarse en el Departamento de Gestión de Fondos para su vinculación con organismos fondeadores. Se identificaron proyectos y propuestas de vinculación que se canalizarán a gestión de fondos, a través del IMPLAN;
- 1 reunión de fecha 21/07/2025, Puntos tratados: Se realizó una reunión vía Zoom, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Con el objetivo de iniciar el proyecto de intervención de 35 parques del municipio de Puebla con acciones que proporcionen sustentabilidad, bienestar social y convivencia comunitaria, fortaleciendo el entorno urbano y el sentido de pertenencia. Se realizarán recorridos para identificar sus necesidades;
- 1 reunión de fecha 22/07/2025, Puntos tratados: Se realizó una reunión de manera presencial con la Universidad Madero con el objetivo de presentar los diversos programas que tiene el Departamento de Gestión de Fondos para vincular con la institución educativa como becas deportivas y equipamiento de escuelas. Se les presentó 3 opciones de escuelas para equipar y están próximas a analizar;
- 1 reunión de fecha 22/07/2025, Puntos tratados: Se realizó una reunión vía Zoom, con el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, para dar a conocer las funciones y actividades del Departamento de Gestión de Fondos. Con el objetivo de que identifiquen sus proyectos a financiar y puedan apoyarse en el Departamento de Gestión de Fondos para vinculación con organismos fondeadores y
- 1 reunión de fecha 23/07/2025, Puntos tratados: El Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla solicitó apoyo al Departamento de Gestión de Fondos para solicitar la difusión de la Gala de Elisa Carrillo en diferentes instituciones educativas, tales como Tec de Monterrey, UMAD, UPAEP, La Vista Country Club, entre otras para mayor alcance del evento.

En el mes de agosto se realizaron 12 reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- 1 reunión de fecha 01/08/2025, con el IMACP, Puntos Tratados: Adicional a las vinculaciones en julio, se continuó la difusión de la Gala de estrellas "Elisa y amigos", con las siguientes organizaciones: Universidades Anáhuac, IBERO, UDLAP, Cámara de Comercio Empresarial y COPARMEX. Hasta el cierre del evento realizado el 11 de agosto.
- 1 reunión de fecha 01/08/2025, con Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Puntos Tratados: Solicitud de vinculación con especialistas para llevar a cabo el programa "Noche de Estrellas" en el Parque Biblioteca. Requieren capacitación técnica para el uso de 5 telescopios y apoyo en la logística.
- 1 reunión de fecha 01/08/2025, con el Departamento de Equipamiento y Fomento Educativo, de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, para solicitar apoyo en la vinculación de su programa "Vive Puebla, Capital Imparable", que busca acercar a los alumnos de las escuelas públicas a la Cultura. Se vinculó con la Secretaría de Economía y Turismo para integrarlos al programa existente "Martes de Patrimonio". Se enviaron oficios por parte de las escuelas interesadas para su registro.
- 1 reunión de fecha 04/08/2025, con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), Puntos tratados: Para participar en el programa "Noche de Estrellas" en el Parque Biblioteca "Gilberto Bosques Saldivar" de la Secretaría del Bienestar. El INAOE ha expresado su disposición a colaborar y actualmente se encuentra en proceso de reunión con investigadores para presentar el proyecto y definir las líneas de colaboración específicas con posibilidad a firmar un convenio a nivel federal.
- 1 reunión de fecha 04/08/2025, con el Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Puntos tratados: Solicitud de donación de tableros de ajedrez por parte del Instituto Municipal del Deporte, para el equipamiento de sus clínicas de iniciación. Con el objetivo de ampliar y desarrollar interés y fomento en esta actividad.
- 1 reunión de fecha 07/08/2025, con la Gerencia del Centro Histórico. Puntos Tratados: La Gerencia del Centro Histórico requiere de un Estudio Integral de factores ambientales en el Centro Histórico de Puebla. Se ha solicitado la colaboración de diversos institutos y universidades como: UDLAP, UNAM, Tec de Monterrey, Anáhuac, CRIM e INAP. Se logra vinculación con INAP y UDLAP quienes se encuentran interesados en el proyecto, se informa a la Gerencia del Centro Histórico sobre la respuesta de los institutos para dar continuidad. La Gerencia del Centro Histórico informa que continuaran con BUAP, por lo que se informa a las instituciones sobre la resolución de la Gerencia.
- 1 reunión de fecha 11/08/2025, con el Bachillerato General Estatal "Gregorio de Gante. Puntos tratados: Se realizó un levantamiento de las necesidades del bachillerato con el objetivo de vincularlos con las secretarías correspondientes. Se contactó a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, así como Secretaría General de Gobierno, para canalizar sus requerimientos en equipamiento. Así como vinculación con instituciones educativas para donación de equipos. El bachillerato envió su solicitud mediante oficio a la Dirección de Servicios Operativos del Tec de Monterrey para posible donación de equipo de cómputo y mobiliario.
- 1 reunión de fecha 11/08/2025, con Bachillerato "David Alfaro Siqueiros". Puntos tratados: Se realizó un levantamiento de las necesidades del bachillerato con el objetivo de vincularlos con las secretarías correspondientes. Se contactó a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana para canalizar sus requerimientos en el equipamiento de un domo para la cancha de básquet, así como vinculación con instituciones educativas para donación de equipos y mantenimiento. El bachillerato envió su solicitud a la Dirección de Servicios Operativos del Tec de Monterrey.

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.5	5. LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 60 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos (CG 5.56.1)	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	0.00	2.00	4.00	3.00	5.00	10.00	15.00	12.00	11.00	9.00	0.00	0.00	71.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	71.00	Eficacia:	118.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Agosto:					
1 reunión de fecha 11/08/2025, con Bachillerato General Campa Tlanesi , turno vespertino. Puntos tratados: Se realizó un levantamiento de las necesidades del bachillerato con el objetivo de vincularlos con las Universidades correspondientes. Se contactó a instituciones educativas para donación de equipos de cómputo, informándoles cual es el procedimiento y a quien debe hacerse la solicitud a Tec de Monterrey y UPAEP. 1 reunión de fecha 11/08/2025, con Bachillerato oficial Emsad Guillermo González Camarena. Puntos tratados: Solicitud por parte de Secretaría General de Gobierno, para vinculación del Bachillerato Oficial Emsad Guillermo González Camarena, ubicado en San Jerónimo Caleras; con instituciones educativas para donación y equipamiento. Se informó al director del bachillerato el proceso para solicitar equipo en desuso a la UPAEP. 1 reunión de fecha 12/08/2025, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Puntos tratados: Solicitud por parte del Departamento de Equipamiento y Fomento Educativo de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Para equipamiento, rehabilitación, abaderamiento y restauración de espacios educativos a escuelas públicas de nivel básico. Se realiza contacto con diferentes instituciones educativas que cuentan con programas de donación así como fundaciones y empresas que contemplan rehabilitación de espacios educativos. Se espera respuesta por parte de las instituciones, fundaciones y empresas Holcim y Finsa. 1 reunión de fecha 22/08/2025, con la asociación de ajedrez y el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, para dialogar sobre los mecanismos de colaboración que permitan concretar la vinculación para el desarrollo de las clínicas de ajedrez y la dotación de tableros de ajedrez al instituto.					
En el mes de septiembre se realizaron 11 reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:					
1 reunión de fecha 02/09/2025, con la Fundación FUNO. Puntos tratados: La Fundación FUNO, emite su convocatoria para financiamiento de proyectos en diferentes categorías para comunidades en marginación. Se canaliza la convocatoria a la Secretaría Ejecutiva para su vinculación con dependencias. Se canaliza al SMDIF. 1 reunión de fecha 08/09/2025, con la Fundación Rafael Dondé I.A.P. Puntos tratados: Se informa a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana sobre la respuesta y trámites por parte de la Fundación Rafael Dondé I.A.P., para participar en el programa "Juntos Rescatamos Tu Escuela", que beneficia con hasta \$8000 para equipamiento a escuelas del Municipio. El área de equipamiento y fomento educativo de la SBPC, informa a las escuelas sobre el proceso a seguir. 1 reunión de fecha 08/09/2025, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Puntos tratados: La SBPC solicita el abanderamiento para escuelas públicas. Se informa a la secretaría que su solicitud se integrará al PROGRAMA DE ABANDERAMIENTO DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS, ya existente. Se envían los lineamientos para su integración vía correo electrónico. 1 reunión de fecha 09/09/2025, con el SMDIF. Puntos tratados: El Proyecto México Joven presenta su propuesta de programa educativo y social, que consta de diarios educativos y programas formativos para niños y niñas del municipio. Mediante la adquisición de un paquete de 100 ejemplares para el DIF. Se canaliza al DIF para su análisis y verificación de presupuesto. 1 reunión de fecha 11/09/2025, con el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla. Puntos tratados: Se realizó la vinculación del Instituto de la Juventud con el programa de capacitación "Automatización Industrial Básica", que ofrece la UMAD a jóvenes que no lograron acceder a estudios. El programa capacita a los participantes con herramientas para ser vinculados al sector laboral. Se encuentra en proceso de firma de convenio a cargo del IJMP. 1 reunión de fecha 11/09/2025, con la UPAEP. Puntos tratados: La UPAEP, cuenta con 3 clínicas de Salud Integral, Odontología y Veterinaria, se explora propuesta para que los trabajadores del Ayuntamiento puedan beneficiarse de servicios médicos en las clínicas de salud de la Universidad, a un costo preferencial. Se canaliza a SECATI, para su revisión. 1 reunión de fecha 22/09/2025, con la Universidad Interamericana. Puntos tratados: Propuesta para crear un convenio con el objetivo de que los alumnos de la Institución realicen servicio social y prácticas profesionales dentro del Ayuntamiento. Se canalizará con la Lic. Kareem Thaire Huerta, de la Dirección General de Desarrollo y Formación de SECATI, quien dará seguimiento puntual a la propuesta. 1 reunión de fecha 23/09/2025, con la Fundación CMR y SMDIF. Puntos tratados: La Fundación CMR, con el objetivo de fortalecer el vínculo con sus organizaciones aliadas, organiza el evento ¡Sabores que unen! en alguna de sus unidades (Chilis, Wings, Bistro, Nube7, De Capital Grill, Olive Garden, Sala Gastronómica, Sushiitto, Los Almendros, entre otros), donde habrá una comida con dinámicas para niños y niñas dentro de su programa de lucha contra la malnutrición infantil. Se canaliza la invitación al SMDIF para el registro de niños y niñas del Municipio. CMR determinará la fecha y lugar, una vez registrados. (PROMUPINNA 11.2) 1 reunión de fecha 25/09/2025, con la UPAEP Y SECATI. Puntos tratados: Se realizó una reunión entre representantes de UPAEP y del Ayuntamiento de Puebla para definir los beneficios que la universidad ofrecerá a trabajadores municipales y sus familiares. Participaron áreas como las Clínicas de Salud Integral, Clínica de Odontología, Hospital Veterinario, y direcciones jurídicas y de formación. Se acordó avanzar en la elaboración de un convenio que será revisado por ambas partes antes de su firma. 1 reunión de fecha 25/09/2025, con SBPC e INAOE. Puntos tratados: La Secretaría del Bienestar y Participación Ciudadana, informa que el INAOE ha aceptado realizar la capacitación para el uso y mantenimiento de los telescopios que se utilizarán en el programa "Noche de Estrellas" en el Parque Biblioteca, con lo que se obtiene el apoyo solicitado por SBPC. 1 reunión de fecha 29/09/2025, con el IJMP y UPAEP. Puntos tratados: Donación del mobiliario en desuso por parte de UPAEP para el Programa de "Espacio Joven" del IJMP en el Parque Biblioteca. La UPAEP dona lo siguiente: 40 sillas fijas, 2 libreros, 1 lote de libros y revistas en inglés, 1 mueble recepción de madera, 31 meses dobles (1.20 cm x 70 cm aprox.) y 2 escritorios.					

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 7.5	5. LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 60 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos (CG 5.56.1)										Estado	En Riesgo	
											Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones, realizadas										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	0.00	2.00	4.00	3.00	5.00	10.00	15.00	12.00	11.00	9.00	0.00	0.00	71.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	71.00	Eficacia:	118.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **octubre** se realizaron **9 reuniones** con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos:

- **1 reunión de fecha 02/10/2025**, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y la UPAEP. Puntos tratados: Se realizó la recolección de mobiliario en donación por parte de UPAEP. Las dependencias deberán realizar sus procesos internos para el resguardo de los bienes donados y redistribución a escuelas que lo requieran;
- **1 reunión de fecha 06/10/2025**, con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información y la UPAEP. Puntos tratados: Firma de convenio de colaboración entre UPAEP y SECATI para la vinculación de trabajadores del Ayuntamiento con sus Clínicas de Salud Integral, Odontología y Hospital Veterinario con precios preferenciales. Se encuentra en revisión por parte de las respectivas áreas jurídicas;
- **1 reunión de fecha 07/10/2025**, con la Universidad Anáhuac y la Secretaría General de Gobierno. Puntos tratados: La Universidad Anáhuac se encuentra en la disposición de dar en donación diversos materiales y mobiliario para equipar escuelas. La Secretaría General de Gobierno propondrá escuelas para su equipamiento y se llevará a cabo el proceso de donación una vez que la universidad concluya con sus trámites internos;
- **1 reunión de fecha 07/10/2025**, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla y UMAD. Puntos tratados: El convenio de colaboración para capacitar a jóvenes en automatización industrial básica, ha sido revisado por parte de IJMP y UMAD. Se encuentra en proceso de firma por las partes;
- **1 solicitud vía correo electrónico de fecha 13/10/2025**, Secretaría de Cultura e IMACP. Puntos tratados: Se realizó una solicitud vía correo institucional, a la Secretaría de Cultura, para conocer la próxima convocatoria 2026. La Dirección General de Circuitos y Festivales, responde que hará llegar la convocatoria una vez emitida y comparte lineamientos. Será canalizado en su momento al IMACP;
- **1 solicitud de información de fecha 14/10/2025**, Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO. Puntos tratados: Solicitud de información sobre la próxima convocatoria para financiamientos de programas culturales. La Secretaría de la Convención informa sobre los lineamientos para conocer su próxima convocatoria y comparte enlaces para su conocimiento;
- **1 solicitud vía correo electrónico de fecha 16/10/2025**, Fondo Canadá para Iniciativas Locales-México. (FCIL). Puntos tratados: Se realizó solicitud vía correo institucional para conocer su próxima convocatoria 2026. La Coordinación Local, comparte información para dar seguimiento a la solicitud;
- **1 reunión de fecha 21/10/2025**, con el IMACP. Puntos tratados: I IMACP, solicita apoyo para obtener 120 box lunch para los niños del coro de San Miguel Canoa, que participarán en el festival "La muerte es un sueño", el día 26 de octubre. Así como apoyo para conocer los convenios y beneficios con que cuenta el Ayuntamiento para hospedaje de invitados del evento. Se envía información de convenios vigentes y se informa que, por la cercanía del evento, las solicitudes realizadas para el tema del box lunch, no pudieron concretarse;
- **1 reunión de fecha 22/10/2025**, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y la Escuela Primaria Vespertina Aquiles Serdán. Puntos tratados: La Escuela Primaria Vespertina Aquiles Serdán, solicita apoyo para el equipamiento de sus aulas debido al daño ocasionado por inundación. La SBPC comparte la información otorgada de la Fundación Rafael Donde quien cuenta con un programa de apoyo económico a escuelas públicas. El trámite lo deberá hacer directamente la escuela.

En el mes de **noviembre** no se realizaron reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos, en virtud de que el personal que conforma el Departamento de Gestión de Fondos fue asignado a diversos eventos de capacitación y apoyo a lo largo del mes, por lo que no fue posible agendar nuevas reuniones susceptibles de reportar. No obstante lo anterior, del 12 al 27 de noviembre de 2025 el personal que conforma el Departamento de Gestión de Fondos se avocó al seguimiento del convenio de colaboración entre la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (SECATI) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), al tratarse de un convenio estratégico por su impacto directo en el bienestar de los 7,000 empleados del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, ya que permitirá el acceso a servicios médicos, dentales y veterinarios en clínicas universitarias con costos preferenciales y una reducción significativa en los tiempos de espera frente al sistema público de salud. Este beneficio contribuye a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, disminuir el ausentismo laboral mediante atención más ágil y garantizar servicios especializados con tarifas accesibles. Su alcance incluye cobertura para todo el personal del Ayuntamiento, integración de servicios de salud humana y veterinaria, y el fortalecimiento de la vinculación institucional con la universidad. Por su relevancia social y operativa, se ha otorgado prioridad a la gestión y continuidad administrativa y jurídica, asegurando la emisión expedita de documentos oficiales para concretar la firma del convenio.

En el mes de **diciembre** no se realizaron reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos, en virtud de que diversas Universidades y Fundaciones cerraron sus actividades con motivo del periodo vacacional, no fue posible agendar nuevas reuniones susceptibles de reportar. No obstante lo anterior, con fecha 10 de diciembre de 2025, se dio seguimiento en conjunto con la Secretaría General de Gobierno y la Fundación por México, al análisis de la posible implementación de aulas para brindar servicios educativos a población vulnerable sin costo, por parte de la Fundación por México. Para ello, se requiere identificar, dentro de las Juntas Auxiliares, un espacio disponible que pueda otorgarse en comodato y cumpla con las características solicitadas por la fundación. Además, se busca localizar zonas industriales y empresarios que actúen como aliados en un trabajo integral entre el municipio, la fundación y el sector privado. En 2026 se programarán nuevas reuniones con la Secretaría de Economía y los Presidentes de las distintas juntas para identificar cuales podrían ser opción para instalar el aula. Adicionalmente, con fecha 22 de diciembre de 2025, se dio nuevamente seguimiento al convenio con UPAEP y SECATI, considerado prioritario por su impacto en el bienestar del personal del Ayuntamiento; no se firmó en 2025 debido al cierre por vacaciones de la universidad, se dará seguimiento en 2026 para concretar su firma.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgo:**

- 1) Mediante **OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-020/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025 y OP-SE-SEDEM-028/2025** dirigidos a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, respecto al sobrecumplimiento de la actividad, fue en virtud de que durante el periodo de **junio a octubre** se realizaron más reuniones con diversos actores para la gestión de fondos, de las que se tenían programadas para dicho periodo. Sin embargo, mediante la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, se precisó que las razones expuestas no fueron suficientes para la aplicación del criterio.
- 2) En conclusión al Aspecto Susceptible de Mejora identificado en el trimestre anterior, en el cual se recomendó considerar el desempeño y comportamiento del indicador, a fin de mejorar el registro de los resultados, y considerando el compromiso establecido por la Unidad Responsable en su correspondiente Plan de Acción que señala: "se sistematizará la canalización de convocatorias federales, estatales e internacionales", se identifica una mejora parcial en la estabilidad del indicador, reduciendo el estado de cumplimiento crítico identificado anteriormente. No obstante, el desempeño del indicador continúa por encima del nivel óptimo de eficacia debido al sobrecumplimiento acumulado durante el periodo mencionado en el hallazgo, por lo que se mantiene como área de atención el análisis de la operación de la actividad, a fin de prevenir variaciones significativas en próximos ejercicios fiscales.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.6	6. LA 1.4 Realizar 12 reportes de actividades en función de la gestión de fondos (PROMUPINNA II.2)		Estado	Aceptable
			Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de actividades en función de la gestión de fondos, realizados		Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron un total de 12 reportes de actividades en función de la gestión de fondos.					
- En el mes de enero se realizó: 1 reporte sin actividades en función de la gestión de fondos, en virtud de que la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información no formalizó en el mes de enero de 2025 la transferencia de la Coordinación de Gestión de Fondos a la Dirección de Gobernanza Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva, con motivo de la reestructura aprobada en el Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal, no hubo reuniones que reportar. - En el mes de febrero se realizó: 1 reporte de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en 1 reunión de fecha 07/02/2025 para exponer las necesidades por parte de la Dirección de Protección animal, para la búsqueda de actores que permitan brindar apoyos y materiales requeridos por dicha Dirección y 1 reunión de fecha 28/02/2025 para la presentación del proceso de gestión Cultural que implementa el Instituto de Arte y Cultura del Municipio de Puebla. - En el mes de marzo se realizó: 1 reporte de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en 1 reunión de fecha 06/03/2025 para vincular la participación de las "Voluntarias Vicentinas" con el Gobierno Municipal, 1 reunión de fecha 19/03/2025 para vincular algunos de los programas que brindan "Objetivos de Gilberto A.C." y "Esperanza del Mañana A.C." de Grupo Excelencia, 1 reunión de fecha 21/03/2025 para la implementación de algún programa específico a través de las vertientes de gestión establecidas por la "Congregación Mariana Trinitaria", 1 reunión de fecha 24/03/2025 para la presentación sobre la colaboración con el sector público para la ampliación de infraestructura para la carga de coches eléctricos por parte de la empresa "Evergo". - En el mes de abril de 2025, se realizó: 1 reporte de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en 1 reunión presencial de fecha 07/04/2025 para vincular la Asociación Dental del Estado de Puebla, mediante algún proyecto específico que proponga el Municipio, la ADEP puede participar mediante su vinculación con Universidades; integrar índices epidemiológicos; participar en campañas de prevención y cultura de la salud bucal; y con el proyecto "Salud bucal al preescolar" y 2 reuniones virtuales, de 08/04/2025 y 23/04/2025, para vincular la Universidad Realística de México (Campus Puebla), intención de colaborar en materia de capacitación continua, profesionalización y jornadas de atención dental y animal y con la Dirección de Selección, Capacitación y Formación para analizar la propuesta de la Universidad Realística de México, para realizar un acercamiento directo, respectivamente. - En el mes de mayo de 2025, se realizó: 1 reporte de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en 1 reunión de fecha 14/05/2025 Puntos tratados: Presentación por parte de la Agencia de Energía del Estado de Puebla (AEEP) de la Estrategia de ampliación de puntos de carga de coches eléctricos, en el que se contempla el Municipio de Puebla, 1 reunión de fecha 16/05/2025 Puntos tratados: Se expuso el objetivo del Departamento, enfocado en la obtención de apoyos, recursos y financiamiento. La empresa Apolo Textil S.A. de C.V. compartió sus iniciativas, acciones orientadas al bienestar de su personal y sus familias, así como proyectos a favor de la comunidad, 1 reunión de fecha 21/05/2025 Puntos tratados: Reunión con la Fundación Red de Árboles radicada en Colombia y que actualmente tiene presencia en México. Presentó su objetivo de reforestación, así como su proceso a seguir para poder colaborar, 1 reunión de fecha 29/05/2025 Puntos tratados: Misión y Visión de la Fundación Empresarios por Puebla (FEPP). Exposición de proyectos en temas de educación, capacitación, medio ambiente y asistencia social. Disposición de colaborar con el Municipio y 1 reunión de fecha 30/05/2025 Puntos tratados: Planteamiento de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), para la implementación de proyectos por parte del Municipio de Puebla (rescate de espacios públicos, entre otros). - En el mes de junio se realizó: 1 reporte de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en 1 reunión de fecha 05/06/2025 Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Bienes Patrimoniales del Municipio con el objetivo de obtener una base de datos de los activos del mismo, como bienes muebles e inmuebles, que permita analizar su situación actual y poder determinar su factibilidad para atraer inversión; 1 reunión de fecha 11/06/2025 Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el área de Mercados del Municipio, para continuar con la revisión de los activos con que cuentan, fueron entregados 3 discos con información detallada de parques, plazas, quioscos, monumentos entre otros y sus condiciones actuales de mantenimiento para determinar el fondeo que necesitan; 1 reunión de fecha 12/06/2025 Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con BBVA, ya que actualmente cuenta con un programa para impulsar la digitalización y desarrollo de Pueblos Mágicos y, por ende, las Pymes; con el objetivo de desarrollar el turismo comunitario y fortalecer la economía local. Se acordó continuar con la propuesta una vez que se concluya el proyecto del Parque San Francisco. 1 reunión de fecha 12/06/2025 Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la Agencia de Sostenibilidad Energética que es una fundación de derecho privado sin fines de lucro que implementa políticas públicas para fomentar la eficiencia y sostenibilidad energética; a través de alianzas entre organizaciones públicas y/o privadas, internacionales, académicas y la sociedad civil. Hay disposición de brindar asesoría técnica y estratégica para la implementación de programas sustentables y captación de fondos internacionales para llevarlos a cabo en el Parque del Ajolote; 1 reunión de fecha 12/06/2025 Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la empresa JIMUMEX, que cuenta con mobiliario urbano especialmente diseñado para cubrir necesidades específicas de espacio, tamaño, resistencia y ubicación en áreas públicas, por lo que se sostuvo una reunión para conversar sobre su posible aportación a proyectos enfocados a la niñez en el SMDIF. Se acordó mantenerse en contacto una vez definido el proyecto y necesidades específicas. 1 reunión de fecha 16/06/2025 Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el Director del SMDIF y otras áreas, con el objetivo de identificar sus necesidades para iniciar con la búsqueda de fondos, así como su participación en el proyecto de recuperación del Parque San Francisco. Se acordó visitar las instalaciones para tener un detalle más específico de sus necesidades; 1 reunión de fecha 16/06/2025 Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la Directora del IJMP relacionado con el proyecto de "Espacio Joven" que contempla habilitar los espacios bajo su resguardo en el Parque del ajolote, Volcán Cuexcomate y Parque Biblioteca; 1 acercamiento de fecha 18/06/2025 Puntos tratados: Se realizó el acercamiento a través de correo electrónico, con la Fundación Alberto Bailleres, con el objetivo de buscar su participación en el proyecto de "Espacio Joven" del IJMP. La fundación trabaja en 4 Estados actualmente, por lo que por el momento no tienen considerado ampliar su margen de acción. Se deja abierta la posibilidad de participar más adelante; 1 acercamiento de fecha 23/06/2025 Puntos tratados: Se realizó el acercamiento a través de correo electrónico, con la Fundación Televisa, con el objetivo de buscar su participación en el proyecto de "Espacio Joven" del IJMP. La fundación presentó sus proyectos de educación actuales para analizarlos e informar que no hacen apoyos/ donaciones directas. Por lo que se verá la posibilidad de incluirlos en otro proyecto; 1 reunión de fecha 25/06/2025 Puntos tratados: Se realizó una reunión con la Fundación por México para la posible implementación del proyecto "Aula por México", que, en colaboración con empresas, entidades gubernamentales e instituciones académicas, pueda promover la educación y el acceso a oportunidades laborales en los espacios del IJMP. Se acuerda el intercambio de información para continuar con su desarrollo.					

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.6	6. LA 1.4 Realizar 12 reportes de actividades en función de la gestión de fondos (PROMUPINNA II.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de actividades en función de la gestión de fondos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- En el mes de **julio** se realizó **1 reporte** de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en: **1 reunión de fecha 03/07/2025**, Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con la empresa JUMBO, quien se especializa en la fabricación y equipamiento de juegos y mobiliario para espacios urbanos, con el objetivo de solicitar su participación mediante la donación de artículos para los distintos proyectos de recuperación de espacios públicos del ayuntamiento. La empresa envió su inventario disponible de equipos con descuento y en donación. Serán presentados para su valoración; **1 reunión de fecha 07/07/2025**, Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el Tec de Monterrey para presentar los distintos proyectos que tiene el Gobierno de la Ciudad y vincular a las áreas correspondientes para su posible implementación. Como bibliotecas virtuales, otorgamiento de becas, donaciones y recuperación de espacios públicos. Se acordó reunirse con los directores de cada rubro para dar continuidad, una vez que inicie el ciclo escolar en agosto; **1 acercamiento de fecha 08/07/2025**, Puntos Tratados: Se realizó contacto vía correo electrónico con la Fundación CMR, para solicitar su colaboración en temas de donación de insumos para el SMDIF; la fundación está de acuerdo en realizar donaciones en especie, por lo que se nos agregó a un grupo privado mediante la aplicación de mensajería whatsapp con más de 150 integrantes en donde se presentan las convocatorias y alertas disponibles. Se verificarán todas las opciones disponibles para su aprovechamiento y canalización; **1 reunión de fecha 08/07/2025**, Puntos tratados: La Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC) para el Acuerdo Nacional de Municipios por la Economía Circular y la Contabilidad invita al Gobierno de la Ciudad a integrarse a la Red Latinoamericana de Gobiernos confiables basada en la norma ISO 18091, para el replanteamiento de la agenda 2030. Con capacitación para la implementación a los servidores públicos. Se presenta la propuesta para su consideración; **1 reunión de fecha 08/07/2025**, Puntos tratados: El Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, solicita apoyo al Departamento de Gestión de Fondos para la búsqueda de donaciones en especie de diversos artículos para el evento de "Rodada por la Juventud", que se llevará a cabo en el zócalo de la ciudad. Se inicia con la búsqueda de patrocinio con diferentes empresas; **1 reunión de fecha 09/07/2025**, Puntos tratados: Se llevó a cabo una reunión con el Director del Centro de Innovación e Impacto Social de la UPAEP, para presentar los distintos proyectos que tiene el Gobierno de la Ciudad y vincular a las áreas correspondientes para su posible implementación. Como bibliotecas virtuales, otorgamiento de becas, donaciones y recuperación de espacios públicos. La Universidad tiene la disposición de aportar en donación, equipamiento para las aulas del proyecto de Espacio Joven del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla; **1 acercamiento de fecha 11/07/2025**, se contactó a la Directora General del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, que su solicitud de gestión para equipar las aulas del parque del Ajolote fue atendida, se le envió correo electrónico para indicarle el proceso que deberá llevar ese Instituto para recibir los bienes donados por parte de UPAEP; **1 reunión de fecha 15/07/2025**, se llevó a cabo una reunión con la Secretaría General de Gobierno para realizar la vinculación sobre la donación de 2,500 especies para reforestar espacios públicos. Por lo tanto, se gestionó con la Secretaría del Medio Ambiente para que determinen el espacio y fecha. Así mismo, se realizó una vinculación con el SMDIF para el reconocimiento de la entrega de 170 aparatos auditivos y 100 sillas de ruedas por parte de OXXO; **1 reunión de fecha 15/07/2025**, Puntos tratados: Se revisaron distintos proyectos del Instituto para su valoración y búsqueda de patrocinio y vinculación con universidades, empresas y organismos no gubernamentales. Como donación de uniformes para las academias de iniciación, becas y rehabilitación de espacios deportivos. El Instituto presentará sus proyectos para dar continuidad; **1 reunión de fecha 21/07/2025**, Puntos tratados: Se realizó una reunión vía Zoom, con diferentes entidades del gobierno de la ciudad, para dar a conocer las funciones y actividades del Departamento de Gestión de Fondos. Con el Objetivo de que identifiquen sus proyectos a financiar y puedan apoyarse en el Departamento de Gestión de Fondos para su vinculación con organismos fondeadores. Se identificaron proyectos y propuestas de vinculación que se canalizarán a gestión de fondos, a través del IMPLAN; **1 reunión de fecha 21/07/2025**, Puntos tratados: Se realizó una reunión vía Zoom, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Con el objetivo de iniciar el proyecto de intervención de 35 parques del municipio de Puebla con acciones que proporcionen sustentabilidad, bienestar social y convivencia comunitaria, fortaleciendo el entorno urbano y el sentido de pertenencia. Se realizaron recorridos para identificar sus necesidades; **1 reunión de fecha 22/07/2025**, Puntos tratados: Se realizó una reunión de manera presencial con la Universidad Madero con el objetivo de presentar los diversos programas que tiene el Departamento de Gestión de Fondos para vincular con la institución educativa como becas deportivas y equipamiento de escuelas. Se les presentó 3 opciones de escuelas para equipar y están próximas a analizar; **1 reunión de fecha 22/07/2025**, Puntos tratados: Se realizó una reunión vía Zoom, con el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, para dar a conocer las funciones y actividades del Departamento de Gestión de Fondos. Con el objetivo de que identifiquen sus proyectos a financiar y puedan apoyarse en el Departamento de Gestión de Fondos para vinculación con organismos fondeadores y **1 reunión de fecha 23/07/2025**, Puntos tratados: El Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla solicitó apoyo al Departamento de Gestión de Fondos para solicitar la difusión de la Gala de Elisa Carrillo en diferentes instituciones educativas, tales como Tec de Monterrey, UMAD, UPAEP, La Vista Country Club, entre otras para mayor alcance del evento.

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.6	6. LA 1.4 Realizar 12 reportes de actividades en función de la gestión de fondos (PROMUPINNA II.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de actividades en función de la gestión de fondos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- En el mes de **agosto** se realizó **1 reporte** de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en: **1 reunión de fecha 01/08/2025**, con el IMACP, Puntos Tratados: Adicional a las vinculaciones en julio, se continuó la difusión de la Gala de estrellas "Elisa y amigos", con las siguientes organizaciones: Universidades Anáhuac, IBERO, UDLAP, Cámara de Comercio Empresarial y COPARMEX. Hasta el cierre del evento realizado el 11 de agosto; **1 reunión de fecha 01/08/2025**, con Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Puntos Tratados: Solicitud de vinculación con especialistas para llevar a cabo el programa "Noche de Estrellas" en el Parque Biblioteca. Requieren capacitación técnica para el uso de 5 telescopios y apoyo en la logística; **1 reunión de fecha 01/08/2025**, con el Departamento de Equipamiento y Fomento Educativo, de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, para solicitar apoyo en la vinculación de su programa "Vive Puebla, Capital Imparable", que busca acercar a los alumnos de las escuelas públicas a la Cultura. Se vinculó con la Secretaría de Economía y Turismo para integrarlos al programa existente "Martes de Patrimonio". Se enviaron oficios por parte de las escuelas interesadas para su registro; **1 reunión de fecha 04/08/2025**, con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), Puntos tratados: Para participar en el programa "Noche de Estrellas" en el Parque Biblioteca "Gilberto Bosques Saldivar" de la Secretaría del Bienestar. El INAOE ha expresado su disposición a colaborar y actualmente se encuentra en proceso de reunión con investigadores para presentar el proyecto y definir las líneas de colaboración específicas con posibilidad a firmar un convenio a nivel federal; **1 reunión de fecha 04/08/2025**, con el Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Puntos tratados: Solicitud de donación de tableros de ajedrez por parte del Instituto Municipal del Deporte, para el equipamiento de sus clínicas de iniciación. Con el objetivo de ampliar y desarrollar interés y fomento en esta actividad; **1 reunión de fecha 07/08/2025**, con la Gerencia del Centro Histórico. Puntos Tratados: La Gerencia del Centro Histórico requiere de un Estudio Integral de factores ambientales en el Centro Histórico de Puebla. Se ha solicitado la colaboración de diversos institutos y universidades como: UDLAP, UNAM, Tec de Monterrey, Anáhuac, CRIM e INAP. Se logra vinculación con INAP y UDLAP quienes se encuentran interesados en el proyecto, se informa a la Gerencia del Centro Histórico sobre la respuesta de los institutos para dar continuidad. La Gerencia del Centro Histórico informa que continuaran con BUAP, por lo que se informa a las Instituciones sobre la resolución de la Gerencia; **1 reunión de reunión 11/08/2025**, con el Bachillerato General Estatal "Gregorio de Gante. Puntos tratados: Se realizó un levantamiento de las necesidades del bachillerato con el objetivo de vincularlos con las secretarías correspondientes. Se contactó a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, así como Secretaría General de Gobierno, para canalizar sus requerimientos en equipamiento. Así como vinculación con instituciones educativas para donación de equipos. El bachillerato envió su solicitud mediante oficio a la Dirección de Servicios Operativos del Tec de Monterrey para posible donación de equipo de cómputo y mobiliario; **1 reunión de reunión 11/08/2025**, con Bachillerato "David Alfaro Siqueiros". Puntos tratados: Se realizó un levantamiento de las necesidades del bachillerato con el objetivo de vincularlos con las secretarías correspondientes. Se contactó a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana para canalizar sus requerimientos en el equipamiento de un domo para la cancha de básquet, así como vinculación con instituciones educativas para donación de equipos y mantenimiento. El bachillerato envió su solicitud a la Dirección de Servicios Operativos del Tec de Monterrey; **1 reunión de reunión 11/08/2025**, con Bachillerato General Campa Tlancesi, turno vespertino. Puntos tratados: Se realizó un levantamiento de las necesidades del bachillerato con el objetivo de vincularlos con las Universidades correspondientes. Se contactó a instituciones educativas para donación de equipos de cómputo, informándoles cual es el procedimiento y a quien debe hacerse la solicitud a Tec de Monterrey y UPAEP; **1 reunión de reunión 11/08/2025**, con Bachillerato oficial Emsad Guillermo González Camarena. Puntos tratados: Solicitud por parte de Secretaría General de Gobierno, para vinculación del Bachillerato Oficial Emsad Guillermo González Camarena, ubicado en San Jerónimo Caleras; con instituciones educativas para donación y equipamiento. Se informó al director del bachillerato el proceso para solicitar equipo en desuso a la UPAEP; **1 reunión de reunión 12/08/2025**, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Puntos tratados: Solicitud por parte del Departamento de Equipamiento y Fomento Educativo de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Para equipamiento, rehabilitación, abanderamiento y restauración de espacios educativos a escuelas públicas de nivel básico. Se realiza contacto con diferentes instituciones educativas que cuentan con programas de donación, así como fundaciones y empresas que contemplan rehabilitación de espacios educativos. Se espera respuesta por parte de las instituciones, fundaciones y empresas Holcim y Finsa y **1 reunión de reunión 22/08/2025**, con la asociación de ajedrez y el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, para dialogar sobre los mecanismos de colaboración que permitan concretar la vinculación para el desarrollo de las clínicas de ajedrez y la dotación de tableros de ajedrez al instituto.
- En el mes de **septiembre** se realizó **1 reporte** de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en: **1 reunión de fecha 02/09/2025**, con la Fundación FUNO. Puntos tratados: La Fundación FUNO, emite su convocatoria para financiamiento de proyectos en diferentes categorías para comunidades en marginación. Se canaliza la convocatoria a la Secretaría Ejecutiva para su vinculación con dependencias. Se canaliza al SMDIF; **1 reunión de fecha 08/09/2025**, con la Fundación Rafael Dondé I.A.P. Puntos tratados: Se informa a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana sobre la respuesta y trámites por parte de la Fundación Rafael Dondé I.A.P., para participar en el programa "Juntos Rescatamos Tu Escuela", que beneficia con hasta \$8000 para equipamiento a escuelas del Municipio. El área de equipamiento y fomento educativo de la SBPC, informa a las escuelas sobre el proceso a seguir; **1 reunión de fecha 08/09/2025**, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Puntos tratados: La SBPC solicita el abanderamiento para escuelas públicas. Se informa a la secretaría que su solicitud se integrará al PROGRAMA DE ABANDERAMIENTO DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS, ya existente. Se envían los lineamientos para su integración vía correo electrónico; **1 reunión de fecha 09/09/2025**, con el SMDIF. Puntos tratados: El Proyecto México Joven presenta su propuesta de programa educativo y social, que consta de diarios educativos y programas formativos para niños y niñas del municipio. Mediante la adquisición de un paquete de 100 ejemplares para el DIF. Se canaliza al DIF para su análisis y verificación de presupuesto; **1 reunión de fecha 11/09/2025**, con el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla. Puntos tratados: Se realizó la vinculación del Instituto de la Juventud con el programa de capacitación "Automatización industrial Básica", que ofrece la UMAD a jóvenes que no lograron acceder a estudios. El programa capacita a los participantes con herramientas para ser vinculados al sector laboral. Se encuentra en proceso de firma de convenio a cargo del JUMP; **1 reunión de fecha 11/09/2025**, con la UPAEP. Puntos tratados: La UPAEP, cuenta con 3 clínicas de Salud Integral, Odontología y Veterinaria, se explora propuesta para que los trabajadores del Ayuntamiento puedan beneficiarse de servicios médicos en las clínicas de salud de la Universidad, a un costo preferencial. Se canaliza a SECATI, para su revisión; **1 reunión de fecha 22/09/2025**, con la Universidad Interamericana. Puntos tratados: Propuesta para crear un convenio con el objetivo de que los alumnos de la Institución realicen servicio social y prácticas profesionales dentro del Ayuntamiento. Se canalizará con la Lic. Karen Thaire Huerta, de la Dirección General de Desarrollo y Formación de SECATI, quien dará seguimiento puntual a la propuesta; **1 reunión de fecha 23/09/2025**, con la Fundación CMR y SMDIF. Puntos tratados: La Fundación CMR, con el objetivo de fortalecer el vínculo con sus organizaciones aliadas, organiza el evento ¡Sabores que unen! en alguna de sus unidades (Chilis, Wings, Bistro, Nube7, De Capital Grill, Olive Garden, Sala Gastronómica, Sushitto, Los Almendros, entre otros), donde habrá una comida con dinámicas para niños y niñas dentro de su programa de lucha contra la malnutrición infantil. Se canaliza la invitación al SMDIF para el registro de niños y niñas del Municipio. CMR determinará la fecha y lugar, una vez registrados. (PROMUPINNA II.2); **1 reunión de fecha 25/09/2025**, con la UPAEP y SECATI. Puntos tratados: Se realizó una reunión entre representantes de UPAEP y del Ayuntamiento de Puebla para definir los beneficios que la universidad ofrecerá a trabajadores municipales y sus familiares. Participaron áreas como las Clínicas de Salud Integral, Clínica de Odontología, Hospital Veterinario, y direcciones jurídicas y de formación. Se acordó avanzar en la elaboración de un convenio que será revisado por ambas partes antes de su firma; **1 reunión de fecha 25/09/2025**, con SBPC e INAOE. Puntos tratados: La Secretaría del Bienestar y Participación Ciudadana, informa que el INAOE ha aceptado realizar la capacitación para el uso y mantenimiento de los telescopios que se utilizarán en el programa "Noche de Estrellas" en el Parque Biblioteca, con lo que se obtiene el apoyo solicitado por SBPC; **1 reunión de fecha 29/09/2025**, con el JUMP y UPAEP. Puntos tratados: Donación del mobiliario en desuso por parte de UPAEP para el Programa de "Espacio Joven" del JUMP en el Parque Biblioteca. La UPAEP dona lo siguiente: 40 sillas fijas, 2 libreros, 1 lote de libros y revistas en inglés, 1 mueble recepción de madera, 31 meses dobles (1.20 cm x 70 cm aprox.) y 2 escritorios.

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.6	6. LA 1.4 Realizar 12 reportes de actividades en función de la gestión de fondos (PROMUPINNA II.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de actividades en función de la gestión de fondos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- En el mes de **octubre** se realizó **1 reporte** de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en: **1 reunión de fecha 02/10/2025**, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y la UPAEP. Puntos tratados: Se realizó la recolección de mobiliario en donación por parte de UPAEP. Las dependencias deberán realizar sus procesos internos para el resguardo de los bienes donados y redistribución a escuelas que lo requieran; **1 reunión de fecha 06/10/2025**, con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información y la UPAEP. Puntos tratados: Firma de convenio de colaboración entre UPAEP y SECATI para la vinculación de trabajadores del Ayuntamiento con sus Clínicas de Salud Integral, Odontología y Hospital Veterinario con precios preferenciales. Se encuentra en revisión por parte de las respectivas áreas jurídicas; **1 reunión de fecha 07/10/2025**, con la Universidad Anáhuac y la Secretaría General de Gobierno. Puntos tratados: La Universidad Anáhuac se encuentra en la disposición de dar en donación diversos materiales y mobiliario para equipar escuelas. La Secretaría General de Gobierno propondrá escuelas para su equipamiento y se llevará a cabo el proceso de donación una vez que la universidad concluya con sus trámites internos; **1 reunión de fecha 07/10/2025**, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla y UMAD. Puntos tratados: El convenio de colaboración para capacitar a jóvenes en automatización industrial básica, ha sido revisado por parte de JMP y UMAD. Se encuentra en proceso de firma por las partes; **1 solicitud vía correo electrónico de fecha 13/10/2025**, Secretaría de Cultura e IMACP. Puntos tratados: Se realizó una solicitud vía correo institucional, a la Secretaría de Cultura, para conocer la próxima convocatoria 2026. La Dirección General de Circuitos y Festivales, responde que hará llegar la convocatoria una vez emitida y comparte lineamientos. Será canalizado en su momento al IMACP; **1 solicitud de información de fecha 14/10/2025**, Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO. Puntos tratados: Solicitud de información sobre la próxima convocatoria para financiamientos de programas culturales. La Secretaría de la Convención informa sobre los lineamientos para conocer su próxima convocatoria y comparte enlaces para su conocimiento; **1 solicitud vía correo electrónico de fecha 16/10/2025**, Fondo Canadá para Iniciativas Locales-México. (FCIL). Puntos tratados: Se realizó solicitud vía correo institucional para conocer su próxima convocatoria 2026. La Coordinación Local, comparte información para dar seguimiento a la solicitud; **1 reunión de fecha 21/10/2025**, con el IMACP. Puntos tratados: El IMACP, solicita apoyo para obtener 120 box lunch para los niños del coro de San Miguel Canoa, que participarán en el festival "La muerte es un sueño", el día 26 de octubre. Así como apoyo para conocer los convenios y beneficios con que cuenta el Ayuntamiento para hospedaje de invitados del evento. Se envía información de convenios vigentes y se informa que, por la cercanía del evento, las solicitudes realizadas para el tema del box lunch, no pudieron concretarse; **1 reunión de fecha 22/10/2025**, con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y la Escuela Primaria Vespertina Aquiles Serdán. Puntos tratados: La Escuela Primaria Vespertina Aquiles Serdán, solicita apoyo para el equipamiento de sus aulas debido al daño ocasionado por inundación. La SBPC comparte la información otorgada de la Fundación Rafael Donde quien cuenta con un programa de apoyo económico a escuelas públicas. El trámite lo deberá hacer directamente la escuela.
- En el mes de **noviembre** se realizó **1 reporte** de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en: **1)** Participación en la Certificación del Estándar de Competencia EC0428 de fecha **10/11/2025** al **21/11/2025**, dicha certificación en Gestión de la Productividad en el Servicio Público (EC0428), contribuye directamente a fortalecer las funciones del Departamento de Gestión de Fondos, al incorporar metodologías para optimizar procesos, establecer indicadores de desempeño y garantizar la eficiencia en la administración de recursos. Estas competencias son esenciales para la planeación y ejecución de proyectos estratégicos, como la vinculación con empresas e instituciones (por ejemplo, CEMEX e INAOE), la gestión de convenios y la obtención de financiamiento para acciones prioritarias del Gobierno de la Ciudad. Asimismo, el estándar EC0428, reconocido por el CONOCER, asegura el cumplimiento de criterios de calidad y transparencia, lo que reduce riesgos de observaciones y fortalece la rendición de cuentas en la función pública; **2)** Seguimiento de fecha **12/11/2025** del convenio de colaboración entre la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (SECATI) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), por su relevancia social y operativa, se ha otorgado prioridad a la gestión y continuidad administrativa y jurídica, asegurando la emisión expedita de documentos oficiales para concretar la firma del convenio en este año; **3)** Acercamiento con el SMDIF de fecha **19/11/2025**, durante el Informe de Gobierno de la Señora María Elise Budib Pellico, el cual permite fortalecer la comunicación y coordinación interinstitucional entre el SMDIF y el Departamento de Gestión de Fondos. Conocer los resultados y acciones presentadas es fundamental para identificar áreas de colaboración y definir planes conjuntos para el ejercicio 2026, especialmente en proyectos sociales y programas de bienestar que requieren esquemas de financiamiento. Este acercamiento facilita la planeación estratégica y la alineación de recursos, asegurando que las iniciativas prioritarias cuenten con respaldo técnico y financiero; **4)** Participación en el Foro de Gobernanza en tiempos de Inteligencia Artificial de fecha **26/11/2025**, el cual permite fortalecer la visión estratégica del Departamento de Gestión de Fondos frente a los retos y oportunidades que la tecnología plantea en la administración pública. Conocer tendencias sobre gobernanza digital y uso de IA es clave para identificar proyectos innovadores que puedan ser financiados en 2026, orientados a la modernización de procesos y mejora en la atención ciudadana. Este espacio de análisis facilita la planeación de iniciativas que integren tecnología y gestión eficiente de recursos, asegurando que las políticas públicas se alineen con estándares de innovación y productividad y **5)** Participación en el Evento Diálogos por un Buen Gobierno de fecha **28/11/2025**, organizado por la Contraloría Municipal, permite fortalecer la comunicación interinstitucional y conocer las acciones orientadas a la rendición de cuentas. Este espacio permite identificar áreas de mejora y oportunidades de colaboración, asegurando que las iniciativas de la Oficina de Gestión de Fondos se alineen con los principios de buen gobierno y optimización de recursos.
- En el mes de **diciembre** se realizó **1 reporte** de actividades en función de la gestión de fondos, consistente en: **1)** Seguimiento en conjunto con la Secretaría General de Gobierno y la Fundación por México de fecha **10/12/2025**, se dio el análisis de la posible implementación de aulas para brindar servicios educativos a población vulnerable sin costo, por parte de la Fundación por México. Para ello, se requiere identificar, dentro de las Juntas Auxiliares, un espacio disponible que pueda otorgarse en comodato y cumpla con las características solicitadas por la fundación. Además, se busca localizar zonas industriales y empresarios que actúen como aliados en un trabajo integral entre el municipio, la fundación y el sector privado. En 2026 se programarán nuevas reuniones con la Secretaría de Economía y los Presidentes de las distintas juntas para identificar cuales podrían ser opción para instalar el aula. **2)** Con fecha **22/12/2025**, se dio nuevamente seguimiento al convenio con UPAEP y SECATI, considerado prioritario por su impacto en el bienestar del personal del Ayuntamiento; no se firmó en 2025 debido al cierre por vacaciones de la universidad, se dará seguimiento en 2026 para concretar su firma.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Nota: Dado que las acciones realizadas no involucran la participación de menores de edad, no se reportan beneficiados

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.7	7. LA 1.3 Realizar 55 visitas a instancias federales y fundaciones (Bajo Demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Visita	
Indicador	Número de visitas a instancias federales y fundaciones, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	12.00	55.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	3.00	23.00

Programado al corte:	55.00	Avances al corte:	23.00	Eficacia:	41.82%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 21 visitas y 2 acercamientos a instancias federales y fundaciones: - En el mes de marzo de 2025 se realizó: 1 visita de fecha 06/03/2025 a la sede de las "Voluntarias Vicentinas de Puebla A.C.", con el objetivo de conocer la organización, así como los programas y servicios que brindan a madres solteras, personas adultas mayores y personas con discapacidad visual, principalmente con capacitaciones y despenas. - En el mes de junio de 2025 se realizaron 6 visitas y 2 acercamientos consistentes en: 1 visita de fecha 05/06/2025 a la Dirección de Bienes Patrimoniales del Municipio con el objetivo de obtener una base de datos de los activos del mismo, como bienes muebles e inmuebles, que permita analizar su situación actual y poder determinar su factibilidad para atraer inversión. 1 visita de fecha 11/06/2025 al área de Mercados del Municipio, para continuar con la revisión de los activos con que cuentan, fueron entregados 3 discos con información detallada de parques, plazas, quioscos, monumentos entre otros y sus condiciones actuales de mantenimiento para determinar el fondeo que necesitan. 1 visita de fecha 12/06/2025 a BBVA, ya que actualmente cuenta con un programa para impulsar la digitalización y desarrollo de Pueblos Mágicos y, por ende, las Pymes; con el objetivo de desarrollar el turismo comunitario y fortalecer la economía local. Se acordó continuar con la propuesta una vez que se concluya el proyecto del Parque San Francisco. 1 visita de fecha 12/06/2025 a la Agencia de Sostenibilidad Energética que es una fundación de derecho privado sin fines de lucro que implementa políticas públicas para fomentar la eficiencia y sostenibilidad energética; a través de alianzas entre organizaciones públicas y/o privadas, internacionales, académicas y la sociedad civil. Hay disposición de brindar asesoría técnica y estratégica para la implementación de programas sustentables y captación de fondos internacionales para llevarlos a cabo en el Parque del Ajolote. 1 visita de fecha 12/06/2025 a la empresa JIMUMEX, que cuenta con mobiliario urbano especialmente diseñado para cubrir necesidades específicas de espacio, tamaño, resistencia y ubicación en áreas públicas, por lo que se sostuvo una reunión para conversar sobre su posible aportación a proyectos enfocados a la niñez en el SMDIF. Se acordó mantenerse en contacto una vez definido el proyecto y necesidades específicas. 1 acercamiento vía correo institucional de fecha 18/06/2025 con la Fundación Alberto Bailleres, con el objetivo de buscar su participación en el proyecto de "Espacio Joven" del IJMP. La fundación trabaja en 4 Estados actualmente, por lo que por el momento no tienen considerado ampliar su margen de acción. Se deja abierta la posibilidad de participar más adelante. 1 acercamiento vía correo institucional de fecha 23/06/2025 con la Fundación Televisa, con el objetivo de buscar su participación en el proyecto de "Espacio Joven" del IJMP. La fundación presentó sus proyectos de educación actuales para analizarlos e informar que no hacen apoyos/ donaciones directas. Por lo que se verá la posibilidad de incluirlos en otro proyecto. 1 visita de fecha 25/06/2025 a la Fundación por México para la posible implementación del proyecto "Aula por México", que, en colaboración con empresas, entidades gubernamentales e instituciones académicas, pueda promover la educación y el acceso a oportunidades laborales en los espacios del IJMP. Se acuerda el intercambio de información para continuar con su desarrollo. - En el mes de septiembre de 2025, se realizaron 11 visitas consistentes en: 1 visita de fecha 02/09/2025, a la Fundación FUNO. Puntos tratados: La Fundación FUNO, emite su convocatoria para financiamiento de proyectos en diferentes categorías para comunidades en marginación. Se canaliza la convocatoria a la Secretaría Ejecutiva para su vinculación con dependencias. Se canaliza al SMDIF; 1 visita de fecha 08/09/2025, a la Fundación Rafael Donde I.A.P. Puntos tratados: Se informa a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana sobre la respuesta y trámites por parte de la Fundación Rafael Donde I.A.P., para participar en el programa "Juntos Rescatamos Tu Escuela", que beneficia con hasta \$8000 para equipamiento a escuelas del Municipio. El área de equipamiento y fomento educativo de la SBPC, informa a las escuelas sobre el proceso a seguir; 1 visita de fecha 08/09/2025, a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Puntos tratados: La SBPC solicita el abanderamiento para escuelas públicas. Se informa a la secretaria que su solicitud se integrará al PROGRAMA DE ABANDERAMIENTO DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS, ya existente. Se envían los lineamientos para su integración vía correo electrónico; 1 visita de fecha 09/09/2025, al SMDIF. Puntos tratados: El Proyecto México Joven presenta su propuesta de programa educativo y social, que consta de diarios educativos y programas formativos para niños y niñas del municipio. Mediante la adquisición de un paquete de 100 ejemplares para el DIF. Se canaliza al DIF para su análisis y verificación de presupuesto; 1 visita de fecha 11/09/2025, al Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla. Puntos tratados: Se realizó la vinculación del Instituto de la Juventud con el programa de capacitación "Automatización industrial Básica", que ofrece la UMAD a jóvenes que no lograron acceder a estudios. El programa capacita a los participantes con herramientas para ser vinculados al sector laboral. Se encuentra en proceso de firma de convenio a cargo del IJMP; 1 visita de fecha 11/09/2025, a la UPAEP. Puntos tratados: La UPAEP, cuenta con 3 clínicas de Salud Integral, Odontología y Veterinaria, se explora propuesta para que los trabajadores del Ayuntamiento puedan beneficiarse de servicios médicos en las clínicas de salud de la Universidad, a un costo preferencial. Se canaliza a SECATI, para su revisión; 1 visita de fecha 22/09/2025, a la Universidad Interamericana. Puntos tratados: Propuesta para crear un convenio con el objetivo de que los alumnos de la Institución realicen servicio social y prácticas profesionales dentro del Ayuntamiento. Se canalizará con la Lic. Karem Thaire Huerta, de la Dirección General de Desarrollo y Formación de SECATI, quien dará seguimiento puntual a la propuesta; 1 visita de fecha 23/09/2025, a la Fundación CMR y SMDIF. Puntos tratados: La Fundación CMR, con el objetivo de fortalecer el vínculo con sus organizaciones aliadas, organiza el evento ¡Sabores que unen! en alguna de sus unidades (Chilis, Wings, Bistro, Nube7, De Capital Grill, Olive Garden, Sala Gastronómica, Sushiitto, Los Almendros, entre otros), donde habrá una comida con dinámicas para niños y niñas dentro de su programa de lucha contra la malnutrición infantil. Se canaliza la invitación al SMDIF para el registro de niños y niñas del Municipio. CMR determinará la fecha y lugar, una vez registrados. (PROMUPIINNA 11.2); 1 visita de fecha 25/09/2025, a la UPAEP y SECATI. Puntos tratados: Se realizó una reunión entre representantes de UPAEP y del Ayuntamiento de Puebla para definir los beneficios que la universidad ofrecerá a trabajadores municipales y sus familiares. Participaron áreas como las Clínicas de Salud Integral, Clínica de Odontología, Hospital Veterinario, y direcciones jurídicas y de formación. Se acordó avanzar en la elaboración de un convenio que será revisado por ambas partes antes de su firma; 1 visita de fecha 25/09/2025, a la SBPC e INAOE. Puntos tratados: La Secretaría del Bienestar y Participación Ciudadana, informa que el INAOE ha aceptado realizar la capacitación para el uso y mantenimiento de los telescopios que se utilizarán en el programa "Noche de Estrellas" en el Parque Biblioteca, con lo que se obtiene el apoyo solicitado por SBPC; 1 visita de fecha 29/09/2025, al IJMP y UPAEP. Puntos tratados: Donación del mobiliario en desuso por parte de UPAEP para el Programa de "Espacio Joven" del IJMP en el Parque Biblioteca. La UPAEP dona lo siguiente: 40 sillas fijas, 2 libreros, 1 lote de libros y revistas en inglés, 1 mueble recepción de madera, 31 meses dobles (1.20 cm x 70 cm aprox.) y 2 escritorios.					
---	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.7	7. LA 1.3 Realizar 55 visitas a instancias federales y fundaciones (Bajo Demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Visita	
Indicador	Número de visitas a instancias federales y fundaciones, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	12.00	55.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	3.00	23.00

Programado al corte:	55.00	Avances al corte:	23.00	Eficacia:	41.82%
Comentarios adicionales de los avances: En el cuarto trimestre se reporta la realización de 3 visitas consistentes en: 1 visita de fecha 02/10/2025 , La Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana realizó la recolección de mobiliario en donación por parte de UPAEP. Las dependencias deberán realizar sus procesos internos para el resguardo de los bienes donados y redistribución a escuelas que lo requieran; 1 visita de fecha 07/10/2025 , La Universidad Anáhuac tiene voluntad de dar en donación mobiliario para el equipamiento de escuelas. La Secretaría General de Gobierno, determinará las escuelas beneficiarias. El proceso se llevará a cabo una vez que la universidad concluya con su inventario y 1 visita de fecha 07/10/2025 , del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla a la Universidad Madero, para la firma de un convenio de colaboración. El convenio ha sido revisado por parte de IJMP y UMAD. Se encuentra en proceso de firma. Nota aclaratoria: La programación de la actividad es trimestral y se reporta de la misma manera a la Contraloría Municipal; por esa razón, a pesar de que las visitas se realizaron en el mes de octubre, éstas se reportan hasta el fin del trimestre.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026 , dirigidos a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que en el ejercicio fiscal 2025 se realizaron 21 visitas y 2 acercamientos a instancias federales y fundaciones.					

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.8	8. LA 1.2 Realizar 12 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la viabilidad de proyectos estratégicos y/o prioritarios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron un total de 12 reuniones con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones. - En el mes de enero se realizó 1 reunión de fecha 22/01/2025 con la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Consejería Jurídica y Secretaría Ejecutiva, con el objetivo de realizar las acciones necesarias para determinar la factibilidad de expedir un título de concesión para usar, aprovechar y explotar las zonas de espera peatonal para uso publicitario del municipio de Puebla. - En el mes de febrero se realizó 1 reunión de fecha 10/02/2025 de seguimiento con la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Consejería Jurídica y Secretaría Ejecutiva, con el objetivo de realizar las acciones necesarias para determinar la factibilidad de expedir un título de concesión para usar, aprovechar y explotar las zonas de espera peatonal para uso publicitario del municipio de Puebla. - En el mes de marzo se realizó 1 reunión de fecha 12/03/2025 respecto al proyecto denominado "Nodos Culturales", con el objetivo de identificar la viabilidad de edificar la construcción de un Nodo Cultural en el parque Jerusalén. Dicha reunión contó con la participación de representantes del Instituto Municipal de Arte y Cultura, Gerencia del Centro Histórico y Secretaría Ejecutiva. - En el mes de abril de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 04/04/2025, respecto al proyecto denominado "Renacer", cuyo objetivo es analizar el estatus jurídico de predios Central de Abasto, Mercado San Ramón y San Miguel. Participantes: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Gobernanza de la Secretaría General de Gobierno. - En el mes de mayo de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 08/05/2025, respecto al proyecto denominado "Reactivación parque del Ajolote". Participantes: Secretaría de Medio Ambiente, Dirección de Infraestructura Verde, Secretaría Ejecutiva y Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios. - En el mes de junio de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 19/06/2025, respecto al proyecto denominado "Inventario de mobiliario urbano", cuyo objetivo es coordinar la integración del mobiliario urbano asociado a la concesión de parabuses con Outdoor México (pendones, estructuras en puentes, boleros e infobuses). - En el mes de julio de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 07/07/2025, respecto al proyecto denominado "Regularización de mobiliario urbano para publicidad", cuyo objetivo es determinar las acciones jurídicas y operativas para regularizar el mobiliario urbano para publicidad. - En el mes de agosto de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 01/08/2025, respecto al proyecto: Seguimiento a proyecto de concesión de parabuses. Puntos tratados: Revisión del documento sobre el punto de acuerdo que será presentado en sesión de cabildo para su aprobación. La reunión se llevó a cabo de manera presencial, y los asistentes fueron: Karina A. Romero Sainz, Titular de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano; Miguel A. Macip, Titular de la Dirección de Normatividad e Imagen de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano; Dulce María Ruiz Ramírez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia; María del Carmen Tzoni Barranco, Jefa de Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios; Alejandro Elvira Pérez Bravo, Analista Consultivo A del Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios. - En el mes de septiembre de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 17/09/2025, respecto al proyecto: Programas Presupuestarios de las Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Puntos tratados: Revisión del contenido de los elementos centrales de los Programas Presupuestarios, con el objeto de evitar repetición de actividades y proyectos que tienen programados las unidades administrativas de la administración pública municipal, y con ello tener mayor impacto en las acciones que realiza el ayuntamiento y a su vez, fomentando la eficiencia del presupuesto para el año 2026. La reunión se llevó a cabo de manera presencial y los asistentes fueron: Dulce María Ruiz Ramírez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia; Héctor Romay González Cobián, Titular de la Tesorería Municipal; Jesús Sánchez Reliac, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación; Miguel Ángel Galindo Sánchez, Jefe de Departamento de Evaluación, IMPLAN; María Alejandrina Lazo Zurita, Jefa del Departamento de Programación IMPLAN; María del Carmen Tzoni Barranco, Jefa de Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios, Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia y Alejandro Elvira Pérez Bravo, Analista Consultivo "A" del Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios, Secretaría Ejecutiva de la Oficina de la Presidencia. - En el mes de octubre de 2025, se realizó 1 sesión de capacitación de fecha 23/10/2025. Respecto al proyecto: Mapa base interactivo para geolocalización de las acciones del gobierno, el cual contiene los límites administrativos de interés para el municipio de Puebla. Puesto a disposición de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para consulta en una plataforma abierta. Debido a la complejidad del tema y al número de participantes, se realizaron sesiones de seguimiento los días 27/10/2025, 28/10/2025 y 29/10/2025. - En el mes de noviembre de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 26/11/2025. Respecto al proyecto: Bibliotecas - Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACP). Objetivo: Revisar el estatus jurídico de la propiedad de 18 inmuebles utilizados como bibliotecas públicas. Puntos tratados en la reunión: •Revisión y ubicación de las ubicaciones compartidas por Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACP), •Primera revisión de los datos de los inmuebles en la página del visor catastral, •IMACP compartirá información adicional, para contar con mayor precisión sobre la ubicación de los inmuebles, •La Dirección de Bienes Patrimoniales, proporciona la información disponible, sobre los inmuebles que se pudieron ubicar en el visor catastral, La reunión se realizó en modo presencial, y los asistentes fueron: Carlos Alberto Encinas Deolarte Titular de la Dirección Jurídica del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACP), Fernando Ríos Rocha Titular de la Dirección de Desarrollo del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACP), Georgina Meza Gordillo Departamento de Fomento a la Cultura del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACP), Igor Emilio Ferrer Acuña Titular de la Dirección de Bienes Patrimoniales y María del Carmen Tzoni Barranco Jefa de Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios de la Secretaría Ejecutiva de la Oficina de Presidencia. - En el mes de diciembre de 2025, se realizó 1 reunión de fecha 23/12/2025. Respecto al proyecto: Instalación de publicidad en puentes y mobiliario urbano del municipio. Objetivo: Instalar publicidad en Puentes y Mobiliario Urbano del municipio. Puntos tratados en la reunión: •Revisión y georeferenciación de las estructuras en puentes y mobiliario urbano en donde pueden ser colocados anuncios publicitarios, •Elaboración de un plan de trabajo para definir el procedimiento de autorización para la colocación de publicidad en puentes y mobiliario urbano. La reunión se realizó de manera presencial, y los asistentes fueron: Karina Asunción Romero Sáinz, Secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, María Guadalupe García Herrera y Jesús Humberto Rodríguez López de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Dulce María Ruiz Ramírez, Secretaria Ejecutiva y María del Carmen Tzoni Barranco del Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios.					
--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.9	9. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Coordinar 4 proyectos y programas prioritarios de alto impacto			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de proyectos y programas estratégicos de alto impacto, coordinados			Unidad de medida
				Proyecto
Indicador	Número de proyectos y programas estratégicos de alto impacto, coordinados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se coordinaron **4 proyectos y programas estratégicos de alto impacto**.

- En el mes de **marzo** se coordinó **1 proyecto y programa estratégico de alto impacto**, respecto al proyecto denominado **"Cementerio Sustentable Municipal"**, que busca resolver el problema de saturación del cementerio municipal. En el primer trimestre se realizaron las primeras reuniones con las dependencias involucradas con el objeto de dar a conocer el proyecto, se realizó un análisis jurídico administrativo del predio en donde se pretende llevar a cabo la construcción del proyecto. Las tareas que se encuentran en ejecución son: El análisis normativo y el análisis de casos análogos. Dependencias participantes: Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Bienes Patrimoniales, Dirección de Catastro y Secretaría Ejecutiva.
- En el mes de **junio** se coordinó **1 proyecto y programa estratégico de alto impacto**, respecto al proyecto denominado **"Recuperación del Paseo de San Francisco y Jardín Esteban de Antuñano"**, que busca generar un entorno atractivo para quienes disfruten del parque, así como para quienes oferten servicios entorno al mismo, asegurando una afluencia considerable en la zona; desde un enfoque de la familia para el fortalecimiento del tejido social. Dependencias participantes: Sistema para el Desarrollo de la Familia DIF, Secretaría General de Gobierno y Secretaría Ejecutiva.
- En el mes de **septiembre** se coordinó **1 proyecto estratégico de alto impacto**, respecto al proyecto denominado **"Parque El Ajolote (Recuperación y rehabilitación de parques y espacios públicos)"**, que busca generar un entorno atractivo para la población que acude al parque, así como para quienes oferten servicios en torno al mismo, asegurando una afluencia considerable en la zona; desde un enfoque autosostenible para el fortalecimiento del tejido social. Dependencias participantes: Departamento de Programas y Proyectos Prioritarios, de la Dirección de Gobernanza Regulatoria, Secretaría Ejecutiva de la Oficina de Presidencia y Departamento de Gestión de Fondos.
- En el mes de **diciembre** se coordinó **1 proyecto estratégico de alto impacto**, respecto al proyecto denominado **"Donación de un predio al OPD denominado Sistema Municipal DIF"**, que tiene como objetivo realizar la donación de un predio propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, el cual se destinará para la construcción de un Centro de Educación Especial, impulsado por el Sistema Municipal DIF. Avances del Proyecto: •Se realizó el análisis técnico jurídico que guarda la propiedad, •Se llevaron a cabo reuniones y mesas de trabajo para definir las actividades de cada dependencia de acuerdo a sus facultades y atribuciones, •Se realizó la visita de campo para reconocimiento y verificación del estado actual que guarda el sitio y •Se integró el expediente técnico jurídico del predio para su aprobación en la sesión de cabildo del 17 de diciembre de 2025. Tareas que se encuentran en ejecución: Se prepara la información del expediente para que se realice el trámite pertinente a efecto de que el H. Congreso del Estado de Puebla autorice la donación a título gratuito. Dependencias participantes: Dirección de Bienes Patrimoniales, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal DIF del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Consejería Jurídica y Secretaría Ejecutiva de la Oficina de Presidencia.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.10	10. Ejecutar 1 proyecto en materia de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos y/o prioritarios mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de proyectos en materia de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos y/o prioritarios, ejecutados			Unidad de medida
				Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos y/o prioritarios, ejecutados			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos y/o prioritarios y dado que el arranque de esta actividad estuvo "Bajo demanda" se reporta como **No Iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

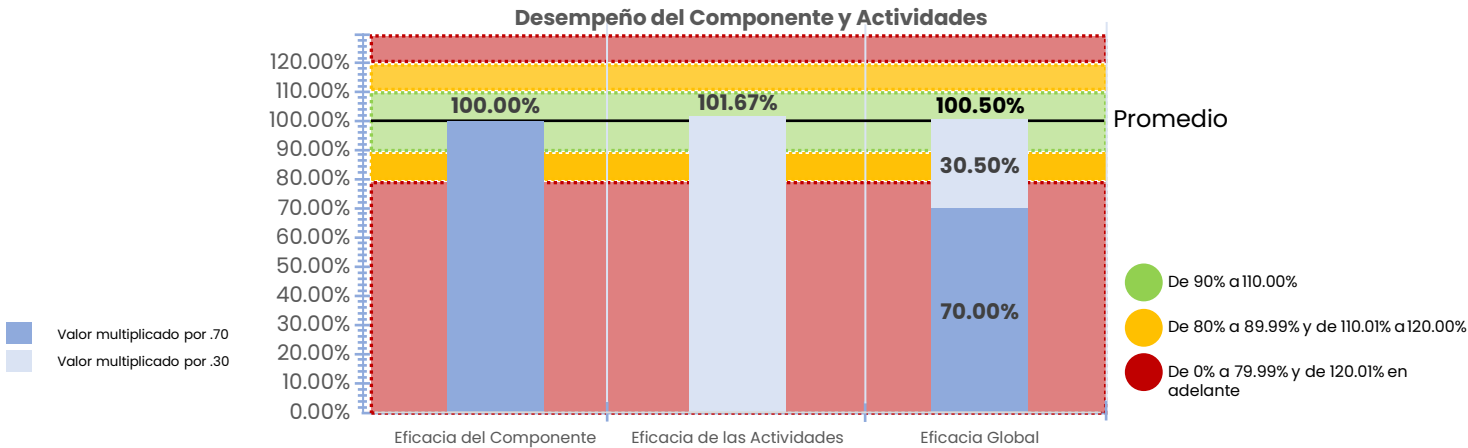
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:
 - Mediante **OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026** se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.

COMPONENTE 08

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo			Área funcional: E10045517170825B											
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno														
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional														
Componente 08	LA 1.1 y LA 4.3 Instrumentos jurídicos emitidos por la persona Titular de la Presidencia Municipal, implementados				Estado Global Pronosticado:										
					Aceptable										
Indicador	Porcentaje de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) validados				Estado Global Trimestral:										
					Aceptable										
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual							
Unidad Responsable		Dirección de Estudios Normativos													
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
						Programado		Realizado							
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) validados / Total de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) solicitados)*100			V1	Instrumento	Fija		Acumulada							
				V2	Instrumento	Fija		Acumulada							
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
12.00	16.00	36.00	43.00	38.00	42.00	35.00	41.00	20.00	24.00	34.00	23.00	364.00	100.00%		
12.00	16.00	36.00	43.00	38.00	42.00	35.00	41.00	20.00	24.00	34.00	23.00	364.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		101.67%		Eficacia global:		100.50%					
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se validaron un total de 364 instrumentos jurídicos (Act. 1)															
Cumplimiento del Indicador: 100.00%															



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.1	1. LA 4.3 Validar 100 instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Instrumento
Indicador	Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos), validados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	9.00	11.00	9.00	7.00	9.00	10.00	9.00	9.00	9.00	8.00	4.00	100.00
REALIZADO	12.00	16.00	36.00	43.00	38.00	42.00	35.00	41.00	20.00	24.00	34.00	23.00	364.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	364.00	Eficacia:	364.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se validaron un total de 364 instrumentos jurídicos . En el mes de enero se validaron 12 instrumentos jurídicos : 1) Proyecto de convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo; 2) Proyecto de convenio general de colaboración entre la UNAM y el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla representado por la Secretaría de Medio Ambiente; 3) Proyecto de convenio marco de colaboración a título gratuito entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura y la Asociación Civil denominada "ITDP México"; 4) Proyecto de convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Puebla; 5) Proyecto de convenio marco de colaboración que pretende celebrarse con la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Media Superior y Superior A.C.; 6) Proyecto de convenio marco de colaboración con el Instituto Tecnológico de Puebla; 7) Proyecto de convenio marco de colaboración que pretende celebrarse con el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio Difusión, Televisión, Telecomunicaciones, Similares y Conexos de la República Mexicana (STIRTT); 8) Proyecto de convenio general de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; 9) Proyecto de convenio marco de colaboración del Consejo Mexicano de Comercio Exterior del Sur A.C.; 10) Proyecto de convenio de colaboración "Torres Atalaya y Botón de Alarma OXXO" entre la Presidencia Municipal y la cadena comercial OXXO S.A. de C.V.; 11) Proyecto de convenio de colaboración que pretende celebrarse con diversos empresarios poblanos a fin de efectuar el programa Tarjeta Puebla Impulsa, y promover el desarrollo económico del Municipio; 12) Proyecto de acuerdo pago de daños y deslinde de responsabilidad. En el mes de febrero se validaron 16 instrumentos jurídicos : 1) Convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo; 2) Convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo; 3) Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Puebla Creativa del Diseño del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 4) Micrositio, convenio de colaboración Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla e Igualdad Sustantiva proporcione datos, rubros, de análisis y estadística con perspectiva de género en materia de educación; 5) Otorgamiento de espacios en dos bienes inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Puebla a favor de "Bienestar" para la instalación, puesta en operación y funcionamiento de centros integradores del desarrollo en el territorio de Puebla; 6) Convenio marco de colaboración institucional con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; 7) Convenio general de colaboración con 5 universidades; 8) Micrositio, convenio de colaboración Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla proporcione datos y rubros de análisis y estadística con perspectiva de género en materia de trabajo y economía; 9) Convenio general de colaboración con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP); 10) Convenio de colaboración institucional para la atención integral a víctimas; 11) Acta para firma de la Tercera Sesión Ordinaria IMACP de fecha 10 de enero de 2025; 12) Convenio de colaboración Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Preparatoria BUAP); 13) Convenio de colaboración interinstitucional de acciones de atención a las y los migrantes poblanos (IPAM); 14) Micrositio, Convenio de colaboración Fiscalía de Puebla e Igualdad Sustantiva, proporcione datos, rubros de análisis y estadística con perspectiva de género en materia de violencia de género; 15) Convenio de colaboración interinstitucional para la atención integral a víctimas; 16) Convenio interinstitucional de colaboración que celebran el Poder Judicial del Estado de Puebla. En el mes de marzo se validaron 36 instrumentos jurídicos : 1) Convenio de colaboración entre el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla y Transparencia Ayuntamiento; 2) Convenio para cuenta maestra con clave de empresa No. 011, que celebran CFE Suministrador de Servicios Básicos y el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 3) Revisión a proyecto de escritura de donación Blas Eloy Morales Ángeles; 4) Proyecto de Acta de Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Protección Civil; 5) Solicitud de revisión del modelo de contrato de donación de papel y cartón de desecho; 6) Anteproyecto del Reglamento del Sistema Municipal DIF del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 7) Revisión de punto de acuerdo de tema parabuses; 8) Revisión de proyecto del acta de la primera sesión extraordinaria, acuerdo de modificación reglamento y demás instrumentos inherentes a la sesión; 9) Se remite copia del convenio de colaboración para la instalación de espacios alimentarios (desayunadores) para el fortalecimiento del programa de alimentación escolar, modalidad caliente; 10) Convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo; 11) Convenio de colaboración con la asociación de Universidades e Instituciones de Educación Media Superior y Superior A.C. (AUIEMSS); 12) Acta de la Primera Sesión Ordinaria, se revisa se hayan atendido las observaciones remitidas, para efecto de poder recabar la firma del Consejero; 13) Acta de la Primera Sesión Ordinaria, se revisa si se atendieron las observaciones remitidas para efecto de poder recabar la firma del Consejero; 14) Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, se revisa si se atendieron las observaciones remitidas para efecto de poder recabar la firma del Consejero; 15) Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Puebla; 16) Solicitud de donación de predio por Gobierno Estatal a el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 17) Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte de Puebla/Coordinación Administrativa/Art. 23, 24 y 25; 18) Convenio marco de colaboración con la Asociación de Centros Comerciales de Puebla A.C.; 19) Anteproyecto del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla; 20) Remite proyecto de la Segunda sesión ordinaria a revisión; 21) Remite proyecto correspondiente al acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación; 22) Convenio que celebran el Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Puebla, Instituciones Paramunicipales y Organismos Públicos Descentralizados "Lic. Benito Juárez García"; 23) Remite instrumento notarial de donación para revisión, el soporte documental lo enviaron hasta el 25/03/2025; 24) Revisión de propuesta de punto de acuerdo de Comisión Ejecutiva respecto a Consejos de Participación Ciudadana; 25) Código de Ética del Ayuntamiento de Puebla; 26) Remite el acta de observaciones atendidas; 27) Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 28/02/2025, se revisan que se hayan atendido observaciones remitidas, para efecto de recabar la firma del Presidente Municipal; 28) Convenio marco de colaboración entre la Secretaría de Economía y Turismo y la ACECOP de Puebla, se revisan que se hayan atendido observaciones remitidas, para efecto de recabar la firma del Presidente Municipal; 29) Acta de instalación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Protección Civil, se revisa se hayan atendido observaciones para efecto de poder recabarle la firma al Presidente Municipal (tres ejemplares); 30) Remite Política de igualdad laboral, proyecto cartel para difusión; 31) Lineamientos para la operación del Consejo Ciudadano "Voces Imparables"; 32) Convenio con Asociación de Baseball (Pericos verdes) y Convenio con Fesports (Canchas x latas); 33) Convenio Interinstitucional Poder Judicial (Revisión, atención a comentarios y observaciones); 34) Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Puebla Ciudad Creativa (Envían para firma del Presidente) 35) Se remite copia simple del documento denominado "Constancia de Mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento" de 07/06/2024 (Para INSUS); 36) Revisión del convenio marco de colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla.					
---	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.1	1. LA 4.3 Validar 100 instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Instrumento
Indicador	Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos), validados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	9.00	11.00	9.00	7.00	9.00	10.00	9.00	9.00	9.00	8.00	4.00	100.00
REALIZADO	12.00	16.00	36.00	43.00	38.00	42.00	35.00	41.00	20.00	24.00	34.00	23.00	364.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	364.00	Eficacia:	364.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: En el mes de abril se validaron 43 instrumentos jurídicos: 1) 4 nombramientos de los Directores Generales de Control y Gestión de Recursos, Control de Tránsito, Despliegue Territorial, y Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, todos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 2) 2 nombramientos Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla y del Director General de Inteligencia y Política Criminal; 3) Revisión modificaciones convenio para cuenta maestra CFE; 4) Convenio de colaboración que se pretende celebrar con la Universidad Politécnica Hispano Mexicana S.C.; 5) Revisión Acta de Primera Sesión Ordinaria 2024 y el Acta de Primera Sesión Ordinaria 2025; 6) Propuesta de hermanamiento del Ayuntamiento de Aguadilla, Puerto Rico; 7) Proyecto de acuerdo de colaboración que se pretende celebrar con Naciones Unidas contra la droga y el delito; 8) Se revisa versión final del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva y Reglamento (Últimos Comentarios); 9) Convenio Marco de colaboración BUAP; 10) Convenio Pericos Verdes modificado para su revisión y Flex Sport canchas por latas, segunda revisión; 11) Convenio de colaboración para la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades; 12) Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, se revisa que se hayan atendido observaciones, para efecto de recabar firma del Consejero; 13) Proyecto convenio con Poder Judicial para revisar últimos ajustes; 14) Proyecto del convenio de colaboración en materia de combate a la corrupción y profesionalización de las personas públicas para estudios universitarios con Universidad Politécnica Hispano Mexicana, para efecto de que se revise hayan sido atendidas las observaciones remitidas con antelación; 15) Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del IMACP para firma del Consejero; 16) 3 Lineamientos Escuela Imparable, Abanderamiento de Escuelas y Programa Integral de Sostenibilidad Economía Comunitaria PISEC; 17) Segunda revisión del Reglamento del Archivo General Municipal; 18) Convenio Marco de Colaboración con BUAP para revisión; 19) Proyecto de escritura de donación a título gratuito a favor de José Armando Téllez Torres; 20) Proyecto de escritura de donación a título gratuito a favor de Mariana Flores García; 21) Revisión de convenio de colaboración Fiscalía y el Ayuntamiento de Puebla (Condonación Pago Predial); 22) 4 lineamientos para revisión programa equipamiento calentador solar, programa equipamiento de electrificación panel solar, programa de equipamiento con tinaco de agua y programa de equitación de agua pluvial; 23) Acta de la tercera sesión extraordinaria (por triplicado) se revisa hayan sido atendido las observaciones realizadas con antelación, para efecto de recabar la firma del Consejero; 24) Acta de la tercera sesión ordinaria (por triplicado) se revisa hayan sido atendidas las observaciones realizadas con antelación para efecto de recabar la firma del Consejero; 25) Envía a revisión el acuerdo del bono extraordinario para personal barrendero y analista, así como el acuerdo referente a la contratación del auditor externo; 26) Revisión acuerdo por el que se autorizan los lineamientos del programa para colocar publicidad por parte de personas físicas y morales anunciantes; 27) Acta de la sexta sesión ordinaria, se revisa a efecto de recabar la firma del Consejero; 28) 3 lineamientos a revisión programa Granjas para el Bienestar, programa huerto aeropónico y programa raíces bienestar; 29) Proyecto del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2025 para revisión; 30) Revisión a convenio con AFIRME; 31) Punto de acuerdo contratación de Auditor Externo, para efecto de que, se revise que se han atendido todas las observaciones; 32) Proyecto convenio atención al migrante con Secretaría del Bienestar y Participación Ciudadana a revisión; 33) Convenio con Pericos Verdes (3 ejemplares) se revisa se hayan atendido todos los comentarios y observaciones y para efecto de pasar a rúbrica del Consejero; 34) Solicita nombramiento del Director de Contabilidad; 35) Solicita nombramiento de la Directora General de Egresos; 36) Solicita nombramiento nombramientos de Subsecretarios de Inteligencia y de Operatividad Policial; 37) 1 ejemplar en original del Convenio de Colaboración para la gestión y regularización del suelo; 38) 1 ejemplar en original del Convenio de Colaboración para la gestión y regularización del suelo; 40) 1 ejemplar en original del Convenio de Colaboración para la gestión y regularización del suelo; 41) 1 ejemplar en original del Convenio de Colaboración para la gestión y regularización del suelo; 42) Convenio Universidad Politécnica para efecto de que se revisen se hayan atendido las observaciones realizadas previamente, con observaciones de SECATI; 43) Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia contra las Mujeres. En el mes de mayo se validaron 38 instrumentos jurídicos: 1) Revisión punto de acuerdo a favor del Tesorero Municipal, para representación del municipio de juegos y sorteos ante la Secretaría de Gobernación Federal; 2) Convenio marco de colaboración con Asociación de Industriales Unidos por México A.C.; 3) Punto de acuerdo por el que se aprueba la creación del comité de bioética; 4) Envía última versión del convenio marco de colaboración que se pretende celebrar con el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla; 5) Acta de segunda sesión ordinaria del consejo del IDAP, se revisa se hayan atendido observaciones, para proceder a recabar la firma del consejero; 6) Envía para revisión el acuerdo para la ejecución del programa incentiva Puebla; 7) Envía versión final convenio para cuenta maestra CFE (2 ejemplares) para validación, a efecto de que se recabe la firma del presidente municipal constitucional; 8) envía cuatro lineamientos de bienestar de los programas: manos migrantes para el futuro, reactivación y apropiación ciudadana de parques públicos, programa de semilla migrante, programa de solidaridad alimentaria, unidades móviles alimentarias; 9) Remite a revisión el proyecto de convenio de colaboración que se pretende celebrar con la secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción; 10) acta de la quinta sesión extraordinaria, se revisa se hayan atendido todas las observaciones a efecto de recabar la firma del consejero jurídico; 11) Acta de la tercera sesión ordinaria, se revisa se hayan atendido todas las observaciones a efecto de recabar la firma del consejero jurídico; 12) envía el proyecto de reglamento del archivo general municipal para revisión de comentarios solventados; 13) remite convenio de colaboración con SEP a efecto de recabar la firma del presidente; 14) Remite proyecto de acta de la cuarta sesión ordinaria del consejo directivo OOSLMP; 15) remite a revisión el convenio marco de colaboración con la BUAP (obra literaria); 16) Acta de la sexta sesión extraordinaria; 17) Acta de la quinta sesión ordinaria; 18) Envía para revisión el acuerdo para la ejecución del programa incentiva Puebla; 19) envía convenio con SEP para validación; 20) solicita nombramiento de la subsecretaría de desarrollo, promoción y vinculación ciudadana; 21) Envía convenio con el Instituto de Telecomunicaciones a revisión; 22) Envía convenio colegio de contadores a revisión; 23) Solicita firma de: convenio de colaboración del programa de atención a grupos prioritarios, convenio de colaboración del programa de atención alimentaria para el 2025 y el acta de la primera sesión ordinaria de la junta directiva del SMDIF; 24) Envía acta de la segunda sesión ordinaria de la junta directiva a revisión, junto con documentación soporte; 25) Remite tres lineamientos de la secretaría de bienestar para la operación del parque biblioteca del municipio de Puebla; para el funcionamiento y operación de los centros de desarrollo comunitario del honorable ayuntamiento y para la ejecución del programa Puebla con patrimonio biocultural; 26) Solicita nombramiento del director general de grupos especiales y logística operativa; 27) Envía convenio marco de colaboración con el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, para rúbrica del Consejero; 28) Envía convenio general de colaboración con el Colegio de Puebla A.C. a revisión; 29) Envía convenio con banca afirme, para efecto de que se revise hayan sido atendidas las observaciones remitidas por parte de esta consejería jurídica; 30) Envía acta segunda sesión ordinaria y puntos de acuerdo, para efecto de que se revise hayan sido atendidas las observaciones remitidas por esta consejería jurídica; 31) remiten para revisión el convenio de coordinación que celebran por una parte, la secretaría de gestión integral de riesgos y protección civil de la Ciudad de México; 32) Remite para revisión directrices para prevenir el conflicto de interés del Honorable Ayuntamiento de Puebla, escrito de excusa y formato de declaración de no conflicto de interés; 33) Punto de acuerdo por el que se designa la administración y resguardo de las vallas publicitarias ubicadas en los camellones de las vías municipales propiedad del ayuntamiento; 34) Remite proyecto de convenio de colaboración con el Banco Nacional de Comercio Exterior; 35) Remiten acta; 36) Segunda sesión ordinaria de la junta directiva del Sistema Municipal DIF; 37) Remiten acta; 38) Convenio de coordinación y colaboración para la preservación y conservación del centro histórico del municipio de Puebla.													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.1	1. LA 4.3 Validar 100 instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Instrumento
Indicador	Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos), validados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	9.00	11.00	9.00	7.00	9.00	10.00	9.00	9.00	9.00	8.00	4.00	100.00
REALIZADO	12.00	16.00	36.00	43.00	38.00	42.00	35.00	41.00	20.00	24.00	34.00	23.00	364.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	364.00	Eficacia:	364.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: En el mes de junio se validaron 42 instrumentos jurídicos: 1) Contrato de comodato de la unidad de transporte adaptado para personas con discapacidad; 2) Envía a revisión tres ejemplares originales del contrato de comodato de la unidad de transporte adaptado para personas con discapacidad; 3) Envía convenio vermicomposta a revisión; 4) Envía a revisión el acta de instalación del Comité para prevenir y eliminar la discriminación; 5) Envían a revisión el convenio con la Escuela Libre de Derecho; 6) Solicita nombramiento de subsecretario de bienestar social; 7) Envía a efecto de recabar la firma y rúbrica del Consejero Jurídico las actas correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria, Séptima Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura; 8) Remite a revisión el convenio Alimentación para el bienestar; 9) Remite diversa documentación referente al tema "Casa del Abuelo" para certificación; 10) Remite diversa documentación referente al tema "Casa del Abuelo" para certificación derivado de la solicitud de la Dirección de Bienes Patrimoniales; 11) Se solicita revisión a dictamen por el que se aprueba la abrogación del reglamento que establece el límite de responsabilidades de la Administración Pública del Municipio de Puebla en la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 12) Remiten formato de solicitud de firma autógrafa del Presidente Municipal; 13) Se solicita revisión a dictamen por el que se aprueba la abrogación del reglamento que establece el límite de responsabilidades de la Administración Pública del Municipio de Puebla en la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 14) Se solicita revisión a dictamen por el que se aprueba la abrogación del reglamento que establece el límite de responsabilidades de la Administración Pública del Municipio de Puebla en la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 15) Solicita firma del Presidente Municipal para la celebración del convenio "Letras que Transforman"; 16) Solicitud de firma autógrafa del Presidente Municipal del convenio de colaboración para la operación de los programas de alimentación escolar, de atención alimentaria en los primeros 1000 días, de atención alimentaria a personas en situación de emergencia y desastres para el ejercicio 2025; 17) Solicitud de atención ciudadana a la C. Yolanda Núñez Zapata con número de folio 6907; 18) Se realiza convocatoria, temas relacionados con la publicación en el periódico oficial del Estado de Puebla el decreto del honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 19) Se realiza convocatoria, temas relacionados con la publicación en el periódico oficial del Estado de Puebla el decreto del honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 20) Se realiza convocatoria, temas relacionados con la publicación en el periódico oficial del Estado de Puebla el decreto del honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 21) Se realiza convocatoria, temas relacionados con la publicación en el periódico oficial del Estado de Puebla el decreto del honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 22) Se solicita revisión y comentarios al convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); 23) Se solicita revisión y comentarios al convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); 24) Se solicita revisión y comentarios al convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); 25) Remite solventación de comentarios y remiten por cuadruplicado el convenio "Letras que Transforman"; 26) Se remite proyecto de dictamen por el que se aprueba la abrogación del reglamento que establece el límite de responsabilidades de la Administración Pública del Municipio de Puebla en la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 27) Se remite alcance y se solicita nuevamente la revisión y comentarios al convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); 28) Se remite alcance y se solicita nuevamente la revisión y comentarios al convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); 29) Se remite alcance y se solicita nuevamente la revisión y comentarios al convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); 30) Solicita designar un coordinador con el nivel jerárquico para que realice actividades necesarias relativas al registro de los programas estadísticos y/o geográficos en atención a las atribuciones establecidas en el reglamento interior municipal; 31) Se solicita revisión y comentarios a dictamen por el que se aprueba reformar los Artículos XXX del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, derivado de la publicación del decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 32) Se solicita revisión y comentarios a dictamen por el que se aprueba reformar los Artículos XXX del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, derivado de la publicación del decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 33) Se solicita revisión y comentarios a dictamen por el que se aprueba reformar los Artículos XXX del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, derivado de la publicación del decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 34) Se solicita revisión y comentarios a dictamen por el que se aprueba reformar los Artículos XXX del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, derivado de la publicación del decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal; 35) Oficio "Encuesta sobre la percepción de la corrupción"; 36) Agenda fundacional de la red iberoamericana de ciudades capitales subnacionales evento SMART CITY EXPO LATAM CONGRESS; 37) Convenio de coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM); 38) Acta entrega-recepción del inmueble identificado como polígono cuatro área de donación actualmente marcado con el número oficial 1559 de la calle 103 poniente del conjunto habitacional "Torres de Mayorazgo"; 39) Lic. José Luis Figueroa Cortés Diputado por la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla y Coordinador del Grupo Parlamentario del PT (Creación de nuevo municipio); 40) Convenio de colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente "Bienestar Animal"; 41) Diversos documentos del tema Donación de Asfalto (PEMEX); 42) Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para que represente al Municipio ante la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación Federal, en los trámites necesarios para la autorización, desahogo y finiquito de todos y cada uno de los sorteos. En el mes de julio se validaron 35 instrumentos jurídicos: 1) Proyecto de Escritura Pública en Cumplimiento al Dictamen Presentado por la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Aprobado a Través del Punto XXI del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Puebla de 16 de Agosto de 2024; 2) Lineamientos para la Operación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 3) Proyecto del Dictamen por Virtud del cual se Deroga el Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto; 4) Solicitud de Firma de la Tercera Sesión del Consejo de Presupuesto Participativo 2025, Secretaría de Bienes y Participación Ciudadana; 5) Revisión al Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte de Puebla; 6) Apoyo a Revisión de Informe; 7) Revisión a los Lineamientos Generales para la Operación de la Contraloría Ciudadana Municipal; 8) Proyecto de Oficio de Contestación a Convenciones y Parques sobre el Tema de Vallas Publicitarias; 9) Acta de la Primera Sesión del Consejo de Presupuesto Participativo 2025, de fecha 07 de Enero de 2025; 10) Acto Solemne de Toma de Protesta de los y las integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Municipio de Puebla, 2024-2027; 11) Acta Circunstanciada de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador; 12) Revisión de Proyecto de Directrices para Prevenir el Conflicto de Interés en el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 13) Acta de la Octava Sesión Ordinaria del 13 de Junio de 2025, Puntos de Acuerdo y Nombramientos de los cinco Directores que tomaron Protesta en la Quinta Sesión Extraordinaria; 14) Punto de Acuerdo por el que se Aprueba la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027; 15) Convenio que se Pretende Celebrar entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla e INFONAVIT; 16) Revisión al Convenio de Colaboración de Coedición con la Fundación Universidad de las Américas de Puebla; 17) Revisión a los Lineamientos Generales para la Operación de la Contraloría Ciudadana Municipal (Atención a Comentarios); 18) Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres; 19) Proyecto de Oficio para Dirección Jurídica de la Secretaría General de Gobierno se Remite Revisión de "Acuerdo que Emite el C. Francisco Rodríguez Álvarez, en mi Carácter de Secretario General de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el cual se Emite el "Protocolo de Participación de los Presidentes de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla Durante el Desarrollo de las Sesiones de Cabildo"; 20) Revisión a los Lineamientos Generales para Registro en el Listado de Contratistas y Renovación en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla; 21) Revisión a los Lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del H. Ayuntamiento; 22) Revisión a los Lineamientos Generales para Registro en el Listado de Contratistas y Renovación en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla;					
---	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.1	1. LA 4.3 Validar 100 instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Instrumento
Indicador	Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos), validados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	9.00	11.00	9.00	7.00	9.00	10.00	9.00	9.00	9.00	8.00	4.00	100.00
REALIZADO	12.00	16.00	36.00	43.00	38.00	42.00	35.00	41.00	20.00	24.00	34.00	23.00	364.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	364.00	Eficacia:	364.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Julio:					
23) Punto de Acuerdo por Virtud del cual se Autoriza al C. José Chedraui Budib, en su Carácter de Presidente Municipal Constitucional, para efectos de que Otorgue Mandato Especial Irrevocable a favor de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, a fin de que en Nombre y Representación del Municipio de Puebla, y en caso de que el Municipio Incumpla con el Pago Respecto de los Programas de Alimentación Escolar Modalidad Caliente y de Alimentación Escolar Modalidad Fría, por un Importe Total de \$2,028,791.70 (Dos Millones Veintiocho Mil Setecientos Noventa y un Pesos 70/100 M.N.), de las Participaciones Federales que le Corresponde Recibir a este Municipio en los meses de Junio a Diciembre de dos mil veinticinco, siendo que los faltantes respectivos serán Cubiertos con los demás Recursos que Integran la Hacienda Pública Municipal Conforme a la Normativa Aplicable; 24) Acta Correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria 13-16-2025; 25) Acta de Instalación 02-07-2025 del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla 2025; 26) Acta de la Primera Sesión Ordinaria 02-07-2025 del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla 2025; 27) Guión de Instalación del Consejo de Resiliencia; 28) Solicitud de Acuerdo Infobuses Modelo Castilla y Modelos Multiservicio para Aseadores de Calzado; 29) Solicitud de Acuerdo Infobuses Modelo Castilla y Modelos Multiservicio para Aseadores de Calzado; 30) Solicitud de Acuerdo Infobuses Modelo Castilla y Modelos Multiservicio para Aseadores de Calzado; 31) Solicitud de Acuerdo Infobuses Modelo Castilla y Modelos Multiservicio para Aseadores de Calzado; 32) Solicitud de Revisión al Acuerdo de Condonación de Pago de Derechos INFONAVIT; 33) Alcance a Solicitud de Revisión al Acuerdo de Condonación de Pago de Derechos INFONAVIT; 34) Revisión a Proyecto de Convenio de Colaboración con Parque España y 35) Revisión a Proyecto de Convenio de Colaboración con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa Sección Puebla Colegio de Abogados Asociación Civil (ANADE). En el mes de agosto se validaron 41 instrumentos jurídicos: 1) Propuesta Acta Tercera Sesión Ordinaria Junta Directiva DIF M.; 2) Envía Convenio Marco del ANAPE; 3) Acta Circunstanciada de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo OOSLMP; 4) Revisión de Convenio de Colaboración; 5) Guión y Anexos Tercera Sesión Ordinaria; 6) Revisión de Convenio de Colaboración; 7) Solicitud de Firma del Acta de la Tercera Sesión del Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia contra las Mujeres; 8) Revisión de Convenio; 9) Revisión del Acuerdo; 10) Revisión de Convenio de Colaboración; 11) Sesión de Instalación del Consejo de Resiliencia; 12) Revisión de la Propuesta de Reforma al Reglamento Interior y Modificación a la Estructura Orgánica del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla; 13) Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla; 14) Sexta Sesión Ordinaria Celebrada el 16 de Junio de 2025; 15) Quinta Sesión Extraordinaria Celebrada el 26 de Junio de 2025; 16) Revisión de Convenio de Colaboración; 17) Convocatoria Integrantes Bva Sesión Ordinaria 19 de Agosto de 2025; 18) Revisión de Convenio de Colaboración; 19) Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del H. Ayuntamiento de Puebla; 20) Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 21) Revisión del Proyecto denominado Lineamientos de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 22) Revisión del Convenio de Coordinación; 23) Dictamen por Virtud del cual se Reforma la Denominación del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto; 24) Proyecto de Escritura Pública, "MUI Hogar San Patricio 2"; 25) Revisión de Convenio de Colaboración; 26) Revisión de Acuerdo "Protocolo de Actuación para Casos de Intento de Linchamiento en el Estado de Puebla"; 27) Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Celebrada el 11 de Julio de 2025; 28) Convenio de Colaboración Vermicomposta; 29) Acta de la Novena Sesión Ordinaria del OPD IMACP; 30) Revisión del Proyecto de Guía; 31) Punto de Acuerdo Ampliación Presupuestal para Capacitación del Personal; 32) Liga de Cazadores; 33) Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del OPD IMACP; 34) Proyecto del Convenio de Fiestas Patria; 35) Se Convoca a Reunión respecto al Proyecto de Dictamen por Virtud del cual se Deroga el Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto; 36) Se Convoca a Reunión respecto al Proyecto de Dictamen por Virtud del cual se Deroga el Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto; 37) Se Convoca a Reunión respecto al Proyecto de Dictamen por Virtud del cual se Deroga el Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto; 38) Se Convoca a Reunión respecto al Proyecto de Dictamen por Virtud del cual se Deroga el Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto; 39) Se Convoca a Reunión respecto al Proyecto de Dictamen por Virtud del cual se Deroga el Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto; 40) Se Convoca a Reunión respecto al Tema: Infracciones y/o Multas Previstas en el Capítulo 1o Tránsito Municipal de Operación del Estacionamiento Rotativo para la Administración 2024-2027 y 41) Se Convoca a Reunión respecto al Tema: Infracciones y/o Multas Previstas en el Capítulo 1o Tránsito Municipal de Operación del Estacionamiento Rotativo para la Administración 2024-2027. En el mes de septiembre se validaron 20 instrumentos jurídicos: 1) Acta para el otorgamiento del uso temporal de espacios y mobiliario ubicado en bienes inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 2) Convenio de colaboración Patronato del Parque España; 3) Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Administración 2024-2024 de 22 de mayo 2025; 4) Convenio marco de colaboración para la capacitación a micro, pequeña y medianas empresas; 5) Convenio marco de colaboración con la Universidad Tecnológica de Puebla; 6) Dictamen adiciones Capítulo 36 de las Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos en el Municipio de Puebla; 7) Proyecto de escritura relativa a la donación a título gratuito a favor del C. Ana María Vázquez Zúñiga; 8) Proyecto de escritura relativa a la donación a título gratuito a favor del C. Oscar Arturo Gómez Herrera; 9) Proyecto de escritura relativa a la donación a título gratuito a favor del C. Irene García Carpinteyro; 10) Proyecto de escritura relativa a la donación a título gratuito a favor del C. Moisés Puebla Cruz; 11) Elaboración de oficio de designación al C. Enrique Juárez Vasconcelos para asistir a las sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; 12) Proyecto de escritura donación a título gratuito a favor del C. José Daniel Francisco Varela Durán; 13) Convenio marco de colaboración para la capacitación a micro, pequeña y medianas empresas; 14) Instrumento denominado Alianza Universitaria para el Gobierno Abierto; 15) Convocatoria dirigida a Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura; 16) Solicitud de certificación de documentos de concesión; 17) Convenio de colaboración para la operación de los Programas de Atención Alimentaria para el ejercicio 2025; 18) Mandato especial irrevocable que otorga el H. Ayuntamiento a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; 19) Apoyo para la elaboración de oficio de designación al C. Enrique Juárez Vasconcelos para asistir a las sesiones del Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad y 20) Elaboración de oficio de designación al C. Enrique Juárez Vasconcelos para asistir a las sesiones del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.					

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.1	1. LA 4.3 Validar 100 instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Instrumento
Indicador	Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos), validados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	9.00	11.00	9.00	7.00	9.00	10.00	9.00	9.00	9.00	8.00	4.00	100.00
REALIZADO	12.00	16.00	36.00	43.00	38.00	42.00	35.00	41.00	20.00	24.00	34.00	23.00	364.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	364.00	Eficacia:	364.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **octubre** se validaron **24 instrumentos jurídicos**: **1)** Se remite oficio original para resguardo respecto a la Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Puebla otorgar concesión; **2)** Se remite acuerdo para que se publique en la Gaceta Municipal. Tema: Protocolo de Actuación para Casos de Intento de Linchamiento en el Estado de Puebla; **3)** Se remite acuerdo para cumplimiento. Tema: Protocolo de Actuación para Casos de Intento de Linchamiento en el Estado de Puebla; **4)** Se remite acuerdo para cumplimiento. Tema: Protocolo de Actuación para Casos de Intento de Linchamiento en el Estado de Puebla; **5)** Se remite acuerdo para que se publique en la Gaceta Municipal y Periódico Oficial del Estado de Puebla. Tema: Acuerdo Delegatorio PO/DELE/018 a favor de la C. Laura Elizabeth García Gonzales, Coordinadora General de Transparencia; **6)** Se remite acuerdo delegatorio: Acuerdo Delegatorio OP/DELE/018 a favor de la C. Laura Elizabeth García Gonzales, Coordinadora General de Transparencia; **7)** Se remite informe para punto en el orden del día. Tema: Informe previo de viaje internacional a realizarse por parte del C. José Chedraui Budib; **8)** Convocatoria a reunión respecto a los Consejos Municipales (COMUPO y GUMPEA); **9)** Convocatoria a reunión respecto a los Consejos Municipales (COMUPO y GUMPEA); **10)** Convocatoria a reunión respecto a los Consejos Municipales (COMUPO y GUMPEA); **11)** Se remite acuerdo delegatorio para su publicación en la Gaceta Municipal y Periódico Oficial. Es el Acuerdo Delegatorio OP/DELE/017 a favor del C. Félix Pallares Miranda, Secretario de Seguridad Ciudadana; **12)** Solicitud de punto de acuerdo de hermanamientos; **13)** Se remiten firmas de fichas de validación para capacitación de las y los policías adscritos a la SSC; **14)** Propuesta de Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento y el Instituto Electoral del Estado (IEE); **15)** Convenio de Colaboración entre la Universidad de Castilla - La Mancha y la Comisión de Derechos Humanos; **16)** Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; **17)** Integración de la Política Municipal Anticorrupción (PMA); **18)** Remite a revisión con los comentarios y observaciones solventados, respecto al Proyecto de Escritura de Donación a Título Gratuito a favor de José Daniel Francisco Varela Durán; **19)** Remite a revisión con los comentarios y observaciones solventados, respecto al Proyecto de Escritura de Donación a Título Gratuito a favor de Blas Eloy Morales Ángeles; **20)** Revisión del Proyecto de Convenio para la Operación de la Estrategia Punto Seguro para la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género y la Cadena Comercial OXXO; **21)** Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se crea la Célula de Búsqueda Municipal de Puebla; **22)** Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OOSLMP; **23)** Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo OOSLMP; **24)** Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OOSLMP.

En el mes de **noviembre** se validaron **34 instrumentos jurídicos**: **1)** Remite proyecto de convenio de colaboración interinstitucional, se pretende celebrar entre la Secretaría de las Mujeres y el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. "Centros Libres"; **2)** Solicita rubrica y firma del Consejero Jurídico como suplente del Presidente respecto del Acta 14/2025 de la Primera Sesión Ordinaria del "Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla" de 12 de septiembre de 2025, así como de los anexos de la misma; **3)** Remite proyecto de Escritura corregido de acuerdo a las observaciones de esta Consejería Jurídica de la Oficina de Presidencia. (Lote NCN 36213-101); **4)** Acta circunstanciada de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla; **5)** Solicita rubrica y firma del Consejero Jurídico como suplente del Presidente respecto del nombramiento de Penélope Julisa Sanen Grajales como Directora de Festividades y Gestión Cultural del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla; **6)** Solicita rubrica y firma del Consejero Jurídico de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 13 de junio de 2025; **7)** Remite proyecto de Escritura corregido de acuerdo a las observaciones de esta Consejería Jurídica de la Oficina de Presidencia. (Lote NCN 38313-022); **8)** Remite proyecto de Escritura corregido de acuerdo a las observaciones de esta Consejería Jurídica de la Oficina de Presidencia. (Lote NCN 38303-06); **9)** Acta de la Octava Sesión Ordinaria (11-09-2025); **10)** Acta de la Octava Sesión Extraordinaria (30-09-2025); **11)** Revisión, observaciones y en su caso el visto bueno de los documentos de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2025; **12)** Solicita revisión y aprobación de 11 nombramientos de las personas enlaces de Igualdad Laboral y No Discriminación; **13)** Remite proyecto de Escritura corregido de acuerdo a las observaciones de esta Consejería Jurídica de la Oficina de Presidencia. (Lote NCN 3838404); **14)** Remite proyecto de Escritura con la finalidad de que se realicen observaciones por parte de esta Consejería Jurídica de la Oficina de Presidencia. (Lote NCN 31-301-023); **15)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **16)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **17)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **18)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **19)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **20)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **21)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **22)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **23)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **24)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **25)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **26)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **27)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **28)** Solicitud de cumplimiento Exhorto Congreso del Estado; **29)** Solicitud de cumplimiento Exhortos Congreso del Estado; **30)** Solicita informe del trimestre próximo pasado de 2025; **31)** Solicita informe mensual de octubre respecto del listado de los acuerdos, contratos, convenios y de más instrumentos jurídicos que se hayan suscrito por los Titulares de esa Dependencia 2025; **32)** Solicita informe mensual de octubre respecto del listado de los acuerdos, contratos, convenios y de más instrumentos jurídicos que se hayan suscrito por los Titulares de esa Dependencia 2025; **33)** Solicita informe mensual de octubre respecto del listado de los acuerdos, contratos, convenios y de más instrumentos jurídicos que se hayan suscrito por los Titulares de esa Dependencia 2025 y **34)** Solicita revisión de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal DIF.

En el mes de **diciembre** se validaron **23 instrumentos jurídicos**: **1)** Remite Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla celebrada el 24 de septiembre de 2025 para revisión; **2)** Revisión y validación de convenio ADO; **3)** Remite Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla celebrada el 14 de mayo de 2025 para recabar rubrica del Consejero y firma del Presidente Municipal; **4)** Remite Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla (COPLADEMUN) para rubrica del Consejero y firma del Presidente Municipal; **5)** Acta de la Novena Sesión Ordinaria (13-10-2025); **6)** Acta circunstanciada de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla; **7)** Actas aprobadas por la Junta de Gobierno de la Quinta y Sexta Sesión Ordinaria para revisión; **8)** Solicita rubrica y firma del Consejero Jurídico como suplente del Presidente respecto del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de 27 de junio de 2025, y la Segunda Sesión Ordinaria de 04 de julio de 2025; **9)** Carpeta para celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria para revisión; **10)** Solicitud de revisión del Acta de la Junta de Gobierno de la Cuarta Sesión Extraordinaria y la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno; **11)** Recordatorio cumplimiento Exhortos Congreso Secretaría de Medio Ambiente; **12)** Recordatorio cumplimiento Exhortos Congreso Secretaría de Servicios Públicos; **13)** Recordatorio cumplimiento Exhortos Congreso Secretaría de Movilidad e Infraestructura; **14)** Recordatorio cumplimiento Exhortos Congreso Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano; **15)** Recordatorio cumplimiento Exhortos Congreso Secretaría de Seguridad Ciudadana; **16)** Requerimiento cumplimiento Exhortos Congreso Instituto Municipal de Planeación; **17)** Requerimiento cumplimiento Exhortos Congreso Secretaría de Movilidad e Infraestructura; **18)** Requerimiento cumplimiento Exhortos Congreso Instituto Municipal del Deporte; **19)** Requerimiento cumplimiento Exhortos Congreso Secretaría de Seguridad Ciudadana; **20)** Requerimiento cumplimiento Exhortos Congreso Sistema Municipal DIF; **21)** Requerimiento cumplimiento Exhortos Congreso. Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información; **22)** Requerimiento cumplimiento Exhortos Congreso Contraloría Municipal y **23)** Revisión del Acta de la Junta de Gobierno de la Quinta Sesión Extraordinaria.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora

- **Hallazgo:**
- 1) Mediante **OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-006/2025, OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-012/2025, OP-SE-SEDEM-016/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025, OP-SE-SEDEM-028/2025, OP-SE-SEDEM-030/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026** dirigidos a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que en el periodo de enero a diciembre se validaron más instrumentos jurídicos, superando las actividades programadas.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.2	2. LA 4.3 Emitir 60 opiniones y/o asesorías jurídicas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Opinión
Indicador	Número de opiniones y/o asesorías jurídicas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, emitidas	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	11.00	17.00	10.00	16.00	11.00	14.00	7.00	6.00	9.00	9.00	6.00	6.00	122.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	122.00	Eficacia:	203.33%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se emitieron un total de 122 opiniones y/o asesorías jurídicas . En el mes de enero se emitieron 11 opiniones y/o asesorías jurídicas: 1) Designación de FOCAL POINT OF PUEBLA CREATIVE CITIES NETWORK ante la UCC UNESCO (Red de ciudades creativas); 2) Uso de la imagen del Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla en los portales electrónicos oficiales de las Dependencias y Entidades; 3) Acta circunstanciada de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla de 19 de diciembre de 2024; 4) Acta, convocatoria y puntos de acuerdo de la primera sesión extraordinaria del consejo directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia programada para el 17 de enero de 2025; 5) Acuerdo de colaboración entre el Instituto Municipal del Deporte de Puebla y la Red de Ciudades del Deporte y Desarrollo Sostenible de América Latina, firmando el Presidente Municipal Constitucional, como testigo de honor; 6) Opinión jurídica respecto al convenio de colaboración para la gestión y regulación del suelo INSUS; 7) Convocatoria, guion, orden del día y puntos de acuerdo de la primera sesión ordinaria del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Industrial de Abastos Puebla programada para llevarse a cabo el 28 de enero de 2025; 8) Guion, acta de la sesión de instalación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Protección Civil; 9) Acta 04/2024 de la segunda sesión ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, de 20 de diciembre de 2024; 10) Opinión jurídica respecto a la requisición de bienes y/o servicios referente al contrato para el uso de la marca "SMART CITY EXPO LATAM CONGRESS" para la realización de las próximas ediciones en la Ciudad de Puebla (FIRA BARCELONA INTERNATIONAL EXHIBITIONS AND SERVICES, S.L.U.); 11) Revisión de acta de la primera sesión ordinaria del Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia contra las mujeres, del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. En el mes de febrero se validaron 17 opiniones y/o asesorías jurídicas: 1) Solicitud de expedición de nombramiento de Adrián Velázquez Luna, Director de Gobernanza Regulatoria; 2) Proyecto acta de la sesión de instalación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación de fecha 27 de noviembre de 2024; 3) Opinión técnico-jurídica instalación de escuela para servicios de educación especial; 4) Desincorporación de bien inmueble municipal para donación a una persona jurídica; 5) Constancia de mayoría, proceso de renovación de los integrantes de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras; 6) Acta circunstanciada para integrar la primera sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2025 del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla; 7) Revisión documentación de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del OOSLMP; 8) Solicitud de expedición de nombramientos del Director General de Inteligencia y Política Criminal y del Director General de Grupos Especiales y Logística Operativa; 9) Aprovechamiento de espacios deportivos para publicidad a cambio de actividades de conservación y restauración de los mismos; 10) Revisión de Proyecto de Acta de la tercera sesión extraordinaria del IDAP, llevada a cabo el pasado 13 de febrero del año en curso; 11) Oficio de solicitud y autorización de viáticos; 12) Revisión de proyecto de la primera sesión de instalación del Sistema de Igualdad de Hombres y Mujeres, orden del día, nombramientos, justificación cambio de denominación; 13) Revisión proyecto de guion y lineamientos de la primera sesión de instalación del Sistema de Igualdad de Hombres y Mujeres; 14) Subcomité de adquisiciones del IDAP; 15) Acta 02/2025 de la tercera sesión extraordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla del 29 de enero de 2025, Administración Municipal 2024-2027, así como los anexos correspondientes, documentos que fueron firmados y rubricados por duplicado; 16) Revisión de proyecto de segunda sesión extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del H. Ayuntamiento; 17) Revisión a proyecto de la cuarta sesión extraordinaria viernes 28 de febrero de 2025. En el mes de marzo se validaron 10 opiniones y/o asesorías jurídicas: 1) Revisión documentación para la Tercera sesión ordinaria, se revisan: Convocatorias, acuerdo estados financieros y Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria; 2) Envía proyecto a revisión, del acta de instalación y Primera Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad Sustantiva; 3) Proceso Reglamentario (Subcomité de Industrial de Abasto IDAP); 4) Opinión técnica jurídica abrogar lineamientos de responsabilidad en tema de adquisiciones; 5) Análisis para retirar publicidad en Zona de Jurisdicción Estatal; 6) Envía información correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo prevista para el próximo 18/03/2025; 7) Opinión técnico jurídica procedimiento reglamentario para actualizar el catálogo de giros comerciales; 8) Remite Guion de la Tercera Sesión Ordinaria para revisión; 9) Guion de la Segunda sesión ordinaria del Consejo de Presupuesto Participativo 2024-2027 y 10) Guion de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Voces Imparables. En el mes de abril se emitieron 16 opiniones y/o asesorías jurídicas: 1) Revisión de los documentos derivados de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Programa de Presupuesto Participativo, Ejercicio Fiscal 2025; 2) Solicitud de copia de constancia de mayoría del Alcalde José Chedraui Budib, con la finalidad de obtener el distintivo como entidad promotora de responsabilidad social empresarial; 3) Informa la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Presupuesto Participativo se llevará a cabo el 04 de abril de 2025 y se envía a revisión la documentación de la Segunda Sesión Ordinaria de Presupuesto Participativo; 4) Envía documentación de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo; 5) Solicitud de documentación para renovación de contrato de comodato; 6) Convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades; 7) Tema depuración fichas por cobrar y fichas por pagar, y saldos de cuentas IDAP; 8) Revisión documentación Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OOSLMP; 9) Revisión documentación Quinta Sesión Extraordinaria programada para el 14 de abril de 2025; 10) Integración subcomité de adquisiciones del IDAP; 11) Formato correspondiente al registro Fierro de Colmenas a efecto de que se recabe la firma del Presidente Municipal; 12) Envía documentación Tercera Sesión Extraordinaria para revisión; 13) Hermanamiento San Juan del Río, Estado de Querétaro y Hermanamiento San Luis Teolocholco, Estado de Tlaxcala; 14) En representación de la localidad San Andrés Azumiatlá, solicitan a través del programa de mejoramiento urbano, en su vertiente obras comunitarias, un apoyo para construir un sendero seguro en la calle camino a la Noria, S/N, Barrio de San Nicolás Coatepec, en la localidad de San Andrés Azumiatlá; 15) Documentación Sexta Sesión Extraordinaria, Guion, Convocatorias, Puntos de Acuerdo para revisión; 16) Convocatoria Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para Combatir, Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil. En el mes de mayo se emitieron 11 opiniones y/o asesorías jurídicas: 1) Respecto a Derogación del Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 2) Opinión Técnica Naturaleza del DIF Municipal y Junta Directiva; 3) Aprobación de Lineamientos en Materia de Bienestar por parte del Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; 4) Solicita documentación nombramiento Presidente Constitucional e INE; 5) Solicita Al Presidente Constitucional la donación a Título Gratuito, a favor del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, respecto del bien inmueble propiedad del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla denominado Conjunto Habitacional "Torres Mayorazgo" ubicado en Calle 103 Poniente Número 1559, Conjunto Habitacional Torres de Mayorazgo, con una superficie de 2,615.64 Metros Cuadrados; El cual se destinará para la construcción y funcionamiento de un Centro de Gerontología denominado "Casa del Abue"; 6) Envía documentación de la Cuarta Sesión Ordinaria a revisión; 7) Documentación Quinta Sesión Ordinaria; 8) Solicita documentación: Constancia de mayoría Presidente Municipal, INE, Acta de Sesión de Cabildo donde se le Faculta al Presidente Municipal para la suscripción de Contratos y Comprobante de domicilio actualizado; 9) Se revisa oficio dirigido al Pbro. Francisco Patricio Vázquez Ramírez Rector de la Catedral Basílica de Puebla, por parte del Presidente Municipal; 10) Remite para revisión Orden del Día y Puntos a desahogar de La Primera Sesión Extraordinaria de La Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de La Administración Pública Municipal denominado "Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla"; 11) Remite a efecto de que se revise se han atendido las observaciones realizadas al Orden del Día y puntos a desahogar de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla".
--

Continúa...

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.2	2. LA 4.3 Emitir 60 opiniones y/o asesorías jurídicas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (bajo demanda)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Opinión
Indicador	Número de opiniones y/o asesorías jurídicas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, emitidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	11.00	17.00	10.00	16.00	11.00	14.00	7.00	6.00	9.00	9.00	6.00	6.00	122.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	122.00	Eficacia:	203.33%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **junio** se emitieron **14 Opiniones y/o Asesorías Jurídicas**: **1)** Remite Acta de COPLADEMUN solicitando la firma del Presidente Municipal; **2)** Tarjeta Informativa Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla; **3)** Envían a revisión carpeta de la Quinta Sesión Ordinaria; **4)** Opinión Técnico-Jurídica creación de la red Iberoamericana de Ciudades Capitales Subnacionales; **5)** Envía carpeta de la Sexta Sesión ordinaria; **6)** Envía a revisión la documentación inherente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud; **7)** Envía a revisión la documentación de la Sexta Sesión Ordinaria del OOSLMP; **8)** Opinión Técnico-Jurídica respecto a quien expide los nombramientos del IMACP; **9)** Solicitud de información Auditoría del Estado; **10)** Opinión técnico jurídica suplencia de los integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria; **11)** Solicita revisión de documentación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno; **12)** Solicita revisión de documentación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno; **13)** Guión para Tercera Sesión de Consejo de Presupuesto Participativo 2025; **14)** Remite a revisión el guión de la sesión de instalación del Consejo de Mejora Regulatoria y el Guión de la Primera Sesión Ordinaria.

En el mes de **julio** se emitieron **7 Opiniones y/o Asesorías Jurídicas**: **1)** Opinión Técnico Jurídica Aprobación de Dictamen por Cabildo para la Integración de Consejos de Participación Ciudadana; **2)** Solicitud de Declaraciones del Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento; **3)** Justificación Alternativa para el Dictamen por Virtud del cual se Deroga el Título Tercero del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto; **4)** Tarjeta Informativa Consejo Municipal de Población; **5)** GUMPE Adolescentes; **6)** Reforma del Reglamento Interior de la Coordinación General de Comunicación Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para Suprimir la Dirección de Medios Digitales y Diseño y **7)** Aprobación de Lineamientos de la Contraloría Municipal por parte del Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

En el mes de **agosto** se emitieron **6 Opiniones y/o Asesorías Jurídicas**: **1)** Opinión Técnico-Jurídica Estrategia Legal para Incorporar Bienes al Patrimonio Municipal de fecha 12/08/2025; **2)** Revisión de Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal de fecha 13/08/2025; **3)** Revisión del Convenio de Colaboración de fecha 21/08/2025; **4)** Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; **5)** Aprobación de Contrato de Comodato por parte del Cabildo en Relación al Parque Paseo Bravo y **6)** Uso de la Imagen del Presidente Municipal en Carteles del Programa Jornada Imparable.

En el mes de **septiembre** se emitieron **9 Opiniones y/o Asesorías Jurídicas**: **1)** Opinión Técnico-Jurídica: Reforma del "Capítulo 10 Tránsito Municipal, Movilidad y Seguridad Vial" del COREMUN; **2)** Revisión del proyecto de Acta Circunstanciada de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OOSLMP; **3)** Opinión Técnico-Jurídica: Ampliaciones de contratos; **4)** Revisión de documentación correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OOSLMP; **5)** Opinión Técnico-Jurídica: Delegación de Facultades Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla; **6)** Revisión del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad; **7)** Opinión Técnico-Jurídica: Reforma a la Normativa Municipal de Transparencia e Integración del Comité Municipal; **8)** Opinión Técnica: Facultades del Secretario de Administración y Tecnologías de la Información para intervenir en los procedimientos de adjudicación y **9)** Opinión Técnica: Integración del Comité para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Municipio de Puebla.

En el mes de **octubre** se emitieron **9 Opiniones y/o Asesorías Jurídicas**: **1)** Determinación del día 12 de diciembre como inhábil o de descanso; **2)** Uso distintivo de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en la imagen del H. Ayuntamiento del Estado de Puebla; **3)** Envía a revisión y opinión jurídica la carpeta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; **4)** Conformación de Comités de Gestión por Competencias del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla; **5)** Contrato de Comodato entre el Ayuntamiento de Puebla y Convenciones y Parques. Tema: Paseo Bravo; **6)** Naturaleza de las Inspeccionarías de Sección; **7)** Remite a revisión el Acta de Instalación del Consejo Municipal de Población del Municipio de Puebla; **8)** Remite para revisión, análisis y validación jurídica los documentos rectores de la Oficina de la Presidencia Municipal (Misión y Visión); **9)** Envía a revisión el documento titulado: Decálogo: conociendo mis derechos ¡soy imparable!

En el mes de **noviembre** se emitieron **6 Opiniones y/o Asesorías Jurídicas**: **1)** Opinión Técnico-Jurídica: Emisión de lineamientos para el funcionamiento del Comité Técnico de Licitación de la Concesión para Usar, Aprovechar y Explotar las Zonas de Espera Peatonal para Uso Publicitario en el Municipio de Puebla, por un plazo de diez años; **2)** Opinión Técnico-Jurídica para la contratación de un despacho externo para la implementación de visitas de inspección, verificación y vigilancia, así como demás actos de autoridad legales y administrativos que resulten por la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, saneamiento, derechos de factibilidad, obra complementaria, y control de descargas y excedentes contaminantes con respecto a la infraestructura hídrica administrada por el Honorable Ayuntamiento de Puebla; **3)** Opinión Técnico-Jurídica: Reforma a la Dirección de Medios Digitales y Diseño de la Coordinación General de Comunicación Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; **4)** Opinión Técnico-Jurídica: Modificación de la denominación de la actual Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; **5)** Opinión Técnico-Jurídica: Reforma a la Gerencia del Centro Histórico y **6)** Opinión Técnico-Jurídica: Uso de logotipos en el Centro Histórico (Productos Mondelez).

En el mes de **diciembre** se emitieron **6 Opiniones y/o Asesorías Jurídicas**: **1)** Opinión Técnico-Jurídica sobre la emisión del Consejo Consultivo para la Protección Medioambiental y Bienestar Animal del Municipio de Puebla; **2)** Opinión Técnico-Jurídica respecto al aseguramiento de vehículos; **3)** Opinión Técnico-Jurídica respecto al Mobiliario Urbano de Publicidad Integrada (relojes digitales de altura); **4)** Opinión Técnico-Jurídica respecto al convenio de indemnización por afectación (trámite de registro de predio); **5)** Opinión Técnico-Jurídica respecto a la modificación de la estructura de la Oficina de la Presidencia (creación de Jefatura en la Consejería) y **6)** Opinión Técnico-Jurídica respecto a la Comisión Interinstitucional de Contaminación Visual (homologada al Estado).

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-006/2025, OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-016/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025, OP-SE-SEDEM-028/2025, OP-SE-SEDEM-030/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026**, dirigidos a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que en el periodo de enero a diciembre se emitieron opiniones y/o asesorías jurídicas que superaron las actividades programadas.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.3	3. LA 1.1 Atender 20 solicitudes de acceso a la información recibidas por la Unidad de Transparencia	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de acceso a la información recibidas por la Unidad de Transparencia, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00	20.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	8.00	21.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	21.00	Eficacia:	105.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 21 solicitudes de acceso a la información recibidas por la Unidad de Transparencia:					
1) Número de solicitud 210437025000085 de fecha 22/01/2025 , Asunto: Información Pública Uso Inteligencia Artificial;					
2) Número de solicitud 210437025000186 de fecha 14/02/2025 , Asunto: Información Pública Búsqueda de Personas del Estado de Puebla;					
3) Número de solicitud 210437025000284 de fecha 07/03/2025 , Asunto: Información Pública Reconocimiento Migrantes Poblanos.					
4) Número de solicitud: 210437025000667, de fecha: 12/08/2025 , Asunto: Información Pública: Ayuda y Protección a Indigentes;					
5) Número de solicitud: 210437025000672, de fecha: 12/08/2025 , Asunto: Información Pública: Información Conflictos Vecinales;					
6) Número de solicitud: 210437025000670, de fecha: 13/08/2025 , Asunto: Información Pública: Prestación Eficiente de Servicios Públicos;					
7) Número de solicitud: 210437025000674, de fecha 13/08/2025 , Asunto: Información Pública: Trámite para Escribir en la Revista Cuetlaxcoapan;					
8) Número de solicitud: 210437025000677, de fecha 14/08/2025 , Asunto: Información Pública: Regulación para Construcción y Mantenimiento de Calles;					
9) Número de solicitud: 210437025000681, de fecha 14/08/2025 , Asunto: Información Pública: "Operativo Centinela";					
10) Número de solicitud: 210437025000683, de fecha: 15/08/2025 , Asunto: Información Pública: Datos Administrativos y Financieros del Municipio de Cuautlancingo;					
11) Número de solicitud: 210437025000684, de fecha 18/08/2025 , Asunto: información pública: Solicitud de ejemplares revista el pregonero de la ciudad;					
12) Número de solicitud: 210437025000686, de fecha 18/08/2025 , Asunto: Información Pública: Trámite Registro de Divorcios;					
13) Número de solicitud: 210437025000691, de fecha 20/08/2025 , Asunto: Información Pública: Retención "Cinco al Millar".					
14) Número de solicitud: 210437025000746, de fecha 17/09/2025 , Asunto: Información pública: Aplicación del "Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para llevar a cabo la conciliación y celebración de convenios o acuerdos en términos de las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten entre los particulares y las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal centralizada y descentralizada".					
15) Número de solicitud: 210437025000805, de fecha 09/10/2025 , Asunto: Información pública: Reportes ciudadanos sobre baches o deterioro de la carpeta asfáltica recibidos en el Municipio de Puebla durante el último semestre de 2025.					
16) Número de solicitud: 210437025000816, de fecha 13/10/2025 , Asunto: Información pública: Número de solicitudes de repavimentación de calles en el Municipio de Puebla en el periodo enero-julio de 2025.					
17) Número de solicitud: 760437025000026, de fecha 10/11/2025 , Asunto: Información pública: Copias del escrito de demanda de amparo indirecto y escritos de ampliación de esta demanda que dieron origen al juicio de amparo 373/2020-IL.					
18) Número de solicitud: 760437025000035, de fecha 11/11/2025 , Asunto: Información pública: Acuerdos o contratos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), respecto del periodo 2018 a 2021.					
19) Número de solicitud: 760437025000065, de fecha 23/11/2025 , Asunto: Información pública: Padrón y/o padrón actualizado de centros nocturnos, permisos, licencias y clasificación de giros; reglamentación y protocolos, inspecciones, sanciones y clausuras; denuncias por trata de personas, explotación sexual, extorsión o narcomenudeo vinculadas a establecimientos nocturnos en el periodo 2019-2025; y estudios, diagnósticos, actas, minutas, informes técnicos o documentos derivados de mesas de trabajo relacionados con la regulación de table dances, prostitución, trata de personas o explotación sexual.					
20) Número de solicitud: 760437026000005, de fecha 22/12/2025 , Asunto: Información pública: Información correspondiente al año 2025 relacionada con los parquímetros del Municipio.					
21) Número de solicitud: 760437026000008, de fecha 23/12/2025 , Asunto: Información pública: Lineamientos que rigen al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y documento autorizado con la metodología a seguir para la conformación, estructura y gestión del Comité de Ética.					

COMPONENTE 09

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10045517170925B	
Fin 17	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno		
Propósito 17	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional		
Componente 09	LA 4.2 Supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

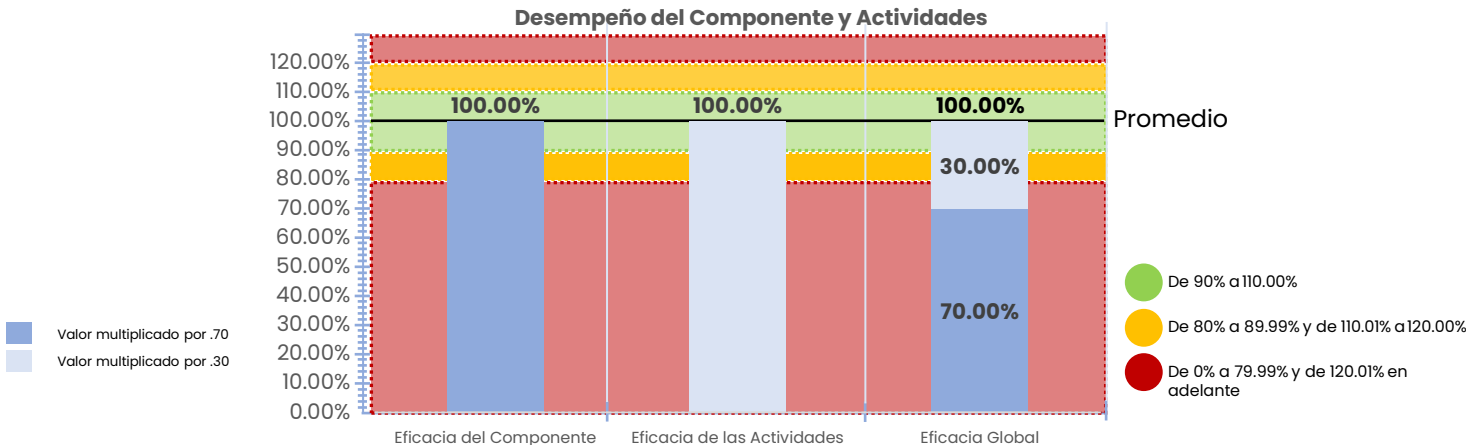
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable		Dirección de Análisis Legal, Supervisión y Vinculación		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades / Total de supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades programadas)*100	V1	Supervisión	Acumulada	Acumulada
		V2	Supervisión	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 supervisiones al área jurídica del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Juventud del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, la Dirección Jurídica y Protección de Derechos del Sistema Municipal DIF del Honorable Ayuntamiento de Puebla, el Instituto Municipal del Deporte y la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. (Act. 1)					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.1	1. LA 4.2 Realizar 4 supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Supervisión	
Indicador	Número de supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se registraron **4 supervisiones** a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades.

- En el mes de **marzo** se informó que en el mes de enero se realizó una mesa de trabajo de fecha **20/01/2025** con la finalidad de realizar **1 supervisión** de los asuntos jurídicos en los que sea parte o tenga interés la Persona Titular de la Presidencia Municipal, a cargo del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Juventud del H. Ayuntamiento de Puebla, a fin de garantizar el Estado de Derecho.
Nota de aclaración: De conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, la Contraloría Municipal validó, de manera extemporánea en el mes de marzo, la mesa de trabajo realizada en el mes de enero.
- En el mes de **junio** se informó que en el mes de junio se realizó una mesa de trabajo de fecha **12/06/2025** con la finalidad de realizar **1 supervisión** de los asuntos jurídicos en los que sea parte o tenga interés la Persona Titular de la Presidencia Municipal, a cargo de la Dirección Jurídica y Protección de Derechos del Sistema Municipal DIF del Honorable Ayuntamiento de Puebla.
- En el mes de **septiembre** se informó que en el mes de septiembre se realizó una mesa de trabajo de fecha **23/09/2025** con la finalidad de realizar **1 supervisión** de los asuntos jurídicos en los que sea parte o tenga interés la Persona Titular de la Presidencia Municipal, a cargo del Instituto Municipal del Deporte del Honorable Ayuntamiento de Puebla.
- En el mes de **diciembre** se informó que se realizó una mesa de trabajo de fecha **23/12/2025** con la finalidad de realizar **1 supervisión** y coordinar las acciones necesarias para atender el requerimiento de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco, dictado por la titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla en el juicio de amparo con número de expediente 826/2023, a cargo de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. **Nota aclaratoria:** El 23/12/2025 se realizó la **revisión sustantiva** de las actuaciones de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. Esta supervisión tuvo como fin garantizar que el proyecto de respuesta al requerimiento del Juzgado Primero de Distrito (Amparo 826/2023) cumpliera con los requisitos legales antes de su presentación. La supervisión se enfoca en el **documento y el proceso**.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.2	2. LA 4.2 Realizar 12 reuniones con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron un total de **12 reuniones** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades.

- En el mes de **enero** se realizó **1 reunión** de fecha **07/01/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se presentó a las personas Titulares de las Direcciones Jurídicas de las Dependencias y Entidades la estructura de la Consejería Jurídica para la administración 2024-2027. **2)** Se dio a conocer el Plan de 100 días. **3)** Se notificaron las circulares relativas a los reportes mensuales de los asuntos en trámite de las áreas jurídicas.
- En el mes de **febrero** se realizó **1 reunión** de fecha **07/02/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la finalidad de realizar la revisión física de los expedientes jurídicos a cargo de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla.
- En el mes de **marzo** se realizó **1 reunión** de fecha **04/03/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la finalidad de realizar la revisión física de los expedientes jurídicos a cargo del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Puebla.
- En el mes de **abril** se realizó **1 reunión** de fecha **23/04/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la finalidad de realizar la revisión física de los expedientes jurídicos a cargo de la Dirección Jurídica de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Puebla.
- En el mes de **mayo** se realizó **1 reunión** de fecha **12/05/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Consistente en la Primera sesión extraordinaria del Comité de Análisis Técnico-Jurídico de la Presidencia Municipal de Puebla.
- En el mes de **junio** se realizó **1 reunión** de fecha **12/06/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la Dirección Jurídica y Protección de Derechos del Sistema Municipal DIF del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con la finalidad de realizar la revisión física de los expedientes jurídicos a cargo de dicha dependencia.
- En el mes de **julio** se realizó **1 reunión** de fecha **14/07/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- En el mes de **agosto** se realizó **1 reunión** de fecha **07/08/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó la Segunda sesión ordinaria del Comité de Análisis Técnico-Jurídico de la Presidencia Municipal de Puebla.
- En el mes de **septiembre** se realizó **1 reunión** de fecha **25/09/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la finalidad de realizar la supervisión a los asuntos jurídicos a cargo de la Unidad Jurídica de la Coordinación General de Comunicación Social del Municipio de Puebla.
- En el mes de **octubre** se realizó **1 reunión** de fecha **14/10/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la finalidad de realizar la supervisión a los asuntos jurídicos a cargo de la Unidad Jurídica del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.
- En el mes de **noviembre** se realizó **1 reunión** de fecha **24/11/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se convoca a los Titulares de las Áreas y/o Unidades Jurídicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal a la 3a. Sesión Ordinaria del Comité de Análisis Técnico-Jurídico de la Presidencia Municipal de Puebla.
- En el mes de **diciembre** se realizó **1 reunión** de fecha **23/12/2025** con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades: **1)** Se realizó mesa de trabajo con la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con la finalidad de coordinar las acciones necesarias para atender el requerimiento de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco, dictado por la titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla en el juicio de amparo con número de expediente 826/2023. **Nota aclaratoria:** Se llevó a cabo una **sesión de coordinación** presencial el 23/12/2025 con los enlaces jurídicos de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. En dicha reunión se definieron las directrices y tiempos de respuesta para atender de manera colegiada el requerimiento dictado en el juicio de amparo 826/2023. La reunión se enfoca en las **personas y la logística**.